



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS
POSGRADO EN ARTES VISUALES**

**ESTRUCTURA METODOLÓGICA
PARA LA PRODUCCIÓN DE MENSAJES ICÓNICOS
MEDIANTE EL USO DE FIGURAS RETÓRICAS
DE FORMA GRÁFICA EN EL PROGRAMA
“CULTURA PREVENTIVA DE SEGURIDAD EN EL IMSS”**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ARTES VISUALES
con orientación en DISEÑO GRÁFICO

PRESENTA
ENRIQUE FERMAN OSORNIO

DIRECTOR DE TESIS
DR. EDUARDO ANTONIO CHÁVEZ SILVA

MÉXICO D. F., OCTUBRE 2010

UNAM
POSGRADO
Artes Visuales 



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi padre (†) por tu ejemplo de honestidad dondequiera que estés.

A mi madre por tu ejemplo de trabajo y de ser siempre mejor persona.

A mis hijos Enrique y Melisa por ser mis grandes motivadores para que disfruten siempre de lo que hagan y perseveren con voluntad y disciplina en los propósitos de sus vidas.

A mis hermanos Fernando (†), Miguel y, en especial, a Gerardo por su escrupulosa revisión de estilo en esta tesis, a mis hermanas Isabel, Guille y Carmen para que logren lo que se proponen.

A mi amigo Arturo quien, al invitarme a colaborar en el IMSS, sin proponérselo me dio la oportunidad de revivir el sueño de obtener el grado de Maestría en Diseño.

A Emilio Álvarez Guzmán, Titular de la Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles, por transmitirme su experiencia y conocimientos en materia de la apasionante tarea de la seguridad.

A mi generoso Maestro, Dr. Eduardo Antonio Chávez Silva quien me condujo con paciencia, afecto sincero y extraordinario profesionalismo en el desarrollo de este trabajo.

A mis compañeros de trabajo quienes han compartido conmigo sus conocimientos y experiencias cotidianas en este sendero en común de la seguridad institucional.

A mis amigos de toda la vida.

A mis maestros y maestras de la División de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas quienes me abrieron las puertas de la investigación y el análisis como una forma universal de pensamiento.

ÍNDICE

Introducción.....	9
Capítulo I	
Fundamento teórico práctico del Programa Cultura Preventiva de Seguridad	
1.1 La seguridad.....	15
1.1.2 Antecedentes.....	15
1.1.3 Las dos ramas de la Seguridad	17
1.1.3.1 Higiene y Seguridad Ocupacional.....	18
1.1.3.2 Seguridad Física o de Protección.....	21
1.1.4 Elementos de la seguridad.....	21
1.1.5 Etapas de la seguridad.....	22
1.1.6 Principios de planeación y operación de seguridad.....	24
1.1.7 El cuadrado del delito.....	27
1.1.8 Modus operandi.....	29
1.1.9 Tipos de delito.....	30
1.2 La Cultura de la Seguridad.....	30

1.2.1 Cultura de la Seguridad en México.....	33
1.2.1.1 Secretaría de la Función Pública.....	33
1.2.1.2 El ISSSTE.....	34
1.2.1.3 EL IMSS.....	37
1.2.2 Programa para el Desarrollo de una Cultura de Seguridad en el IMSS.....	40
1.2.2.1 Diagnóstico.....	40
1.2.2.2 Incidencias.....	42
1.2.2.3 Objetivo.....	44
1.2.2.4 Universo de Aplicación.....	44
1.2.2.5 Nivel de Responsabilidad.....	44
1.2.2.6 Definición de Aplicación.....	44
1.3 La comunicación en un programa CPS.....	45
1.3.1 La comunicación / Desarrollo teórico.....	46
1.3.2 La comunicación y el énfasis del programa CPS.....	48
1.3.3 Procedimiento para la evaluación del Programa CPS.....	50
1.3.4 Usuarios.....	51
1.3.4.1 Derechohabientes.....	51
1.3.4.2 Empleados.....	51
1.3.4.2.1 Sindicalizados.....	52
1.3.4.2.2 De Confianza.....	52
1.3.4.2.3 Directivos.....	52
1.3.4.2.4 Personal médico.....	52
1.3.4.2.5 Personal no médico.....	53
1.3.4.3 Vigilantes.....	53
1.3.4.3.1 Institucional.....	53
1.3.4.3.2 Subrogado.....	53
1.3.5 Estrategias.....	53
1.3.5.1 Programa de Mejora.....	54
1.3.5.2 Programa de Difusión.....	55
1.3.5.3 Programa de Capacitación.....	56
1.3.6 Cronograma	58

Capítulo II

Análisis de los códigos en la estructura de los mensajes en los servicios de Seguridad Social

2.1 Estructura de los mensajes.....	59
2.2. El color como código.....	61
2.2.1 Colores y señales de seguridad.....	76
2.3 Aplicación de los colores y formas en la señalética.....	79
2.4 Función del lenguaje.....	82
2.5 Frases o slogans.....	85
2.6 Tipografía.....	86
2.7 Análisis de tropos retóricos.....	88
2.8 Diseño de símbolo para el Programa de Cultura Preventiva de Seguridad.....	93

Capítulo III

Etapas inductivas del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad

3.1 Consignas y actividades de vigilancia y supervisión.....	104
3.2 Muestreo de percepción de forma y color.....	106
3.3 Selección de frases.....	109
3.4 Color de fondo.....	125
3.5 Retícula de los carteles.....	126
3.6 Estructura de los carteles.....	127
3.7 Trípticos.....	143

3.8 Manual de seguridad.....	153
3.9 Folleto Plan de Contingencia contra Incendios.....	154
3.10 Letrero de Revisión de cajuelas.....	155
3.11 Otras aplicaciones.....	156
3.11.1 Presentaciones en Power Point.....	157
3.12 Aspectos normativos.....	161
Conclusiones.....	163
Bibliografía.....	167
Bibliografía electrónica.....	169
Índice de imágenes.....	171
Glosario.....	175
Anexo 1. Cuestionario de Riesgos en Guarderías.....	183
Anexo 2. Guía del cuestionario de verificación de Riesgos en Guarderías ...	189
Anexo 3. Norma Oficial Mexicana (NOM-003-SEGOB/2002) Señales y Avisos para Protección Civil. Colores, Formas y Símbolos a utilizar (Extracto).....	193
Anexo 4. Análisis de Riesgos para las Unidades Médicas y no Médicas	211
Anexo 5. Guía de Aplicación del Logosímbolo Institucional.....	219

Introducción

A la edad de 15 años, al terminar la escuela secundaria elegí la profesión de maestro de educación primaria, pese al ofrecimiento de mis padres de apoyarme para ingresar a la escuela la Esmeralda, dado mi gusto por el dibujo, la realidad es que la situación económica familiar me hizo tomar esta decisión, con la intención de pagarme yo mismo mis estudios ejerciendo la docencia, ya que, siendo yo el mayor de seis hermanos, solamente contábamos con el ingreso de mi padre, quien a los 46 años de edad y después de laborar durante 15 años en una empresa se quedó sin trabajo.

Ejercí la profesión durante siete años hasta que comencé a trabajar primeramente en el Sistema de Transporte Colectivo (METRO) donde elaboré la tesis de Licenciatura en Comunicación Gráfica titulada “La Señalización en el Metro de la Ciudad de México”, bajo la valiosísima asesoría de mis profesores Ernesto Lehfeld y Manuel Sánchez (q.e.p.d. ambos).

He trabajado en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Universidad Autónoma Metropolitana, en las Unidades de Iztapalapa y Xochimilco y en diferentes editoriales como Fernández Editores, Interlínea, despachos particulares y de manera independiente desde el término de la Licenciatura hasta la fecha, básicamente en el área de Diseño Editorial.

Inicié los estudios de Posgrado en el año de 1983, habiéndolos concluido en 1985 y de inmediato preparaba el tema de tesis para el posgrado con el tema de Exposiciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sin embargo no la concluí ya que ingresé a laborar en la Universidad Autónoma Metropolitana y simultáneamente en la institución de Sistema de Transporte Multimodal, donde nuevamente quise tomar como tema de tesis, la institución fue cerrada y la tesis volvió a quedar pendiente.

En 1995 retomé el magisterio con los niños de la escuelas primarias oficiales hasta el año 2002 en que me jubilé sin embargo, continué trabajando en escuelas particulares hasta el año de 2007 en que fui invitado a colaborar en el Instituto Mexicano del seguro Social, así que nuevamente vi la oportunidad



El Presidente Manuel Ávila Camacho en su discurso de toma de posesión el 1o. de diciembre de 1940 anuncia la necesidad de crear una institución que proveyera seguridad social a los mexicanos.

de un nuevo tema de tesis, (la tercera es la vencida), ahora con un cúmulo de conocimientos y experiencias docentes, editoriales y administrativas.

El área específica donde fui invitado es la Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles y, como su nombre lo indica, está encaminada a brindar seguridad a los derechohabientes y empleados del IMSS y proteger los bienes patrimoniales del Instituto.

Siendo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) una institución eminentemente de servicio que brinda a los mexicanos seguridad en materia de salud, requiere por este motivo que todas las áreas que lo comprenden enfoquen sus esfuerzos a lograr este propósito.

El 19 de enero de 1943, bajo el gobierno del Presidente de la República Manuel Ávila Camacho, nació el Instituto Mexicano del Seguro Social, con una composición tripartita para su gobierno, integrado, de manera igualitaria, por representantes de los trabajadores, de los patrones y del Gobierno Federal. El 6 de abril de 1943, se funda el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS),¹ que constituye desde entonces parte importante de la comunidad del Instituto.

¹ Secretaría General IMSS, "60 Años de servir a México" (Publicación y acervo documental). México, 2003

El objetivo de esta tesis es contribuir, dentro del ámbito del Diseño y la Comunicación, a mantener unas instalaciones seguras y salvaguardar la vida humana, los bienes, los valores y la información a través de la implantación de un Programa de Cultura Preventiva de la Seguridad dirigida a los empleados y trabajadores del Instituto.

Se plantea como hipótesis que dicho programa dará como resultado una mayor efectividad en el cambio de conducta de los usuarios con un enfoque hacia la prevención de riesgos si está apoyado en la transmisión de los mensajes icónicos a través de la aplicación metodológica en su producción bajo la directriz del uso de un lenguaje retórico asertivo, el empleo de los colores en su función psicológica de persuasión y la estructura de las imágenes visuales así como la combinación armónica de estos tres elementos lograrán una correcta aplicación de una imagen de seguridad institucional en el aspecto teórico y práctico para obtener los siguientes objetivos:

1. Establecer los lineamientos para el diseño y la impresión de carteles, folletos, trípticos, manuales, páginas Web, correos electrónicos alusivos al tema de la Cultura de la Seguridad en el IMSS.
2. Lograr efectividad comunicativa de los mensajes mediante la adecuada combinación de los elementos formales, tonales y retóricos con el empleo de tropos retóricos de sinécdoque, metonimia, redundancia, metáfora, entre otras.
3. Obtener un impacto emocional positivo mediante el empleo de combinaciones de color en sus diferentes tonalidades, degradaciones.
4. Utilizar un lenguaje retórico asertivo en los mensajes a fin de promover la aceptación antes que el rechazo
5. Lograr un impacto visual agradable mediante el empleo de formas sencillas con la combinación de elementos reales.

La tesis contempla en el primer capítulo un fundamento teórico práctico de la aplicación del Programa, en el que se plantea la problemática de la seguridad en el IMSS, haciendo un previo análisis de del concepto de seguridad y sus antecedentes desde el inicio de la humanidad, las tres facetas actuales

de la seguridad como son Higiene y Seguridad Ocupacional, Seguridad Física o Protección y Protección Civil.

A continuación se describen los elementos y etapas de la seguridad, así como los principios de planeación y operación para que ésta se lleve a cabo.

Se enuncian las condiciones que se presentan para que se lleve a cabo cualquier clase de delito las cuales constituyen el llamado cuadrado del delito, así como la definición del modus operandi y los tipos de delito que existe.

Todo lo anterior resulta necesario para la comprensión de la problemática presente en el IMSS y la necesidad de implementar dentro del mismo un Programa de Cultura de Seguridad, que es el tema central de esta tesis.

En este sentido se inicia en el año 2007 el programa con un diagnóstico de la situación, se plantea como objetivo principal la prevención de robos de bienes patrimoniales, se determina el universo de aplicación, el nivel de responsabilidad, la definición de la aplicación y el control del mismo.

Dentro de la fase de definición de la aplicación se elabora una campaña de sensibilización a través de medios impresos con carteles, trípticos y folletos, así como de medios electrónicos con páginas web e intranet.

En el desarrollo de este programa surge la necesidad de hacer el seguimiento de un Programa de Comunicación, previo al Programa de Cultura de Seguridad en el que se tenga un conocimiento de los usuarios del mismo: directivos, derechohabientes, empleados sindicalizados y de confianza, doctores, enfermeras, vigilantes, institucionales y subrogados, proveedores y visitantes.

Como parte importante de esta etapa del programa se plantea la necesidad de un diálogo con la parte sindical a fin de que en su aplicación constituya el sindicato un apoyo y no un obstáculo para la aplicación, por lo cual se plantean las estrategias a seguir, se elabora un cronograma, los temas de campaña, un subprograma de Mejora y otro de Capacitación.

En el segundo capítulo se realiza un análisis de la estructura de los mensa-

jes para los carteles de la campaña de sensibilización sobre la protección de bienes; se analiza la estructura en relación al color y la forma respecto a la visión de los usuarios. Como resultado de lo anterior se establecen los parámetros a seguir para el diseño.

Dentro de la realización de los carteles se considera a los mensajes en su conjunto con las frases en sus funciones fática, emotiva, referencial, poética, conativa y metalingüística y en relación a la imagen se busca la aplicación de los tropos retóricos de metáfora, metonimia, hipérbole, sinécdoque, redundancia y repetición a fin de que los mensajes tengan un efecto en el nivel inconsciente de los espectadores.

También se realizó un análisis de las frases o slogans tanto para el programa en su conjunto “El Seguro está Seguro” como para cada cartel en lo particular buscando una integración del texto con la imagen

Como parte importante de la imagen del Programa se diseñó un símbolo que lo representara considerando en este diseño la aplicación de las normas de uso del logo símbolo del IMSS en relación a la tipografía (Arial) y color institucional (PMS 561C) .

La parte medular de la presente tesis la constituye esta etapa inductiva ya que es en ella donde se realiza la estructura metodológica para la producción de los mensajes icónicos mediante el uso de figuras retóricas en forma gráfica para el Programa de Cultura Preventiva de seguridad.

En el ámbito de la Cultura Preventiva de la Seguridad se pretende establecer en los empleados que ya laboran en el IMSS conductas favorables hacia el Instituto mediante la política de que la Seguridad debe sentirse, para ayudarlos a desarrollar un sentido de pertenencia y aceptación para generar entusiasmo y elevar la moral.

En primer término se hizo un análisis de las consignas y actividades de vigilancia y supervisión en el que se considera al tipo de usuario, se seleccionan las palabras claves, se sugiere una primera imagen, se plantea un color de fondo de acuerdo a la imagen, se plantea una frase de conclusión y al final se traduce en una sola imagen o frase por actividad.

A continuación se llevó a cabo el muestreo de percepción de forma y color que sirvió, como ya se mencionó para definir tanto la diagramación de los carteles como la modificación del símbolo del Programa.

Igualmente se llevó a cabo una selección de frases a través de las imágenes finales seleccionadas y diseñadas de acuerdo a las actividades.

El color de fondo fue establecido tanto de acuerdo a los conceptos y conocimientos teóricos como a la percepción de los usuarios.

Los colores, las formas, el tipo de letra, las frases o slogans fueron aplicados a otras formas impresas como trípticos, manual de seguridad, folleto de Plan de contingencia contra incendio, letrero de revisión de cajuelas y presentación para empleados del programa de Cultura Preventiva de Seguridad en Power Point. En el capítulo III se lleva a cabo la etapa inductiva del programa consistente en la difusión de los mensajes tanto en medios impresos, medios electrónicos y presentaciones en Power Point para ejecutivos, empleados y personal de seguridad.

En este capítulo se considera la evaluación como parte del Programa de Mejora mencionado en el capítulo I referente a la Comunicación y por último, los aspectos administrativos sobre reglamentos y el marco jurídico que norman a la institución.

La aplicación del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad en el IMSS es perfectible y sujeta a modificaciones futuras de acuerdo a las circunstancias que el Instituto como entidad cambiante tiene y ha tenido a lo largo de su historia.

Si los principios vertidos en esta tesis sirven de referencia para su aplicación en otras instituciones gubernamentales o privadas habrá cumplido una de las misiones de la digna profesión del Diseño Gráfico: Servir a la sociedad que le dio origen.

Capítulo I

Fundamento teórico práctico del Programa Cultura Preventiva de Seguridad

1.1 LA SEGURIDAD

El término seguridad tiene múltiples usos. A grandes rasgos puede afirmarse que este concepto que proviene del latín *securitas* se refiere a la cualidad de seguro, es decir, aquello que está exento de peligro, daño, o riesgo. Algo seguro es algo cierto, firme e indubitable. La seguridad, por lo tanto es una certeza.²

De acuerdo a la empresa SIPROSI la seguridad es un “conjunto de elementos técnicos, administrativos y humanos destinados para prevenir, disuadir y/o reaccionar ante actos y condiciones que pueden generar pérdidas en los bienes de una persona u organización”.³

1.1.2 ANTECEDENTES

En la Historia de la Humanidad, la Seguridad, como necesidad del hombre en su contexto individual, pero mayormente en el Grupal, ha representado una de las prioridades de mayor atención y preocupación.

Desde su aparición, el hombre ha buscado la forma de protegerse, primero cuando era nómada, es decir no vivía en un lugar fijo por que conseguía sus alimentos a través de la caza y la pesca, contra los fenómenos naturales tales como: terremotos, inundaciones, clima, etc. Mas tarde, cuando se descubrió la agricultura, el hombre pudo vivir en un lugar fijo y se dio cuenta que vivir en grupo o en tribu le facilitaba sus tareas diarias (cultivar la tierra, cazar, pescar, etc.)

² Copyright 2008. Definición de.

³ SIPROSI, Sistemas Profesionales y Servicios Integrales SA de CV. *Curso Básico para Supervisores de Seguridad*, 2008 siprosi@avantel.net 2008.[en línea] México: disponible en: <http://www.forodeseguridad.com/eventos/2009/1110htm> [consulta 18 nov. 2009]

Fue entonces cuando empezaron a presentarse problemas con otras tribus que atacaban aldeas indefensas. En consecuencia nace el primer cuerpo de seguridad, encargado de defender la integridad de la aldea en su conjunto en contra de las agresiones de las tribus enemigas, este cuerpo de seguridad sigue existiendo y es lo que llamamos las fuerzas armadas o ejercito, cuya finalidad es defender la soberanía de la comunidad.⁴

Originalmente, los bienes materiales que había en una tribu pertenecían a todos, sin embargo, debido a que el esfuerzo individual para conseguir los bienes (alimentación, vestido; etc.) era diferente, de acuerdo a la capacidad e interés de cada miembro del grupo, los bienes se distribuyeron en relación al esfuerzo que cada persona desarrollaba surgiendo así la propiedad privada, los miembros de una tribu ahora poseían bienes en mayor o menor cantidad y para su uso exclusivo.

Las tribus tuvieron que organizarse para poder convivir con otras tribus, formándose una comunidad de Naciones o países, en donde cada uno requería tener quien pudiera dirigir y representar al pueblo que conformaba una tribu asentada en un determinado territorio o país, esta necesidad dio origen a una entidad llamada gobierno.

El Gobierno como autoridad, basó su actuación en un sistema legal que es “El conjunto de normas de carácter jurídico que regulan la conducta del hombre en sociedad”, es decir, se establecieron las reglas de convivencia.

Es en este punto donde nace la SEGURIDAD PRIVADA (llamada también Seguridad Interna) destinada a la protección de bienes y personas para prevenir y/o disminuir las pérdidas en los recursos de una persona.

Podemos concluir que la Seguridad en su conjunto tiene dos grandes áreas que se representan de acuerdo al siguiente esquema.

Objetivos de la Seguridad Pública:

1. Defender la soberanía
2. Mantener el orden interno
- 3.- Investigar y perseguir el delito

⁴ SIREC, Sistemas de Información, Recursos Educativos y Consultoría, S. A. de C. V. pág. 6. México. 2007

Objetivos de la Seguridad Privada:

1. Prevenir pérdidas
2. Proteger bienes y personas⁵

La seguridad privada tiene una jurisdicción, que es el lugar, actividad o momento en donde se tienen facultades legales para actuar y la cual es la parte de la que compete al ámbito del IMSS, dicha seguridad se determina en los siguientes puntos:

- a. Los límites de la propiedad hacia adentro (denominada interna o intramuros)
- b. La custodia y traslado de fondos y valores.
- c. Protección y vigilancia de personas y bienes.
- d. Investigaciones encaminadas a proporcionar informes sobre antecedentes, solvencia, localización o actividades de personas.
- e. Casos de flagrante delito
- f. Lugares donde la persona tenga intereses temporales o permanentes, en el caso del IMSS los derechohabientes, que son la razón de ser del Instituto.

1.1.3 LAS DOS RAMAS DE LA SEGURIDAD

Los recursos y bienes de una Empresa son dinámicos, es decir están en constante movimiento, cambio o evolución, por lo que la Seguridad debe moverse y adaptarse al ritmo que ellos le marcan, para así poder dar una respuesta adecuada a las necesidades de la Organización.

Si tomamos el diccionario Inglés - Español y buscamos el significado de la palabra *safety*, encontraremos que significa seguridad, a continuación busquemos la palabra *security* y veremos que su significado en español es también seguridad.

En el idioma Inglés existen dos palabras que se traducen con el mismo vocablo en el español, sin embargo, si nosotros observamos a un trabajador del área del *safety*, veremos que realiza funciones muy distintas a las del *security*.

Safety, es el área de la organización que en español identificamos como Higiene y Seguridad Ocupacional o Industrial, mientras que *Security* es el área cuya responsabilidad es la Seguridad Física o Protección y Vigilancia de los bienes y recursos de la Empresa.

⁵ SIREC, Sistemas de Información, Recursos Educativos y Consultoría, S. A. de C. V. pág. 9. México. 2007

No debemos de perder de vista que ambas áreas son Seguridad, pero tienen distintos campos de acción, con las mismas finalidades, es decir, mantener el equilibrio de las cosas.

Aún cuando la autoridad está delegada a sus respectivos campos, la responsabilidad de la Seguridad es total y, por tanto, ambas áreas deben trabajar coordinadamente para así poder ser las piernas de los recursos y bienes de la empresa y como se dijo, moverse al ritmo de ellos.

Lo anterior significa que aún cuando el supervisor de Seguridad y Protección, así como sus guardias de seguridad, están en principio ubicados en el área de la Seguridad Física o Protección, son los responsables de prevenir, disuadir o reaccionar ante cualquier acto o condición que ponga en peligro la integridad y salvaguarda de los bienes de la persona u organización a la que sirven, sin importar que se trate de un asalto, amenaza de bomba, temblor, incendio o accidente.⁶

1.1.3.1 HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Los puntos de acción de la Higiene y Seguridad Ocupacional:

- Prevención de accidentes
- Higiene ambiental
- Enfermedades laborales
- Planes de emergencia y evacuación
- Sensibilización en seguridad
- Brigadas contra incendios y de primeros auxilios
- Comisiones mixtas de higiene y seguridad

Historia del 28 de abril

El 28 de abril es además un día que el movimiento sindical mundial asocia desde hace años con la conmemoración de las víctimas de accidentes y enfermedades profesionales.⁷

A continuación figura una lista de los temas y subtemas de las celebraciones por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en años anteriores del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

⁶ SIREC, Sistemas de Información, Recursos Educativos y Consultoría, S. A. de C. V. pàg. 33. México. 2007

⁷ International Labour Organization (ILO), *Programa Internacional de Salud y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente*. 26 de marzo 2009 (en línea) www.ilo.org.safework/safeday (consulta: 15 octubre 2009)

Los carteles promocionales van acompañados de una breve descripción de los fines y metas de la OIT para la celebración de los temas específicos de cada año.

2001 y 2002- Día internacional de conmemoración de los trabajadores muertos y heridos en el trabajo.

En 2001 y 2002 la OIT participó en el Día internacional de conmemoración de los trabajadores muertos y heridos en el trabajo, organizado a nivel mundial por el movimiento sindicalista desde 1996 y coordinado por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. Se crearon sitios web para conmemorar el Día.

En 2003, la OIT comenzó a organizar actividades para conmemorar el Día Mundial haciendo hincapié en la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, sacando partido de sus virtudes tradicionales de tripartismo y diálogo social.

2003 - La seguridad y la salud en el trabajo en un mundo globalizado.

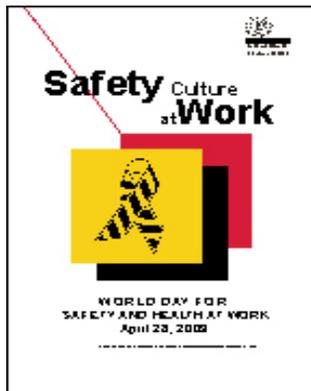
De acuerdo con estimaciones de la OIT, todos los años dos millones de hombres y mujeres perecen como resultado de enfermedades profesionales y accidentes laborales - lo que representa unas 5000 víctimas diarias. La globalización está afectando la seguridad y la salud en el trabajo de muchas maneras, algunas positivas, otras negativas.

Una firme cultura de seguridad y salud en el trabajo en todas las empresas es un paso crucial para la prevención de muertes y enfermedades profesionales y para hacer frente a los efectos conexos de la globalización.

2004 - Trabajo sin riesgo y cultura de la seguridad.

En 2004, el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo centró la atención internacional en la creación de trabajo sin riesgo, la promoción de una cultura de seguridad y salud en el trabajo y en la reducción del número de víctimas causadas por accidentes del trabajo todos los años.

2005 - Una cultura de prevención en materia de seguridad y salud.
La creación de una cultura de prevención en materia de seguridad y salud



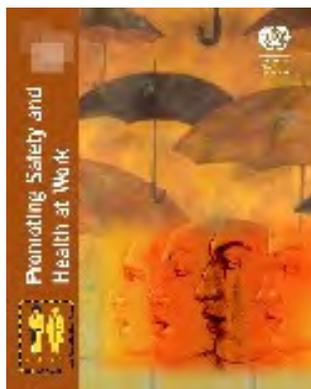
2003 - La seguridad y la salud en el trabajo en un mundo globalizado



2004 - Trabajo sin riesgo y cultura de seguridad



2005 - Una cultura de prevención en materia de seguridad



2006 - Trabajo decente - Trabajo Seguro - VIH/SIDA



2007 - Lugares de Trabajo seguros y sanos - Hacer realidad el trabajo decente



2008 - Mi vida, mi trabajo en seguridad - Gestión en el medio laboral

en el trabajo y la reducción del número de muertes debidas a accidentes del trabajo fue el principal objetivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo en 2005.

Los subtemas incluyeron el trato especial que requiere el sector de la construcción y la seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores jóvenes y de mayor edad.

2006 - Trabajo Decente - Trabajo Seguro - VIH/SIDA

Mediante la celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Tra-

bajo, la OIT se propone contribuir a reducir el número anual de muertes que obedecen a accidentes en el trabajo, incluidas las causadas por el VIH/SIDA, y a promover el trabajo decente mediante la eliminación del estigma y la discriminación en el lugar de trabajo asociada con el VIH/SIDA.

2007 – Lugares de trabajo seguros y sanos – Hacer realidad el trabajo decente.

2008 – Mi vida, mi trabajo, mi trabajo en seguridad – Gestión del riesgo en el medio laboral.⁸

1.1.3.2 SEGURIDAD FÍSICA O DE PROTECCIÓN

Los puntos de acción de la Seguridad Física o Protección son:

- Protección a ejecutivos
- Custodia y traslado de valores
- Vigilancia a instalaciones
- Protección y control de información confidencial
- Amenaza de bomba
- Sabotaje
- Inteligencia interna
- Equipos de manejo de crisis
- Investigaciones especiales
- Control de accesos e identificación de personas.⁸

1.1.4 ELEMENTOS DE LA SEGURIDAD FÍSICA

Para llegar a una definición técnica de lo que entendemos por el término seguridad, partimos del análisis de los elementos que la conforman.

Elementos Técnicos

Armamento, vehículos, casetas, extintores, uniformes, radio-comunicadores, Circuito cerrado de Televisión, perros de seguridad, vidrios polarizados, mantas antibomba, sirenas, alarmas, detectores, puertas eléctricas y esclusas, bardas y cercas electrificadas, implementos y artefactos, arcos detectores, etc.

⁸ International Labour Organization (ILO), *Programa Internacional de Salud y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente*. 26 de marzo 2009 (en línea) www.ilo.org.safework/safeday (consulta: 27 noviembre 2009)

Administrativos

Leyes y reglamentos, sistemas, manuales, políticas, procedimientos, programas, descripciones de puesto, consignas, información y datos que permitan saber como actuar y utilizar los elementos técnicos.

Humanos

Personal de seguridad, guardias, vigilantes, veladores, choferes ejecutivos, escoltas, supervisores, agentes investigadores, custodios, analistas, toda persona asignada a funciones de seguridad y las que acudan o laboren en una instalación.⁹

Financieros

Tiempo

Estos cinco recursos, son los que coordinados a través de una adecuada administración permitirán alcanzar el objetivo empresarial.

Una Empresa o Institución agrupa sus recursos en dos tipos de bienes: los **tangibles**, que son aquellos que vemos y tocamos y entre los cuales tenemos a los recursos Humanos, materiales y financieros y los **intangibles**, en donde además del tiempo y la tecnología encontraremos a otros bienes que no se pueden ver o tocar, pero que finalmente forman parte del patrimonio de una persona u organización y, por tanto, son objeto de atención de la seguridad.

Bienes Tangibles

Gente - dinero - edificios - vehículos - equipo de oficina - mercancías - herramientas - maquinaria y equipo.

Bienes Intangibles

Información - imagen - tiempo - planes comerciales y/o militares - tecnología -calidad - productividad.

1.1.5 ETAPAS DE LA SEGURIDAD

La seguridad debe actuar en tres niveles sucesivos, mismos que han de ser respetados al diseñar un sistema de seguridad, ya que de ello depende una labor tranquila y que garantice un margen adecuado de equilibrio en la operación:

⁹ SIREC, Sistemas de Información, Recursos Educativos y Consultoría, S. A. de C. V. pág. 28-29. México. 2007

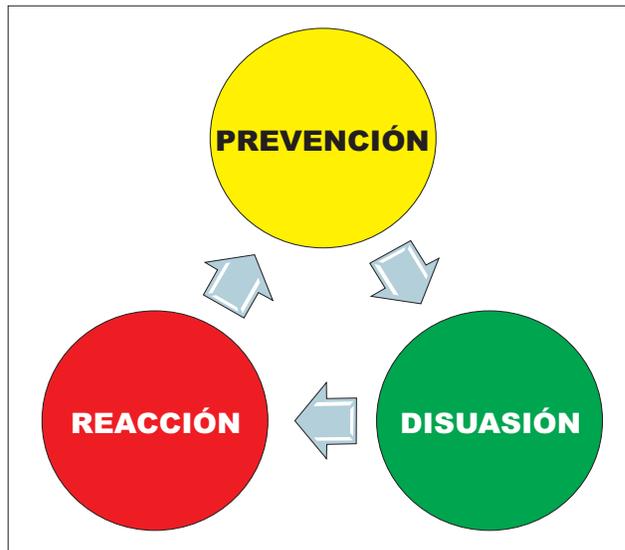


Figura 1. Etapas de la seguridad

Prevención

Son las acciones destinadas a detectar anticipada y oportunamente, cualquier acto condición que pueda generar un daño o pérdida, con la finalidad de controlar, reducir y de ser posible eliminar la condición de peligro:

- Análisis de riesgos y vulnerabilidad.
- Identificación de amenazas y adversario.
- Análisis de la amenaza.
- Determinación del nivel de protección.
- Control.
- Informes

Disuasión

Es una especie de comunicación hacia el peligro, para que mejor dirija sus intenciones hacia otro objetivo, ya que nosotros le ofrecemos un alto riesgo si intenta su fechoría.

Son las medidas adoptadas para desanimar o alejar de la mente del atacante potencial, la intención de agredimos:

- Revisión de gafetes, autos y bultos voluminosos.

Adquisición de equipo tecnológico:

- Cámaras de CCTV,
- Radios
- Alarmas
- Controles biométricos.
- Arcos detectores
- Scanners de rayos X

Reacción

Consiste en la actuación rápida y eficiente que debe realizarse cuando llega a materializarse una amenaza, peligro, minimizar, mitigar y de ser posible neutralizar los daños generados por la ruptura del equilibrio, para restaurarlo a la brevedad.

Análisis de los indicios:

- Huellas
- Forzamientos
- Rupturas
- Desorden
- Otros

Medidas tomadas
Seguimientos
Finamiento de responsabilidades

Estas tres etapas tienen como enemigo común los actos y condiciones que por sí mismos o ligados a otros pueden propiciar una pérdida o daño.¹⁰

De lo anterior se concluye que la prevención y la reacción competen a la seguridad e higiene ocupacional, en tanto que a la seguridad física corresponden las tres etapas: prevención, disuasión y reacción.

Todo accidente, delito, desastre, lesión o daño se ocasiona por alguna o ambas de las siguientes causas: Actos inseguros y Condiciones inseguras.

1.1.6 PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DE SEGURIDAD

Todo sistema de seguridad ha de diseñarse para actuar en tres etapas que ya se mencionaron; sin embargo, no importa en que etapa nos encontremos, para instrumentar el sistema de seguridad han de respetarse 3 principios de

¹⁰ SIREC, Sistemas de Información, Recursos Educativos y Consultoría, S. A. de C. V. pág. 29-30. México. 2007

planeación y operación sin los cuales nunca llegará a funcionar plenamente la SEGURIDAD. Estos principios son:



Figura 2. Principios de la seguridad

A continuación se muestra una pequeña exposición sobre la esencia de cada uno de ellos y su aplicación a las labores del Supervisor de Seguridad y Protección a Instalaciones.

Información

Es el principio que genera y motiva las acciones de los otros dos, sin información no podemos saber que es lo que vamos a proteger, de que esta hecho, a quien le interesaría dañarlo, porque es importante protegerlo, de quien o que debemos protegerlo, para así poder pasar al segundo principio.

La información implica actividades como:

Detectar y analizar las Amenazas (Actos y condiciones que individualmente o ligados a otros puede ocasionamos un daño, cualquier peligro Potencial)

Determinar la vulnerabilidad (facilidades o debilidades que presentan para que ocurra un daño)

Estimar el Impacto Consecuencial (Daño resultante que podría producir una amenaza que se materialice)

Evaluar y jerarquizar el riesgo (Probabilidad de que una amenaza se materialice o cumpla)

Retroalimentar (Mantener un monitoreo permanente sobre el campo de actuación para detectar cualquier variación a las condiciones de seguridad)

Dispositivo

Es el conjunto de elementos FÍSICOS y NO FÍSICOS que materializan a la

seguridad, y nos permite establecer con que y como vamos a proteger a los bienes y recursos de la empresa, específicamente que equipo y personal y bajo que procedimientos, políticas y estrategias se realizará la Protección y Vigilancia a instalaciones.

Los elementos del Dispositivo son:

Físicos

-Barreras -Accesos - Monitores - Visibilidad - Comunicaciones - Instalaciones y Equipo de Operación - Equipo De Protección Personal - Fuerzas Disuasivas y de Reacción

No Físicos

- Plan Integral - Objetivos Y Políticas - Estructura Orgánica -presupuesto - Estrategias - Sistemas y Manuales - Programas - Procedimientos - Operativos - Especiales - De Contingencia

La seguridad siempre debe sentirse y casi nunca verse, se dejan conocer solo aquellos factores disuasivos y preventivos que nos conviene, manteniendo en confidencialidad los factores clave, que nos permitirán mantener la libertad de actuación para poder contra - sorprender.

Secreto

Es necesario que se tenga la conciencia de que la información, datos y dispositivos que se emplean en la seguridad, deben ser controlados y restringidos a los elementos y personas que intervienen en las operaciones de seguridad, sin permitir fugas de información o indiscreciones que vulneren la seguridad del dispositivo de trabajo.

Los datos sobre rondines, cantidad de personal, códigos de comunicación, magnitud del dispositivo, armamento, alarmas, horarios de servicio, procedimientos de actuación, deben ser considerados como confidenciales no debiendo ser revelados a ninguna persona (externa o interna de la Empresa) sin la autorización correspondiente, que garantice el control sobre la información.

Por lo arriba expuesto, ante la alta peligrosidad que implica enfrentarse al delito, la mejor alternativa en toda dimensión de la acción de Seguridad será siempre la **prevención**.

La mayoría de acciones en donde el personal de Seguridad, ya sea Policía, Guardia Privado, comandante o supervisor resulta lesionado o muerto por si-

tuaciones de violencia, es porque intentaron una reacción equivocada ante la presencia del peligro, olvidando una de las principales reglas de supervivencia del personal de Seguridad:

“Ataque que no se previene, no se detiene”.

1.1.8 EL CUADRADO DEL DELITO

Independientemente de los tipos de delincuentes que se presentan, cabe destacar, el hecho innegable, de que la experiencia ha demostrado que el DELITO en sus distintas manifestaciones, tienen una serie de factores comunes que permiten establecer normas básicas de actuaciones para su detección y desvío oportuno.

En efecto, existen 4 factores o elementos que al conjugarse en la forma y circunstancias adecuadas, darán como resultado la comisión de un delito, sea o no violento, esto es a lo que se denomina el CUADRADO DEL DELITO y que a continuación se esquematiza:



Figura 3. Cuadrado del delito

Motivo o tentación

La seguridad tiene que adoptar una serie de medidas para evitar o desviar la atención del delincuente hacia otros objetivos.

En forma simple podemos decir, que la manera más fácil de evitar al delito es eliminando y reduciendo las TENTACIONES que comúnmente tenemos o presentamos con gran descuido ante los demás, ello se debe efectivizar ante una eficaz tarea preventiva.

Menor tiempo

El tiempo es un factor importante en la ejecución de un acto ilícito, el delincuente siempre busca operar en el menor tiempo posible, por lo que se encuentra en un momento de tensión.

Menor riesgo

Por otra parte, una actuación decidida de la seguridad a través, del personal uniformado, armado y entrenado, que presenta una imagen de respeto, servicio y firmeza, adicionado con armamento adecuado, harán saber al delincuente potencial, que el RIESGO que corre es tan alto, que no vale la pena por la tentación que se presenta, exponerse en un delito en donde corre un gran peligro.

Oportunidad para sorprender

Por último, si el delincuente cuenta con el factor sorpresa a su favor, tendrá mayor oportunidad de llevar a cabo el ilícito.¹¹

La Seguridad tiene que adoptar una serie de medidas para evitar o desviar la atención del delincuente hacia otros objetivos.

En forma simple podemos decir, que la manera mas fácil de evitar al delito es eliminando y reduciendo las tentaciones que comúnmente tenemos o presentamos con gran descuido ante los demás, esto no implica grandes dispositivos físicos o policíacos, sino una sencilla actitud de prevención, aplicando medidas de control administrativo.

Esta opción aunada a una actitud siempre alerta para detectar cualquier acto

¹¹ Programa Sistema Penal derechos Humanos de ILANUD y Comisión Europea. *Delito y Seguridad de los Habitantes*. Editorial Siglo XXI. México, D. F. 1997

o condición de peligro desde sus orígenes, a fin de atenderlo y controlarlo, contribuye igualmente a limitar las oportunidades de sorpresa que el delito siempre busca.

Por otra parte, una actuación decidida de la seguridad a través, del personal uniformado, armado y entrenado, que presenta una imagen de respeto, servicio y firmeza, adicionado con dispositivos como sistemas de alarma, esclusas de acceso, armamento adecuado, circuito cerrado de televisión, etc. harán saber al atacante potencial, que el riesgo que corre es tan alto, que no vale la pena por la tentación que se presenta, exponerse en un delito en donde corre un gran peligro.

Finalmente, si a pesar de todo ello el delincuente pretende realizar su fechoría, el sistema de Seguridad debe actuar rápida y eficientemente para no darle tiempo conveniente al delincuente, ya sea acortando la velocidad de reacción o retardando la comisión del acto ilícito.

Hoy en día, la Seguridad en sus diversas áreas de aplicación requiere de una mayor tecnificación para lograr conformar una actividad basada en conocimientos y métodos sistemáticamente ordenados y probados que le den una permanencia y unificación a los principios y bases de la Seguridad.

Independientemente de la forma en que inicie su persecución, es obligación del Guardia de seguridad en cualquiera de sus aplicaciones, conocer aceptablemente los distintos tipos de delitos y los elementos que los configuran a efecto de poder intervenir acertadamente en caso necesario.

Luego entonces, las acciones a realizar para prevenir el delito deben estar enfocadas en estos elementos a fin de poder combatirlo.

1.1.8 MODUS OPERANDI

Del latín, modo de obrar (literalmente: “modo de operar”) o de hacer las cosas cuando es característica y reiterada.

1. Manera especial de actuar o trabajar para alcanzar el fin propuesto.
2. Expresión empleada fundamentalmente en criminalística para hacer referencia

al modo característico de actuar de un delincuente. También se puede interpretar en criminalística como el análisis de los esquemas intelectuales, estrategias y diversas formas utilizadas en el delito. Esto se ve comúnmente en secuestros, robos y delincuencia organizada.

1.1.9 TIPOS DE DELITOS

Otro punto sobre la relevancia del conocimiento de los delitos, es que el personal de seguridad, por el mismo trabajo, esta expuesto a verse involucrado en algún tipo de delito. Los registros con que se cuenta permiten establecer, por su frecuencia, una jerarquía de los delitos “que más comúnmente comete el personal de Seguridad en ejercicio de sus funciones y que continuación se enlistan:

- 1.- Robo
- 2.- Abuso de confianza
- 3.- Usurpación de funciones públicas mediante el uso indebido de insignias oficiales.
- 4.- Calumnias, difamación de honor, injurias
- 5.- Privación ilegal de la libertad
- 6.- Portación de armas prohibidas
- 7.- Desobediencia y resistencia de particulares
- 8.- Encubrimiento
- 9.- Violación de correspondencia
- 10.- Homicidio y/o lesiones
- 11.- Otros delitos como corresponsabilidad (complicidad).

1.2 LA CULTURA DE SEGURIDAD

La Cultura de Seguridad, un fenómeno relativamente reciente, ha incitado la imaginación tanto de académicos como de profesionales y ha sido descrito como “el más importante desarrollo teórico en investigación sobre salud y seguridad laboral en la última década”.

La cultura de seguridad es un término de rápido uso para referirse a la “cultura de seguridad” de una organización, o a aquellas “influencias culturales que impactan a la seguridad”.

Un análisis de los documentos disponibles sobre Cultura de la Seguridad permiten asegurar que su sistematización a nivel de una institución y sus entidades subordinadas (empresas y unidades) constituyen un intento de disponer

de una filosofía que permita una percepción científica del riesgo gestionado, por el impacto que estos conocimientos pueden tener en los sujetos (organizaciones e individuos) y sus concepciones sobre la gestión de los riesgos asociados a la explotación de las instalaciones /Carbonell, 2009/.

De hecho, hay diversos debates sobre la existencia de la cultura de seguridad como concepto, reflejados en la multitud de esfuerzos por definirla y operarla de forma significativa.

Para muchos, el concepto de cultura de seguridad es simplemente una expresión de actitudes, valores y creencias sobre la seguridad.

Sin embargo las características y actitudes que determinan la existencia de una cultura de seguridad tienen que darse en organizaciones e individuos, pero no por casualidad se hace referencia en primer término a las organizaciones.¹²

En efecto, son las organizaciones las que determinan los patrones de conducta de sus individuos. Los trabajadores responden a las expectativas que emanan de sus jefes directos y de las instancias superiores.

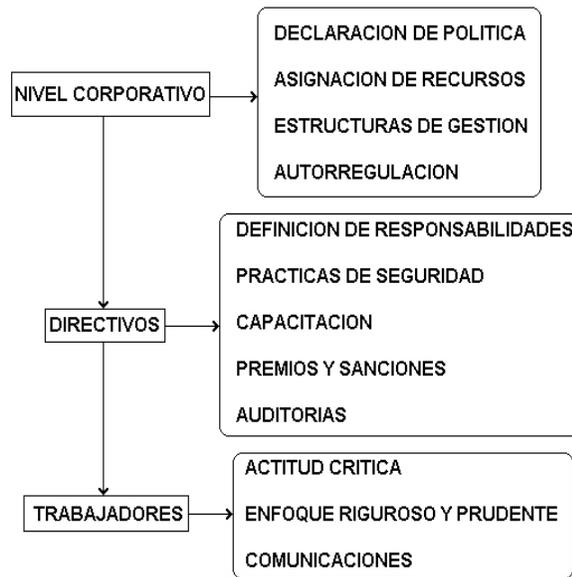
Difícilmente se logra un clima de respeto por la seguridad en una instalación industrial donde la alta gerencia no le conceda a ésta la prioridad necesaria en cada caso.

Niveles jerárquicos de la Cultura de Seguridad en la Organización.

Como se aprecia en el esquema, el nivel más alto y, por ende, de mayor responsabilidad y compromiso, es el corporativo, por ser el que establece la política, las metas y objetivos de toda la organización y, particularmente, por su papel trascendental en la toma de decisiones sobre los aspectos claves de la seguridad, en específico sobre el tema de los recursos.

Le siguen los directivos a todos los niveles que hacen cumplir la política de la

¹² Carbonell Siam, Ana Teresa. *La cultura de la seguridad como tránsito hacia la percepción científica del riesgo gestionado*. Tesis de maestría en gestión de recursos humanos, QUIMEFA, Grupo OTS y Recursos Laborales, Grupo Empresarial QUIMEFA, MINBAS, Email: anatcarbonell@yahoo.es. La Habana, Cuba. 2009



Esquema 1. Niveles jerárquicos de la Cultura de Seguridad

organización, dirigen las 12 acciones para el logro de los objetivos y metas y toman las decisiones sobre los problemas operativos que competen a su nivel.

Finalmente, los trabajadores, seriamente comprometidos con las metas y objetivos trazados actúan cumpliendo cabalmente las expectativas que emanan de sus niveles superiores.

A la derecha de cada nivel jerárquico aparecen las responsabilidades que le corresponden en un clima empresarial de Cultura de Seguridad.

Partiendo del análisis de la información anterior resultan conclusiones importantes las siguientes:

1- Los estudios de percepción del riesgo nacen a raíz de los conflictos entre expertos y población en cuanto a la interpretación de los riesgos. No existe un riesgo “objetivo” que pueda ser cuantificado y otro riesgo “subjetivo” debido a la incultura de la población. Se trata de una interpretación del riesgo a partir de puntos de vista diferentes.

2- La percepción del riesgo se caracteriza por tres tipos de variables fundamentales, las variables relacionadas con el individuo, las variables relacionadas con las consecuencias (riesgo físico) y las variables relacionadas con la gestión del riesgo (riesgo gestionado).

3- La percepción de los riesgos laborales, aunque esta matizada con sus particularidades, depende de variables similares a las utilizadas en estudios de percepción social del riesgo.

4- La ocurrencia de errores humanos se debe a problemas de percepción que pueden ser por sobrestimación del riesgo, lo que origina elevada tensión o stress, o subestimación, lo que propicia apatía y optimismo irracional.

5- La sistematización de la cultura de la seguridad a nivel de una institución y sus entidades subordinadas (empresas y unidades), constituye un intento de disponer de una filosofía que permita una percepción científica del riesgo gestionado.

6- El uso de algún método de evaluación de la percepción del riesgo es un paso importante para reconocer los aspectos en los que debe enfatizarse en la capacitación respecto a temas de seguridad laboral.

Este concepto implica las dos piernas de la seguridad ya mencionadas: la Higiene y Seguridad Ocupacional y la Seguridad Física o Protección

El contenido de esta tesis versa sobre la Seguridad Física o Protección.

1.2.1 CULTURA DE LA SEGURIDAD EN MÉXICO

En nuestro país, a raíz del clima de inseguridad que impera en las distintas capas sociales, el gobierno se ha preocupado por implementar en diversas instituciones programas de seguridad cuyo enfoque principal es el cuidado de la vida.

1.2.1.1 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

En junio del año 2007, la Secretaría de la Función Pública emitió para sus empleados un oficio que contiene aspectos de seguridad que a continuación se transcribe.

A todo el Personal:

En el marco de las acciones a realizar para que el entorno de trabajo en esta Secretaría cuente con condiciones de seguridad, es necesario que todos los que laboramos en ella colaboremos al bienestar común observando puntualmente las siguientes disposiciones para ingreso, permanencia o salida de las instalaciones de esta Dependencia:

Se deberá registrar en las lectoras electrónicas ubicadas en los accesos de los inmuebles, las entradas y salidas que realice cada servidor público; la permanencia después de las 18:30 horas, así como el acceso en días inhábiles requiere de la autorización expresa de la Oficialía Mayor.

Sin excepción alguna, se deberá portar de manera permanente en lugar visible, la credencial de identificación (gafete), mientras permanezcamos en el interior de las instalaciones.

Invariablemente, se deberá mostrar al personal de seguridad, el contenido de bolsos, portafolios y maletines, tanto a la entrada como a la salida de las instalaciones.

Se deberán depositar en el área de paquetería, los bultos, mochilas, maletas, paquetes. etc., no indispensables para el trabajo, mismos que su contenido será revisado por personal de seguridad en presencia del servidor público o persona que lo deposite.

En las instalaciones de esta Dependencia no se permite el acceso a vendedores y los servidores públicos que laboran en ésta, deberán abstenerse de realizar ventas dentro de las mismas.

No se permitirá ingresar alimentos, excepto bebidas (agua, café, refrescos, jugos y licuados), y pasteles en ocasión de celebraciones especiales.

No se permitirá la permanencia en las instalaciones, a los niños que acompañen a servidores públicos de esta Secretaría.

Se deberán registrar ante el personal de seguridad las computadoras personales o que son propiedad de la Dependencia o cualquier otro mobiliario o equipo, al ingresar o retirarse de las instalaciones de la misma.

Es importante señalar que el desacato a estas disposiciones, será documentado con copia a su expediente personal y se hará del conocimiento del Comité de Asesoría y Cumplimiento del Código de Conducta de esta Secretaría para los efectos procedentes.

1.2.1.2 EL ISSSTE

Instalación de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, ISSSTE. * Se fo-



Amílcar Rosado Alavez, Secretario Estatal de Salud presidió la instalación la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del ISSSTE en Quintana Roo.

menta la cultura en la prevención de seguridad e higiene en la clase trabajadora. 2005-11-14

En Quintana Roo se fortalecen los programas de seguridad e higiene y con esto se garantizan los procedimientos, técnicas y elementos a fin de conservar la vida, salud e integridad física de los trabajadores, expresó el secretario estatal de salud Amílcar Rosado Alavez quien en representación del gobernador del estado, Félix González Canto presidió la instalación la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.

El titular de SESA ante la presencia de los trabajadores del ISSSTE expresó que “hablar de seguridad e higiene en el trabajo, es aplicar conceptos preventivos a una línea de vida en el trabajo, lugar donde la mayor parte del tiempo nos desenvolvemos y en consecuencia se convierte en un apéndice de nuestro hogar.

Por esta razón es importante que como individuos nos preocupemos por im-

plementar acciones inmediatas y en base a los reglamentos específicos que nos permitan establecer medidas necesarias de prevención de los accidentes y enfermedades en el desarrollo laboral”.

Añadió que “lo importante es que nuestra gente se desarrolle en condiciones de seguridad, higiene y medio ambiente adecuado, conforme a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo y en base a los Tratados Internacionales celebrados y ratificados por los Estados Unidos Mexicanos en dichas materias”.

Consideró que “con la instalación de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene se logrará identificar las actividades peligrosas que contengan químicos o biológicos y se podrá otorgar todas las medidas de seguridad para poder trabajar con equilibrio.

También es necesario tomar medidas preventivas para garantizar la seguridad en el manejo y transporte del equipo pesado y de materiales, esto con el fin de prevenir toda clase de accidentes”.

Por último, dijo que “hasta en el propio hogar debemos ser partícipes de la prevención de accidentes que suelen suceder por anticiparnos en ocasiones, un ejemplo claro de la cultura de la prevención la hemos tomado ahora con el paso del huracán “Wilma”, en esta ocasión a todos nos puso a prueba y al mismo tiempo nos dio la oportunidad de descubrir la debilidad del hombre ante los embates de la naturaleza. Esta vivencia nos debe hacer reflexionar para hacer caso y aplicar las recomendaciones que nuestras autoridades nos emiten en su oportunidad”.

Por su parte la delegada del ISSSTE, Susana Ahedo Robles, consideró que la institución a su cargo pone en práctica una política coherente en materia de seguridad y salud en el trabajo, asimismo se ha propuesto promover una cultura de la seguridad entre los ciudadanos.

Por su parte, las dependencias tienen la responsabilidad y el compromiso de ofrecer un entorno de trabajo saludable y sin riesgo mediante el establecimiento del sistema de gestión de la seguridad y la salud conforme a la normatividad vigente en la materia.

1.2.1.3 EL IMSS

En el Instituto Mexicano del Seguro Social el tema de la seguridad ha sido enfocado fundamentalmente en el beneficio para los derechohabientes a través del cuidado de los bienes patrimoniales, como los medicamentos, el equipo médico, que afectan directamente el servicio que se debe proporcionar: la salud.

El Instituto cuenta con la Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles y dentro de ésta las Divisiones de Protección Civil, cuyo objetivo es la Higiene y Seguridad Ocupacional de los empleados y derechohabientes y la División de Seguridad y Resguardo de Inmuebles, cuyo propósito es la Protección Física de los bienes del Instituto.

Fue hasta el año de 2007 en que se obtuvo información precisa en la Subjefatura de Supervisión e Información y Análisis acerca del incremento de robos de bienes patrimoniales en el instituto.

A raíz del trágico incendio del 5 de junio de 2009 en la Guardería Subrogada ABC en Hermosillo, Sonora, que costó la vida de 49 niños, el IMSS dio un giro de 360 ° en el enfoque de la seguridad: dar prioridad al cuidado de las vidas humanas antes que a los bienes patrimoniales del Instituto, que también constituyen su campo de acción.

Ante dicho suceso, el Director General convocó a una reunión a todos los delegados del IMSS de la República Mexicana en la Ciudad de México los días 21, 22 y 23 de julio para que se llevara a cabo una mesa de trabajo enfocada a la prevención de riesgos en las guarderías del Instituto y las subrogadas que se encargan de este servicio en el país.

Las Coordinaciones de Conservación y de Seguridad y Resguardo de Inmuebles presentaron un Cuestionario de Verificación de Riesgos en Guarderías que se aplicara en las guarderías y, posteriormente, se hiciera extensivo a todas las unidades del Instituto: hospitales, almacenes, farmacias, oficinas administrativas, etc.

En dicho cuestionario se contemplaron los siguientes puntos:

1. Sistema de Alarma
2. Evacuación
3. Programa Interno de Protección Civil

4. Construcción y barreras perimetrales
5. Documentación
6. Vigilancia
7. Identificación y control de accesos
8. Agentes perturbadores de tipo químico-tecnológico
9. Agentes perturbadores de tipo geológico
10. Agentes perturbadores de tipo sanitario-ecológico
11. Agentes perturbadores de tipo hidrometeorológico
12. Iluminación

(Anexo 1)

Para llevar a cabo el análisis de riesgos en las guarderías se elaboró una guía. (Anexo 2)

Como resultado de esta mesa de trabajo se determinó que dicho análisis se convirtiera en norma oficial del IMSS que rigiera como documento normativo para la contratación del servicio de guarderías.

Este análisis se fundamentó en las normas oficiales mexicanas existentes y en la Norma Internacional de la National Fire Protection Association (NFPA 109 Códigos de la Seguridad Humana).

En relación a los aspectos que conciernen al desarrollo de esta tesis se consideró importante la presentación de la Norma Oficial Mexicana que contempla las Señales y Avisos para Protección Civil. Colores, Formas y Símbolos a utilizar. (NOM-003-SEGOB/2002 publicada el miércoles 17 de septiembre del 2003 en el Diario Oficial de la Federación). (Anexo 4)

Igualmente, se llevó a cabo la aplicación de un Cuestionario de verificación para hacer un Análisis de Riesgos para las unidades Médicas y no Médicas del Instituto (Anexo 5) en el que se contemplaron los aspectos de seguridad física y de protección civil conteniendo los siguientes rubros:

I. Seguridad Física

1. Barreras perimetrales
2. Iluminación
3. Identificación y control de accesos
4. Personal de seguridad
5. Comunicaciones

6. Sistemas de alarma
7. Fenómenos socio-organizativos
8. Conciencia de seguridad

II . Protección Civil

9. Agentes perturbadores de tipo geológico
10. Agentes perturbadores de tipo hidrometeorológico
11. Agentes perturbadores de tipo físico-químico
12. Agentes perturbadores de tipo sanitario-ecológico
13. Condiciones de seguridad en Protección Civil en caso de evacuación
14. Condiciones de seguridad en Protección Civil externas circundantes
15. Programa Interno de Protección Civil

De la aplicación de este cuestionario se obtenía una gráfica con el promedio de evaluación en porcentaje con los rangos de valor de riesgo: BAJO de 80 a 100 %, MEDIO de 60 a 79 % y ALTO de 0 a 59 %

En el formato de Evaluación de Riesgos se especificó el tipo de amenaza por área de trabajo, así como la probabilidad de ocurrencia y el impacto consecuencial en porcentaje.

Como siguiente paso se determinan las Acciones de Mejora para disminuir la vulnerabilidad de la unidad de acuerdo al tipo de amenaza y recabándose las firmas de los Directores o Administradores, Jefes de Conservación, Jefes o Responsables de la Oficina de Seguridad de hospitales , almacenes, o instalaciones administrativas.

De los aspectos señalados en la aplicación del cuestionario de verificación, destacan el punto 8 de Conciencia de seguridad y los puntos 13, referido a las condiciones de seguridad en caso de evacuación y 14 acerca de las condiciones de seguridad externas circundantes que tienen que ver directamente con la cultura de seguridad.

Surgió entonces la necesidad de establecer un plan definido de Cultura de la Seguridad que contemplara el problema desde diferentes ángulos: Operativo, Imagen Gráfica, Jurídico, Laboral y Tecnológico.

El punto de vista de la imagen gráfica era el más descuidado en virtud de que

el mayor énfasis lo recibía el aspecto operativo y jurídico, ya que los mandos de la Coordinación fueron encargados a ex militares y a licenciados en Derecho por lo que no se había implementado un programa de fomento a la cultura de la seguridad.

1.2.2 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE SEGURIDAD EN EL IMSS

A través del examen de la situación de seguridad prevaleciente en las instalaciones del Instituto, es posible identificar aquellos rubros que por ser reiterativos, dada su naturaleza social y jurídica, pero de manera primordial por sus efectos, ponen en riesgo los objetivos y políticas institucionales.

1.2.2.1 DIAGNÓSTICO

En el IMSS se han detectado diferentes modalidades de actos ilícitos:

Delincuencia Externa

Delincuentes que se aprovechan de errores operativos:

Robo a derechohabientes

Asalto a empleados

Robo de bienes personales e institucionales

Fraudes

Delincuencia Interna

Constituida por uno o más empleados:

Manipulación de la información.

Fraudes.

Corrupción.

Robo a derechohabientes.

Robo de medicamentos.

Robo de equipo médico.

Robo de equipo de cómputo.

Alcoholismo y drogadicción

Delincuencia Mixta

Constituida por empleados, ex empleados y/o externos:

Robo de medicamentos

Robo de equipo médico

Robo de equipo de cómputo

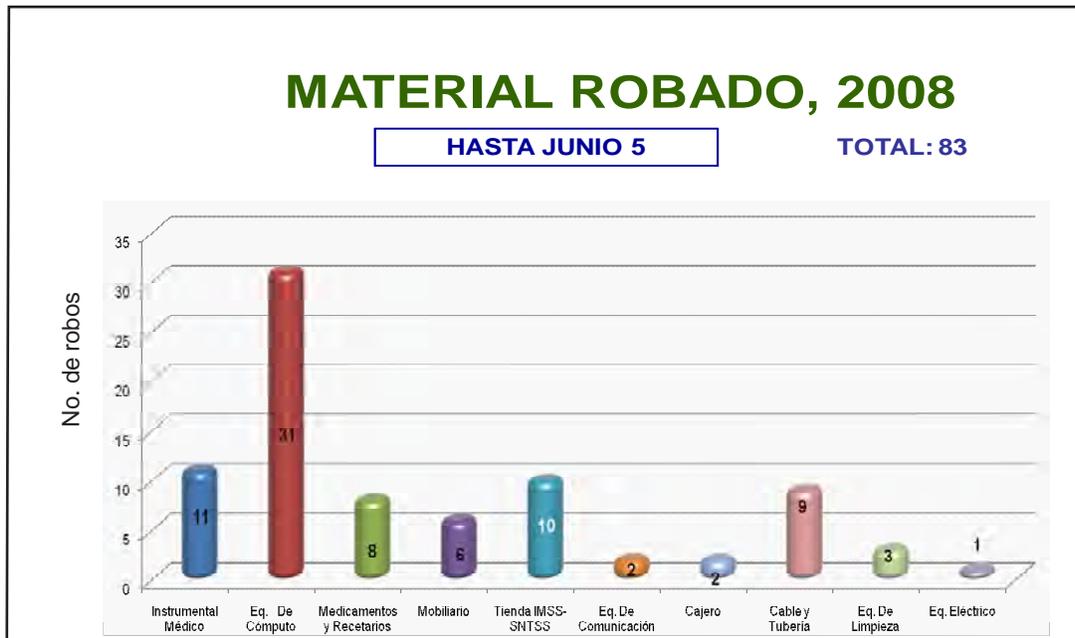


Figura 4. Tipo de material robado en el IMSS

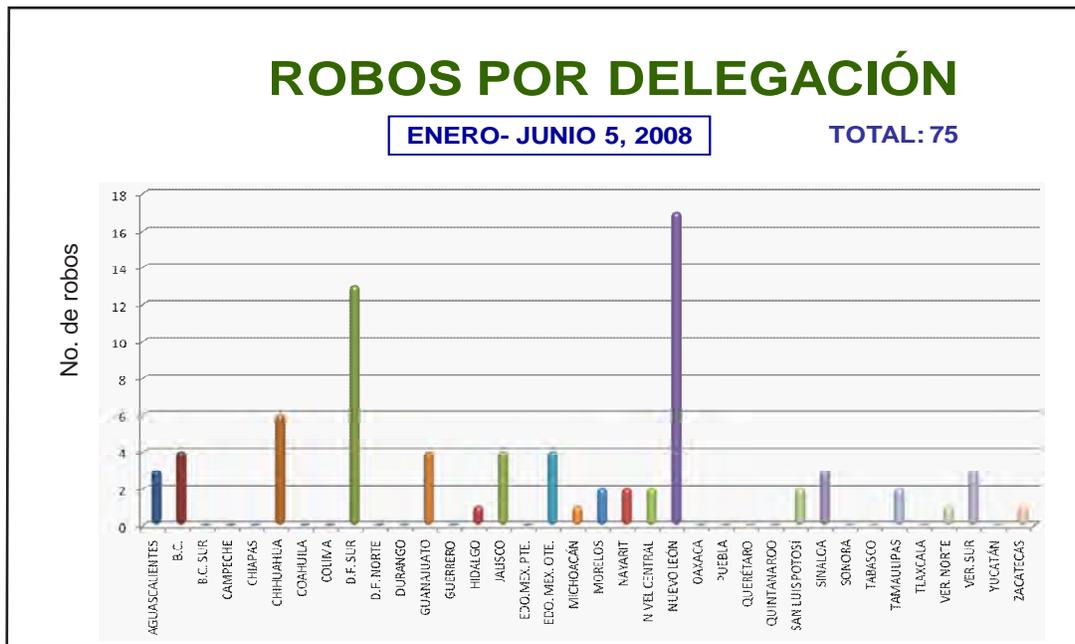


Figura 5. Robos por delegación estatal en el IMSS

Fraudes
Corrupción
Narcotráfico

1.2.2.2 INCIDENCIAS

Delitos patrimoniales (robos)

Medicamentos en general, de alto costo y controlados

Se manifiesta de manera incesante en la generalidad de las instalaciones hospitalarias, producido por el llamado “robo hormiga”, principalmente cometido por personal sindicalizado.

El robo de medicamentos de alto costo y controlados, presenta una conservadora estimación de su monto, de ocho millones de pesos entre el 2005 y 2006.

Material médico –quirúrgico y de oficina

Se realiza en la mayoría de las instalaciones hospitalarias, por enfermeras, médicos, personal de intendencia y oficina.

Equipo de cómputo y accesorios

Por la demanda de este material, cada día son más repetidos los actos ilícitos. Destaca el robo de 13 equipos de cómputo nuevos en la Delegación del Estado de México Oriente y 12 en la Delegación Nayarit, entre otros.

Destacan como ilícitos más constantes de orden patrimonial: el robo de material médico, medicamentos –de manera sobresaliente el de alto costo y el controlado (VIH y psicotrópicos)-, equipo quirúrgico y de cómputo, así como sus accesorios (lo relacionado con informática presenta en los últimos años una elevación en su índice de frecuencia

Problemática

Humanos

Ausencia de Cultura de Seguridad.

Personal de seguridad no capacitado.

Indiferencia del personal respecto a la protección de los bienes patrimoniales.

Poco compromiso del personal con el Instituto.

DIAGNÓSTICO



Figura 6. Problemática de seguridad en el IMSS

Materiales

Carencia de equipo de seguridad.

Falta de sistemas de seguridad.

Alto índice de robos de bienes y materiales institucionales.

Jurídicos Normatividad

Normatividad de seguridad deficiente y obsoleta.

Alto índice de ilícitos no sancionados.

Efectos a la Institución

Delitos y conductas contrarias al orden institucional.

Pérdidas económicas por los daños patrimoniales.

1.2.2.3 OBJETIVO

Sensibilizar al personal y derechohabientes del IMSS sobre la importancia de tener un ambiente de tranquilidad y seguridad con el compromiso, la participación y el cumplimiento de las propias responsabilidades con un sentido de honorabilidad, dignidad, trabajo en equipo y orgullo de pertenencia al Instituto. La Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles, realizó el siguiente “Programa para el Desarrollo de una Cultura de la Seguridad en el IMSS”, en donde se establecen formalmente las políticas y procedimientos que las autoridades del Instituto consideren deban aplicarse a fin de acatar las directrices normativas de la Institución.

1.2.2.4 UNIVERSO DE APLICACIÓN

Este programa se deberá observar en unidades médicas de régimen ordinario: 1º, 2º y 3er. Nivel (1803 Unidades), IMSS Oportunidades (3609 Unidades) así como las No Médicas a Nivel Central y Delegacional (1309 Unidades).

Universo de Acción

Trabajadores de Base: 296,164

Trabajadores de Confianza: 36,063

Inmuebles del Régimen Ordinario: 3, 112 con 6.89 millones de m²

Inmuebles del Régimen de IMSS Oportunidades: 3,617 Unidades en operación.

1.2.2.5 NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Implementación

Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles, Jefes de Oficina de Seguridad, Personal de Seguridad en general.

Cumplimiento

Autoridades Institucionales, Delegaciones: Delegado, Director de Unidad, Jefes de Servicios Administrativos, Departamento de CSG y todo el personal en general.

1.2.2.6 DEFINICIÓN DE APLICACIÓN

Modernizar el Marco Jurídico

Se revisará la normatividad existente en materia de seguridad con el objeto de abrogar aquella que ya no sea aplicable en el Instituto.

Se elaborará un Reglamento de Seguridad Institucional en donde se estipulen aquellas acciones que no estén contempladas en otros lineamientos.

Elaboración de Campañas de Difusión sobre la importancia de la Cultura de la Seguridad.

Se elaborará una campaña de sensibilización a través de medios impresos (Folletos, trípticos y carteles) y electrónicos (Página Web e Intranet) Periódicamente se publicarán ejemplares con diferentes temas para la campaña.

Incrementar las sanciones en los delitos cometidos en contra del Instituto.

Se intensificarán las acciones coercitivas en contra de quien resulte responsable en actos que dañen los bienes patrimoniales.

Se actuará ante las instancias competentes y no sólo conforme a lo establecido en el Contrato Colectivo del Trabajo y estatutos del Sindicato Nacional de trabajadores del Seguro Social.

1.3 LA COMUNICACIÓN EN UN PROGRAMA CPS

La comunicación en las actividades de los programas Cultura Preventiva de Seguridad (CPS) está enfocada hacia el cambio en las conductas de los empleados del IMSS y de las personas que tienen relación con ellos, como médicos, enfermeras y otros trabajadores de salud.

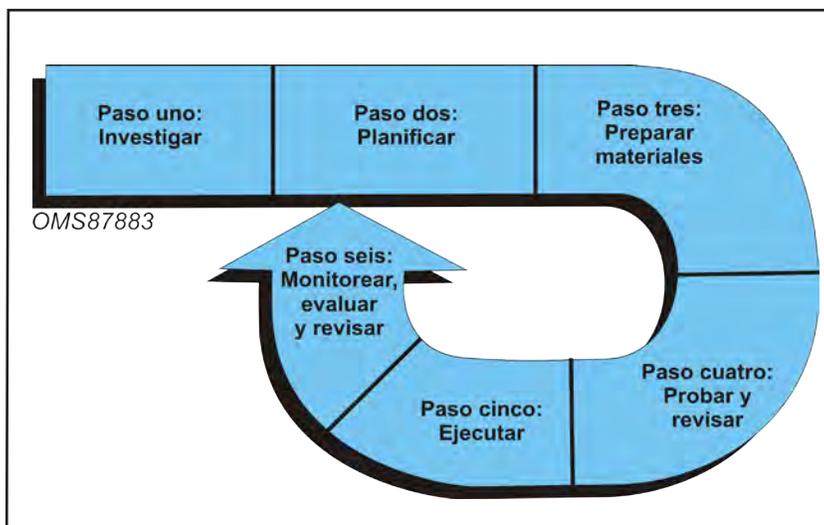


Figura 7. Pasos de la comunicación

Su propósito es prevenir riesgos y lograr que disminuya el número de robos que se efectúan en el Instituto.

La comunicación en este contexto se refiere a la información planificada, las actividades de motivación y educación, junto con la investigación y las actividades de capacitación, vigilancia y evaluación.¹³

Este conjunto de actividades específicamente diseñadas se llama componente de la comunicación de un programa CPS.

La comunicación también es el método a seguir para decidir cómo hacer llegar nuestros mensajes de manera más efectiva, y debe incluir las decisiones de lo que se dirá, a quién y a través de qué canales de comunicación (interpersonal, impresos, transmisiones de radio o los medios de comunicación tradicionales).

1.3.1 LA COMUNICACIÓN / DESARROLLO TEÓRICO

El diccionario define la comunicación como un proceso mediante el cual hay un intercambio de información entre dos personas para llegar a una comprensión y entendimiento mutuo.

Esta guía trata de la comunicación como parte de un programa de CPS. Las actividades de comunicación en ese contexto están dirigidas a enviar mensajes claros y convincentes a los empleados del IMSS y otras personas que se relacionen con la seguridad.

El efecto que se desea obtener es el diseño de mensajes icónicos sustentados en los principios del diseño y la comunicación, los cuales pueden crear conciencia en el personal del IMSS respecto a la protección de los bienes patrimoniales con objeto de contribuir a que disminuyan los robos en el Instituto.

Estas actividades de comunicación son el resultado de una planificación cuidadosa basada en investigaciones en comunicación. La investigación en la comunicación, que incluye un análisis de la audiencia es la clave para aplicar con éxito la comunicación en un programa CPS.

¹³ Organización Mundial de la Salud. *Programa para el Control de las Enfermedades Diarreicas. Planificación, administración y evaluación de las actividades de comunicación.* Ginebra, 1987, 88 pp. Traducido al español por el Programa CEO de la OPS, Washington, O.C. 1988

Esta investigación proporciona información acerca de los productos y conductas que deberán fomentarse y, además, da a conocer las actitudes y prácticas que tienen los empleados respecto a la seguridad de los bienes patrimoniales.

Sólo con esta información pueden realizarse las actividades de comunicación, los mensajes y los materiales para tomar en cuenta las creencias y necesidades de las personas a las que el programa quiere llegar.

Asimismo, es esencial coordinar la planificación, las actividades de comunicación y las actividades con los demás aspectos del programa CPS. Por ejemplo, los responsables de la seguridad deberán capacitarse antes que la comunicación promueva sus servicios. Su capacitación deberá incluir al igual que la enseñanza de las habilidades interpersonales las administrativas y de supervisión.

Tales responsables deberán estar preparados para enseñar y apoyar los mismos mensajes que los empleados y derechohabientes escucharán en los medios de comunicación.

La comunicación puede tener un impacto positivo y hasta crítico en el logro de las metas mediante:

1. La motivación del personal
2. El mejoramiento de las habilidades del personal
3. El mejoramiento de la imagen.
4. La motivación de otras instituciones para aplicar un programa de cultura de seguridad.

La comunicación no puede:

1. Compensar un sistema inadecuado de distribución y asegurar por sí mismo el éxito del programa.
2. Reemplazar la capacitación del personal de vigilancia en las habilidades técnicas, administrativas y de supervisión.
3. Corregir la selección de un mal producto.
4. Producir un cambio total que se mantenga por sí solo.
5. Transformar radicalmente las normas culturales.
6. Tener el mismo efecto enseñando todos los tipos de mensajes.
7. Enseñar mensajes conflictivos al mismo tiempo.

1.3.3 LA COMUNICACIÓN Y EL ÉNFASIS DEL PROGRAMA CPS

Lo que se espera lograr con la comunicación depende del énfasis actual del programa. Mientras la capacitación de los encargados de seguridad y otros esté en marcha, y mientras su programa está en progreso:

1. Las audiencias meta se están expandiendo.
2. Las fuentes de los mensajes se están multiplicando.
3. El contenido de los mensajes está cambiando.

Los directivos deben estar técnicamente capacitados e involucrados de lleno en el programa. (Figura 8).

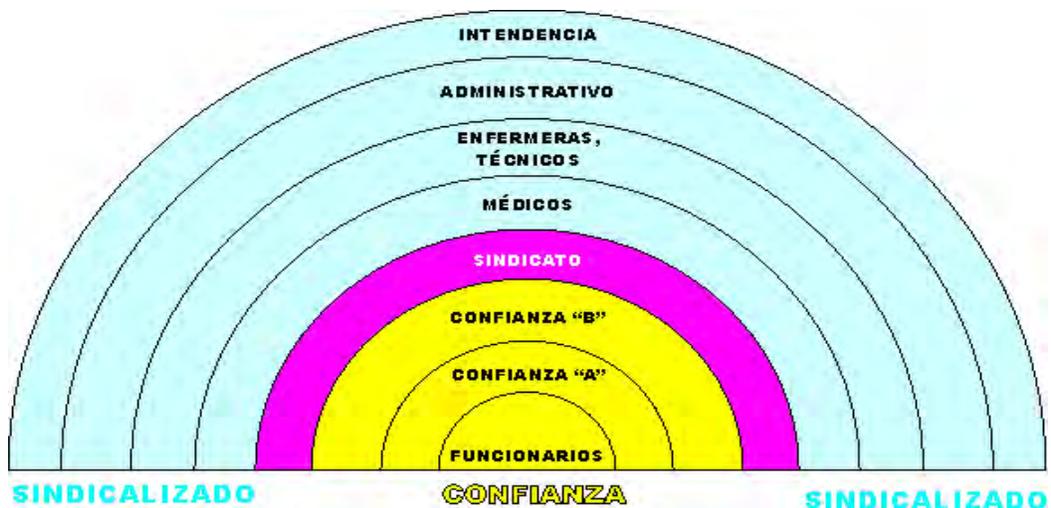


Figura 8. Todo el personal está involucrado en la Cultura de Seguridad.

El Programa de CPS debe realizarse en coordinación con la Dirección General del Instituto, previo acuerdo con el Consejo Técnico y la Secretaría General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social y de manera simultánea la capacitación a los responsables de la seguridad, para ir descendiendo a través del Cuerpo de Gobierno y las secretarías seccionales del Sindicato antes de ser promovido a la base trabajadora.

Lo anterior, con el propósito de que exista colaboración antes que un rechazo entre las partes rectoras que norman al IMSS en la inteligencia del beneficio

que reporta implementar una Cultura de Seguridad para toda la comunidad institucional. (Figura 9)

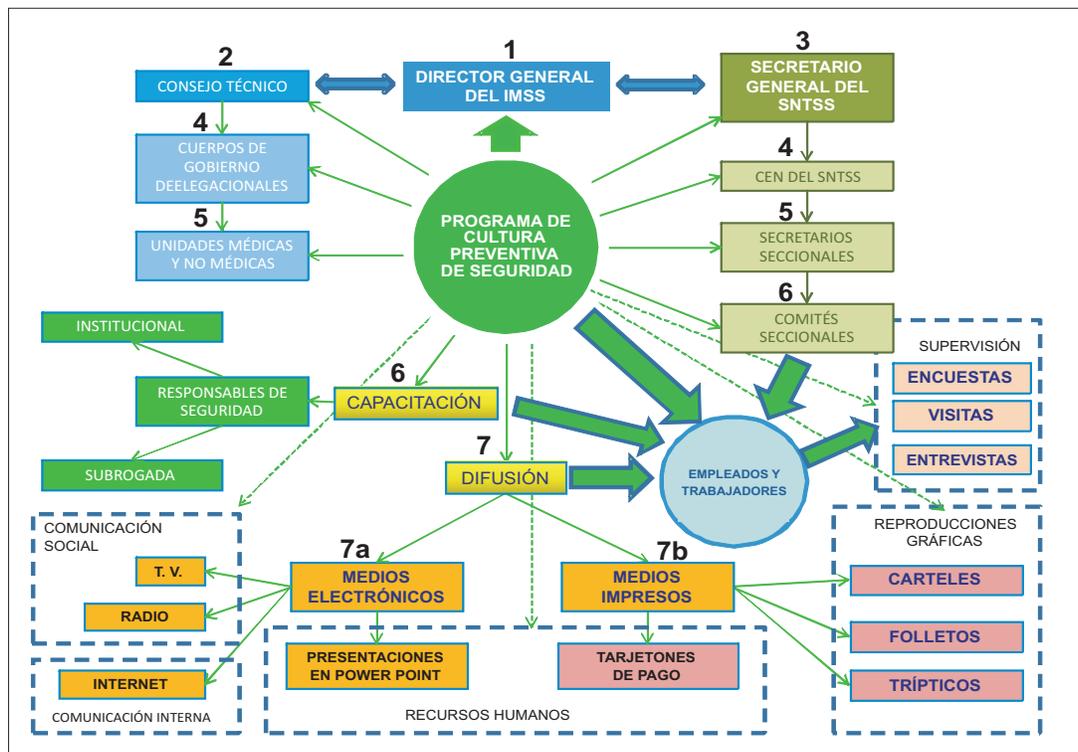


Figura 9. Programa de Cultura Preventiva de Seguridad

Para llevar a cabo el Programa de Cultura Preventiva de la Seguridad es necesario desarrollar y poner en funcionamiento un plan para la gestión de la prevención que tenga como finalidad introducir los principios de mejora continua en la acción preventiva, haciéndose extensivo a todos los aspectos con potencial incidencia sobre la seguridad y bienestar de los trabajadores del IMSS.

La primera fase del citado Plan, Evaluación Inicial, se ha desarrollado con la finalidad de disponer de la información necesaria para definir la política de prevención de la CULTURA DE SEGURIDAD y establecer la estrategia y medios adecuados para su aplicación.

Dicha información abarca diferentes aspectos relativos a la organización, estructura y actividades de la CS en relación a la prevención. Concretamente, los aspectos analizados han sido los siguientes:

- Características generales de la organización, organigrama, competencias en materias relacionadas con la prevención, responsabilidades y medios humanos disponibles.
- Identificación inicial de riesgos; Clasificación.
- Prácticas actuales relacionadas con la prevención.
- Planificación de situaciones de emergencia.
- Planificación de actividades de vigilancia
- Relación con las Concesiones subcontratadas en materia de prevención.
- Formación
- Información

En cada uno de estos aspectos se han detectado las oportunidades de mejora y se plantean conclusiones para la definición de la política de prevención.

1.3.3 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA CPS

Para el desarrollo de esta fase de Evaluación Inicial se tomó en cuenta la información contenida en este informe, la cual ha sido recopilada a partir de las siguientes fuentes:

1. Entrevistas con responsables de servicios Centros y Departamentos.

Dichas entrevistas se realizaron por personal del IMSS y mediante las mismas se informó las personas entrevistadas de los objetivos y planteamientos del Plan Cultura Preventiva recogiendo información de primera mano acerca de su dependencia funcional y orgánica, personal a su cargo, relaciones con otros servicios, tipos de riesgos más importantes, competencias en materias relacionadas con la prevención, niveles de información en relación con la prevención de los responsables de los servicios, necesidades de formación y cualquier otra información de interés para la definición de la política de prevención y la ordenación de prioridades de actuación.

2. Identificación inicial de riesgos, una primera identificación de riesgos, tras una visita a los centros y lugares de trabajo. En una primera fase, el estudio se limitará a los centros de trabajo, esta identificación se limitará al registro de

las situaciones de riesgo asociadas a las instalaciones y lugares de trabajo, abarcando los riesgos de seguridad e higiene.

3. Plan de Seguridad y Planes de evacuación. Se elabora un Plan de Seguridad que abarca instalaciones, en el que se analizan algunas cuestiones relativas a los controles de acceso, control de presencia.

4. Visitas a los lugares de trabajo.

Una de las tareas preliminares de evaluación de la situación es la realización de un análisis de riesgos actualizado de lugares de trabajo, con indicación de los equipos y materiales utilizados en cada local. Con el propósito de elaborar un mapa de riesgos e, incluso, desarrollar cualquier tarea efectiva de gestión de riesgos.

A partir de dichas visitas se elabora un completo mapa de riesgos que complementa al estudio parcial y que servirá de punto de partida para implementar el futuro sistema de gestión de la prevención.

1.3.4 USUARIOS

La actividad inicial más importante de comunicación en un programa CPS es el análisis del usuario*. Como resultado de ello, las preocupaciones y necesidades de los usuarios se llegan a comprender, considerar y enfocar mejor, tanto por los expertos en comunicación como por los responsables de la seguridad en el Instituto.

1.3.4.1 DERECHOHABIENTES

El IMSS da servicio a más de 16 millones de mexicanos en el país, cada región tiene características específicas en cuanto a aspectos culturales y la forma de comportamiento en relación a una cultura de seguridad.

Por la naturaleza del servicio que presta el Instituto, el principal usuario de éste lo constituyen los derechohabientes y hacia ellos deben estar encaminadas las acciones de toda la comunidad la cual está conformada por diferentes grupos humanos que laboran en ella.

1.3.4.2 EMPLEADOS

El IMSS tenía 360,106 plazas ocupadas al año 2007, después del acuerdo entre las autoridades y el Sindicato del Seguro Social en julio del 2008, se esperaba la ocupación de 40,000 para el año 2009, según la Coordinación de Personal del Instituto.

1.3.4.2.1 SINDICALIZADOS

El Instituto tiene 323 609 empleados sindicalizados o de Base, está constituido por personal médico, y personal no médico.

Este grupo, siendo el más numeroso, tiene la característica de tener el apoyo sindical en caso de conflictos de carácter laboral, por lo que se hace necesario considerar diferentes aspectos en cuanto a la implementación de medidas de seguridad: antigüedad, nivel de sueldos, nivel de estudios, área ocupacional.

Se observa mayor conflicto laboral en personal con mayor antigüedad, menor nivel de estudios e ingresos económicos y en las áreas de transportes y servicios básicos.

1.3.4.2.2 DE CONFIANZA

Está constituido por 36 497 empleados, lo conforma el personal Tipo "A" que es el que contrata directamente el Instituto y el Personal tipo "B", que es el personal que inicialmente fue de base y adquiere un puesto de confianza.

El personal de confianza tiene la característica de ser un grupo de personas responsables que no ampara el sindicato y presentan menos conflictos laborales que el personal de base, por lo que es más receptivo a los cambios y en particular del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad.

1.3.4.2.3 DIRECTIVOS

Este grupo está constituido por personal con un alto nivel de ingresos en comparación a los demás, por encima de los \$40 000.00 mensuales, participan de la llamada nómina secreta y en términos generales no hacen uso del servicio médico del Instituto, tiene cierto grado de satisfacción económica. Lo constituyen: médicos, directores, subdirectores de unidades médicas; administrativos: coordinadores, jefes de división, subjefes de área.

1.3.4.2.4 PERSONAL MÉDICO

Este grupo representa el 78 % del total de la población de los empleados del Instituto, 280 272, está constituido por médicos generales, especialistas, residentes y becarios.

Este grupo tiene un status dentro del IMSS, tiene un ingreso medio superior a diez salarios mínimos (\$1600.00 mensuales) su nivel de gusto por su trabajo se refleja en su búsqueda por la promoción económica a través de la capacitación que el Instituto promueve.

1.3.4.2.5 PERSONAL NO MÉDICO

El personal no médico lo forman 216 813 empleados

Dentro de la plantilla de personal, y desde el punto de vista de la prevención, existen tres grupos claramente diferenciados: el Personal Médico y Enfermeras (PME), Personal de Administración (PA) y Personal de Servicios (PS). Estos tres grupos se diferencian notablemente no sólo en el tipo de trabajo que realizan, lo que se traduce en perfiles específicos en cuanto a la siniestralidad laboral, sino también en el papel que juegan en aspectos relacionados con la definición de tareas y procesos de trabajo, o en el tipo de asistencia sanitaria que reciben y en la forma de gestionarla.

1.3.4.3 VIGILANTES

Este grupo constituye una parte importante dentro de la comunidad del IMSS, dado que desempeñan la función de cuidar tanto la seguridad física de las personas como el patrimonio institucional. Existen dos clases de vigilantes. Institucional y subrogado.

1.3.4.3.1 INSTITUCIONAL

El vigilante institucional es aquel que el Instituto contrata directamente y son empleados de confianza con las prerrogativas de cualquier otro empleado del IMSS, no tienen derechos sindicales y en cualquier momento se puede prescindir de sus servicios.

1.3.4.3.2 SUBROGADO

El servicio subrogado es contratado por el Instituto a través de empresas privadas de seguridad, por un término de seis meses a un año. Los empleados no tiene las prerrogativas del Seguro Social, existe una alta rotación de personal y se ha observado que no cuentan con capacitación adecuada y en muchos casos no cubren el perfil estipulado en los contratos y, en algunos casos, se ha detectado complicidad en actos delictivos de gran escala.

1.3.5 ESTRATEGIAS

Entre las atribuciones del CPS relacionadas con la Prevención, hay que comentar las siguientes estrategias:

1. Instalaciones.

La mayor parte de obras nuevas o remodelaciones que se realicen en la actualidad deben pasar por la supervisión. Este tipo de modificaciones se producen con cierta frecuencia y tienen importantes implicaciones sobre la

gestión de la prevención, sobre todo en lo relativo a la seguridad de las instalaciones y a la seguridad ante situaciones de emergencia.

Deben articularse procedimientos de control de dichas modificaciones, sea verificada su adecuación desde el punto de vista técnico y de seguridad y se registren en el sistema de gestión de prevención

2. Compra de materiales y productos.

Es necesario incluir los aspectos de seguridad entre los criterios de definición de prescripciones técnicas de los equipos o materiales que compra el IMSS y reflejarlos a la hora de firmar la conformidad con el material recibido. Para ello será preciso elaborar unos procedimientos de verificación de la seguridad de equipos y materiales, sencillos y accesibles.

Dada la escasa cultura preventiva existente en el IMSS en la actualidad en la toma de decisiones, dichos procedimientos deberán desarrollarse e implementarse progresivamente, sin alterar el funcionamiento de los Departamentos, pero informando claramente a las personas que compran de las responsabilidades que asumen cuando toman decisiones que afectan a su propia seguridad y a la de terceros.

3. Definición de trabajos.

Es necesario elaborar procedimientos, instrucciones de trabajo y normas de seguridad específicas para el trabajo de cada área.

4. Formación e información.

A partir de los cuestionarios realizados se deduce que en términos generales, apenas se ha recibido formación sobre prevención, siendo los temas relacionados con los planes de emergencia.

5. Emergencias.

Se debe disponer de un Plan de Emergencias implantado, el desarrollo de dichos planes implicará la participación activa del personal.

1.3.5.1 PROGRAMA DE MEJORA

Para llevar a cabo las acciones de mejora se consideró igualmente a los diferentes miembros de la comunidad del Instituto en relación a los mensajes

que cada uno debería recibir.

Pacientes:

“Cuidemos las instalaciones”.

“Estamos comprometidos contigo”.

” Las instalaciones son tuyas, cuídalas”.

Visitantes:

“Cuida las instalaciones, son tuyas”

“El IMSS es casa de todos, consérvalo”.

Bien común:

Respetar los reglamentos y actividades del personal institucional redundando en un mejor servicio.

Ingreso a las áreas.

Si evitamos ingresar a otras áreas distintas a las que debemos visitar, tendremos seguridad en nuestras instalaciones.

Médicos y Enfermeras

Cuidar el equipamiento.

Si cuidamos las instalaciones y equipamiento, los servicios y atención que proporcionamos serán más efectivos.

Personal Administrativo

Uso de instalaciones y equipo.

Mantener en óptimas condiciones nuestras instalaciones y equipos nos permitirá realizar nuestras actividades en un ambiente seguro, confortable y funcional.

Directivos

Condiciones adecuadas de seguridad

Ejercer el liderazgo requerido para que éstas se desarrollen en un ambiente agradable de aceptación, a través de su propio ejemplo en el cumplimiento de las medidas de seguridad.

1.3.5.2 PROGRAMA DE DIFUSIÓN

Medios impresos

Folleto “Consejos de Seguridad”
Trípticos de “Medidas de Seguridad” para:
Derechohabientes
Funcionarios
Empleados
Vigilantes

Carteles para:
Resguardo de medicamentos
Cuidado de equipo médico
Uso de gafete
Consignas de Vigilantes

Preparación de presentación para el taller de capacitación a los Jefes de Oficina de Seguridad y Encargados de Seguridad de las Unidades Médicas de Alta Especialidad con el tema: “Cultura Preventiva de Seguridad”

Medios electrónicos

Elaboración de página de Internet e Intranet.

Publicación de mensajes en tarjetones de pago.

Reuniones con cuerpos de Gobierno, Representantes Sindicales y Trabajadores en general para sensibilizarlos respecto a la implementación de la Cultura de la Seguridad y el establecimiento de un ambiente laboral seguro , bajo la premisa de “LA SEGURIDAD NO ES NEGOCIABLE”.

1.3.5.3 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Se estableció una calendarización de capacitación a través de videoconferencias por regiones del país para que los Jefes de Oficina de Seguridad, Delegados Delegacionales de los Estados de la República, Jefes de Conservación y Servicios Generales aplicaran de manera homóloga los Análisis de Riesgos y de esa manera determinar las necesidades de seguridad en cada una de las instalaciones del IMSS:

Adquisición de equipo de seguridad:
Cámaras de Circuito Cerrado de Televisión

Arcos detectores de metales
Scanners
Detectores de humo
Equipos de radio-comunicación

Detección de equipo obsoleto:
Tanques de gas

Mantenimiento:
Hidrantes
Extintores
Instalaciones de gas de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas.

Supervisión del servicio de guardias proporcionado por las empresas subrogadas de seguridad.

Señalización para Protección Civil de acuerdo a la NOM-003SEGOB-2002.

Capacitación en el manejo de equipo de extintores e hidrantes.

Iluminación interna y externa

Poda de árboles

Detección de riesgos circundantes

Brigadas de evacuación.

Simulacros

Cultura de Seguridad

1.3.6 CRONOGRAMA

FASES	2009	2010	2011	2012
PLANEACIÓN	DISEÑO DE PROGRAMA DISEÑO GRÁFICO REUNIONES			
ELABORACIÓN	CARTELES, FOLLETOS, TRÍPTICOS, MANUALES VIDEOCONFERENCIAS PRESENTACIONES EN POWER POINT	VIDEOCONFERENCIAS INTERNET	TV, RADIO	
CAPACITACIÓN	PERSONAL DE SEGURIDAD JEFES DE DELEGACIÓN	DIRECTIVOS		
APLICACIÓN	PERSONAL DE SEGURIDAD	DERECHO HABIENTES DIRECTIVOS EMPLEADOS	DERECHO HABIENTES DIRECTIVOS EMPLEADOS	PÚBLICO EN GENERAL
DIFUSIÓN		MEDIOS IMPRESOS MEDIOS ELECTRÓNICOS	INTERNET	TV, RADIO
PROGRAMA DE MEJORA	NIVEL CENTRAL	DELEGACIONES ESTATALES	DELEGACIONES ESTATALES	DELEGACIONES ESTATALES

Capítulo II

Análisis de los códigos en la estructura de los mensajes en los servicios de Seguridad Social

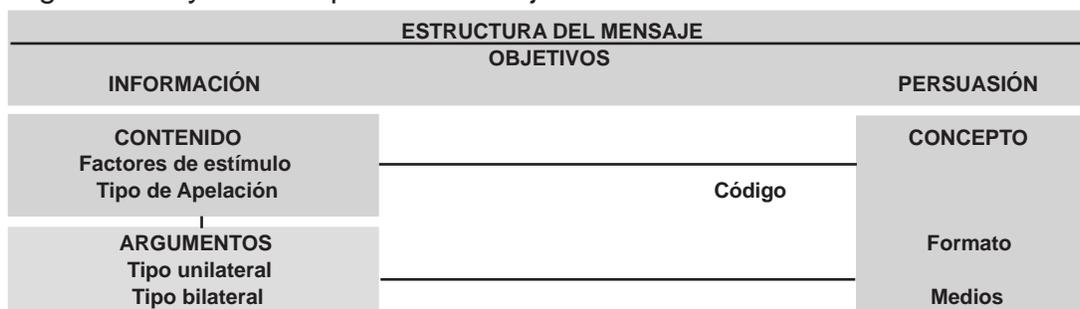
2.1 ESTRUCTURA DE LOS MENSAJES

Con base en la experiencia personal, tanto en el ámbito del diseño como en el trabajo de campo cotidiano realizado en el IMSS, se llevó a cabo la estructura de los mensajes presentados en esta tesis, por lo que la cantidad de detalles implicaron una excelente preparación del mensaje que se expresa en la redacción de frases y la elección de los símbolos, iconos, trazos, etc., más efectivos para dar forma al contenido, de manera que los argumentos de un concepto pudieran persuadir a la audiencia a recibir toda aquella información que el Instituto esté dispuesto a difundir, enfocado principalmente a un cambio de conducta.

Alternativamente, el formato debería ser acorde con el medio de comunicación que sería empleado para difundir el mensaje, lo que significaba preparar un plan de medios adecuado.

Para desarrollar un proceso de comunicación efectivo con la audiencia es preciso darse a entender convirtiendo una idea en un hecho objetivo para transmitirlo al interlocutor. En consecuencia, la emisión de un mensaje deberá entenderse como un acto que exige una alta correlación entre la planeación de los contenidos que efectúa el publicista y el significado o validez que la audiencia le otorgará.¹⁴

El diagrama muestra una estructura teórica de los objetivos, el contenido, los argumentos y el concepto del mensaje.



¹⁴Perseo Rosales Reyes. *Síntesis teórica de la Comunicación Publicitaria*. 2006 <http://www.mailxmail.com/curso-sintesis-teorica-comunicacion-publicitaria>

La codificación

Codificación del mensaje: Uno de los aspectos singulares del formato es la codificación que estratégicamente representa el manejo de un código estándar de comunicación entre el anunciante y la audiencia, permitiendo cifrar la información suficiente en argumentos y conceptos estructurados de tal manera que faciliten la transmisión, difusión y comprensión del contenido del mensaje.

La codificación se puede efectuar empleando los sistemas lingüístico y no lingüístico.

El verbal es un código básico que ayuda a codificar y decodificar mensajes empleando la capacidad de producir e interpretar signos verbales.

Los códigos de comunicación del sistema no lingüístico son más sintéticos dado que, por la forma y el color, es posible percibir un significado global a primera vista.

Estos códigos son básicamente:

Señalización cuyo signos, iconos y símbolos, tienen significados específicos asociados con trazos, formas, colores y demás, por ejemplo, es común que la palma de una mano signifique ¡Alto!, o un círculo con una diagonal represente ¡Prohibición!.

Visual/gráfico que representa una disposición de imágenes, ilustraciones, tablas, estadísticas, mapas y pictogramas creadas con un contenido informativo mucho más sugestivo, más fácil de entender y de memorizar, cumpliendo el objetivo de una comunicación sencilla, acorde con el proverbio de que “una imagen dice mucho más que mil palabras”.

Numérico que permite usar o compartir información y datos de acuerdo a cifras, valores y series que representan estándares previamente establecidos. Por ejemplo la selección uniforme de colores requiere del código pantone que registra numéricamente las distintas tonalidades de la diversidad de colores.

Mixto que básicamente es una mezcla de códigos lingüísticos más códigos no lingüísticos, por ejemplo la confección de iconemas que sintetiza figuras, imágenes y texto creando significados y referencias.

Para el desarrollo del programa de Cultura Preventiva de la Seguridad se emplearon los tres tipos de códigos, de acuerdo a los objetivos de seguridad del IMSS:

De **señalización** que se emplea de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB/2002, Señales y Avisos para Protección Civil. Colores, Formas y Símbolos a utilizar.

El **visual gráfico** para la realización de carteles y folletos del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad.

El **numérico** a través del color verde institucional Pantone 510 C para su aplicación en el logotipo del Seguro Social.

2.2 EL COLOR COMO CÓDIGO

Para llevar a cabo el Programa de Difusión de la Cultura Preventiva de Seguridad a través de impresos de folletos, trípticos y carteles así como el Programa de Capacitación mediante presentaciones en Power Point fue necesario crear una imagen institucional del programa que lo identificara como tal.

Para lo anterior se llevó a cabo un análisis de los colores, las formas y las imágenes que identificaran el concepto de Seguridad, para que fuesen utilizados en los medios impresos y electrónicos.

No existen pruebas que demuestren el efecto general de los colores sobre las emociones o el gusto. Del mismo modo, no existe un simbolismo universal para cada color, porque el significado de los colores varía de acuerdo a la cultura de donde se emplea.

Por lo tanto, es importante verificar preliminarmente el significado del color y de las combinaciones en relación con el público a que se quiere uno dirigir.¹⁵

A continuación se presentan algunas formas de simbolización del color analizadas por diferentes autores desde los puntos de vista psicológico, perceptual, simbólico, físico y químico.

Simbolización del Color

Parece haber general acuerdo sobre el hecho de que cada uno de los colores

¹⁵ Lidwell William , Holden Kritina , ButlerJill . *Principi universali del design*. Editorial logos. 2005 Italia.

posee una expresión específica. La investigación experimental sobre el tema no abunda. Las descripciones de Goethe de los colores constituyen todavía la mejor fuente.

Amarillo: Es el color más intelectual y puede ser asociado con una gran inteligencia o con una gran deficiencia mental; Van Gogh tenía por él una especial predilección, particularmente en los últimos años de su crisis. Este primario significa envidia, ira, cobardía, y los bajos impulsos, y con el rojo y el naranja constituye los colores de la emoción. También evoca satanismo (es el color del azufre) y traición. Es el color de la luz, el sol, la acción, el poder y simboliza arrogancia, oro, fuerza, voluntad y estímulo. Mezclado con negro constituye un matiz verdoso muy poco grato y que sugiere enemistad, disimulo, crimen, brutalidad, recelo y bajas pasiones. Mezclado con blanco puede expresar cobardía, debilidad o miedo y también riqueza, cuando tiene una leve tendencia verdosa.

Naranja: Es algo más cálido que el amarillo y actúa como estimulante de los tímidos, tristes o linfáticos. Simboliza entusiasmo y exaltación y cuando es muy encendido o rojizo, ardor y pasión. Utilizado en pequeñas extensiones o con acento, es un color utilísimo, pero en grandes áreas es demasiado atrevido y puede crear una impresión impulsiva que puede ser agresiva. Mezclado con el negro sugiere engaño, conspiración e intolerancia y cuando es muy oscuro, opresión.

Rojo: Se lo considera con una personalidad extrovertida, que vive hacia afuera, tiene un temperamento vital, ambicioso y material, y se deja llevar por el impulso, más que por la reflexión. Simboliza sangre, fuego, calor, revolución, alegría, acción, pasión, fuerza, disputa, desconfianza, destrucción e impulso, así mismo crueldad y rabia. Es el color de los maniáticos y de Marte, y también el de los generales y los emperadores romanos y evoca la guerra, el diablo y el mal. Como es el color que requiere la atención en mayor grado y el más saliente, habrá que controlar su extensión e intensidad por su potencia de excitación en las grandes áreas cansa rápidamente. Mezclado con blanco es frivolidad, inocencia, y alegría juvenil, y en su mezcla con el negro estimula la imaginación y sugiere dolor, dominio y tiranía.

Violeta: Significa martirio, misticismo, tristeza, aflicción, profundidad y también experiencia. En su variación al púrpura, es realeza, dignidad, suntuosidad. Mezclado con negro es deslealtad, desesperación y miseria. Mezclado con blanco: muerte, rigidez y dolor.

Azul: Se lo asocia con los introvertidos o personalidades reconcentradas o de vida interior y está vinculado con la circunspección, la inteligencia y las emociones profundas. Es el color del infinito, de los sueños y de lo maravilloso, y simboliza la sabiduría, fidelidad, verdad eterna e inmortalidad. También significa descanso, la santidad. Mezclado con blanco es pureza, fe, y cielo, y mezclado con negro, desesperación, fanatismo e intolerancia. No fatiga los ojos en grandes extensiones.

Verde: Es un color de gran equilibrio, porque está compuesto por colores de la emoción (amarillo = cálido) y del juicio (azul = frío) y por su situación transicional en el espectro. Se lo asocia con las personas superficialmente inteligentes y sociales que gustan de la vanidad de la oratoria y simboliza la primavera y la caridad. Incita al desequilibrio y es el favorito de los psiconeuroticos porque produce reposo en el ansia y calma, también porque sugiere amor y paz y por ser al mismo tiempo el color de los celos, de la degradación moral y de la locura. Significa realidad, esperanza, razón, lógica y juventud. Aquellos que prefieren este color detestan la soledad y buscan la compañía. Mezclado con blanco expresa debilidad o pobreza. Sugiere humedad, frescura y vegetación, simboliza la naturaleza y el crecimiento.

Blanco: Es el que mayor sensibilidad posee frente a la luz. Es la suma o síntesis de todos los colores, y el símbolo de lo absoluto, de la unidad y de la inocencia, significa paz o rendición. Mezclado con cualquier color reduce su croma y cambia sus potencias psíquicas, la del blanco es siempre positiva y afirmativa. Los cuerpos blancos nos dan la idea de pureza y modestia.

Gris: No es un color, sino la transición entre el blanco y el negro, y el producto de la mezcla de ambos. Simboliza neutralidad, sugiere tristeza y es una fusión de alegrías y penas, del bien y del mal.

Negro: Símbolo del error y del mal. Es la muerte, es la ausencia del color. Estiliza y acerca. Numerosos tests selectivos han demostrado que el orden de preferencia de los colores es el azul, rojo y verde, los amarillos, naranjas y violetas ocupan un segundo plano en el gusto colectivo, las mujeres sitúan el rojo en primer lugar, y los hombres el azul.¹⁶

El color es utilizado en el diseño para llamar la atención, agrupar elementos, vincular un significado o mejorar la estética, entre muchas otras funciones.

La experiencia del color puede especificarse bastante bien perceptivamente.

¹⁶ <http://www.arqhys.com/psicologia-color.html>

Si existen unas dimensiones connotativas generales para describir los colores y si estas dimensiones muestran cierta coherencia al pasar de una persona a otra, o de una cultura a otra, hay entonces pruebas sobre la existencia y el carácter de tal relación.¹⁷

En un estudio que se realizó en Alemania Occidental en 1957 a 955 hombres y 2705 mujeres, de la clase media y baja, cuyas edades oscilaban entre los 16 y los 65 años, en el que cada sujeto juzgó un cuadrado de color mate y tres pulgadas de lado que se les presentó a la luz del día y sobre un fondo neutro.

En esta tabla se estableció la naturaleza connotativa con términos como “felicidad”, “potente-fuerza”, “calor”, “elegancia” y “calmante-fuerza”, con estos cinco componentes pueden identificarse seis aglomerados de pares de adjetivos, cada uno de los cuales sugiere una dimensión de significado connotativo diferente:

1. Felicidad	Ostentación	Potencia	Calor	Elegancia	Calma
2. Feliz	Prominente	Fuerte	Cálido	Espléndido	Calmante-excitante
3. Joven	Ostentoso	Potente	Pleno	Elegante	Fuerte-débil
4. Fresco	Excitante				
5. Saludable	Claro				
6. Sociable	Agraciado				

Estas connotaciones cromáticas se relacionan con las tres percepciones cromáticas básicas de matiz, luminosidad y saturación. Si bien es cierto que ese estudio corresponde a otro país y a otra época, también es exacto que los resultados obtenidos tienen validez universal y actual, fundamentalmente en relación a la connotación de Fuerte, Cálido, Calmante-Excitante, Saludable, sensaciones que son necesarias inducir a las personas en un lugar de por sí depresivo como lo es un hospital de institución médica.

Sistemas de clasificación del color

Existen básicamente dos tipos de colores: los colores-pigmento, que son aquellos en los que se trabaja el color como materia y que se pueden tocar

¹⁷ J. Hogg y otros autores. *Psicología y Artes Visuales*. Colección Comunicación Visual. Editorial Gustavo Gili 1961 pp. 307-316

físicamente, y los colores, luz, de carácter intangible.

El sistema mediante el cual se forma este tipo de colores es la síntesis sustractiva, y los colores primarios que componen este subgrupo del color son el cian, el amarillo y el magenta, siendo el negro el tono que resulta de la suma de todos.

En el grupo de los colores-luz los primarios los constituyen el rojo, el verde y el azul y se mezclan mediante la síntesis aditiva, produciendo la suma de todos ellos el color blanco.

Características del color

Para transmitir un mensaje es imprescindible dominar tres aspectos relativos al color: luminosidad, saturación y temperatura.

La luminosidad es la cantidad de luz que posee un color como característica propia, hay colores oscuros y luminosos, por ejemplo el azul marino que en los países occidentales es asociado con la seguridad y el azul cielo que se le relaciona con lo infantil, debido a su gran luminosidad.

La saturación se refiere a la pureza del color en relación al gris, cuanto más saturado es un color, tiene menor nivel de pureza. Los tonos rojo y amarillo de la bandera de España son colores saturados que se perciben desde la lejanía y transmiten fuerza y energía.

La temperatura del color hace referencia a un fenómeno visual expresado en términos de sensaciones corporales. La gama de los colores cálidos hacen que se acerquen y pesen y la gama de los colores fríos que se aligeran y se alejan por los efectos de la temperatura.

Criterios de selección del color

El color transmite significados concretos y, de acuerdo a María Acaso López-Bosch, hay cinco criterios para seleccionar el color:

1. Contenido simbólico: varía dependiendo del contexto de lectura del mensaje visual, por ejemplo en Occidente, el negro se asocia con la muerte y en las culturas orientales, el blanco es el tono que se asocia con el fallecimiento.
2. Calendario Comercial: está asociado con el ritmo de la temporada, según el conjunto de los tonos en boga.
3. Contraste visual: se utiliza para facilitar una buena identificación: negro sobre blanco, amarillo junto al rojo.
4. Identificación de la marca: Se usa para vender la marca a un público determinado: el rojo de la Coca Cola.

5. Identificación con el público-objetivo o target, palabra que designa la franja de población a la que se dirige un producto.

Para la selección de los colores a manejar en el Programa de Cultura Preventiva de Seguridad se aplicaron los criterios de contenido simbólico, ya señalados en el punto anterior referente a la connotación; el contraste visual por razones obvias de visibilidad y legibilidad y, la identificación de la marca al utilizar tanto el color institucional verde de Pantone 561 C, como los colores seleccionados para el símbolo del programa.

El contenido simbólico varía según el contexto de lectura de la imagen:

Rojo: sexo, poder, lujo, sangre, violencia.

Verde saturado: naturaleza, dinamismo.

Verde militar: autoridad, caza.

Amarillo: original, verano, sol.

Naranja: energía, Asia, verano, sol.

Marrón: naturaleza, chocolate, guerra.

Blanco: pureza, nieve, navidad, neutralidad.

Negro: muerte, gama más alta del lujo.

Azul: ligereza, agua, autoridad, seguridad, masculinidad.

Rosa: feminidad, dulzura.

Morado: magia, veneno, tortura.¹⁸

Otros autores que también han hecho estudios sobre el valor inconsciente del color son Kostlin, Kandinsky y Max Luscher que asignan valores a cada color, así como la presencia de dos colores juntos que se muestran a continuación.

Rojo Energía, deseo, fuerza, / Predispone a la acción y fomenta un clima de resoluciones / Publicidad: estimula la venta sugestiva, sobre todo en lo que reforma o innova / concentración, atención / Aumento Acometividad.

Amarillo Impreciso / Fomenta somnolencia mental / Dispersa fuera / Actitud de duda y vacilación espíritu / Publicidad poco recomendable.

Verde Oscuro Inmovilidad, reposo, paraliza la acción / Publicidad: sólo no estimula la venta / Inspira simpatía y cordialidad pero le falta fuerza sugestiva.

¹⁸ López Bosch María Acaso. *El Lenguaje Visual* Ediciones Paidós Ibérica S.A. Arte y educación Barcelona, 2006 pp. 60-64.

Azul Marino Gran atracción / Neutraliza inquietud / Vence inhibiciones que crean los colores poco concretos / Publicidad: buen recurso, crea valores trascendentes.

Negro Severidad sin clemencia / Publicidad: no abusar, crea frustración. Crea sensación de absoluto y definitivo / Más negativo que positivo.

Gris Actitud neutral, diplomático / No querer llamar la atención o definirse concretamente.

Morado Tristeza, pesimismo / desarmonía interna / Publicidad: mínimo su valor/No agradable a muchos/Pero a las personas teatrales y melodramáticas les gusta.

Café Actitud primitiva, confort / Falta de validez y exigencia.

Azul-blanco Paz, amplia muestra proyección / Intensifica la armonía del espíritu / Identidad/ Dulce y Beatífico / Despierta simpatía y actitudes generosas.

Rojo-amarillo Fuerza imperiosa con formas sedentarias / Limita al rojo / Estimulante pero puede crear insatisfacción / Publicidad imperiosa y apremiante.

Verde-rojo Evoca la naturaleza / Primitivismo rural / Estimulante / Deslumbrante / Pero pobre de sutileza.

Azul-negro Antipatía en publicidad desvaloriza el mensaje, absurdo, falta de tono (No posee méritos propios).

Azul-rojo Estimula la vivacidad espiritual / finura frente a lo primario / Da tono y delicadeza / Publicidad: calidad e importancia, es una de las más positivas combinaciones.

Amarillo-verde Falta de eficacia / poca objetividad / Publicidad ilusorio inconsistente / Pasiva.¹⁹

Forma y color

A continuación se describen posturas de diferentes autores sobre ella relación existente entre la forma y del color.

Según Hans Itten, en su obra *The elements of color*, las formas también tienen sus valores expresivos y en un trabajo gráfico las cualidades expresivas del

¹⁹Kandinsky Kostlin, Luscher Max (Psicólogo). *Estudios sobre el valor inconsciente del color*

color y la forma deben estar sincronizadas:

Rojo-cuadrado, amarillo-triángulo y azul-círculo

El cuadrado simboliza materia, gravedad y límites fuertes, el rojo es el color de la materia. El peso y opacidad del rojo va de acuerdo con la estática y forma grave del cuadrado.

El triángulo debe su naturaleza a tres diagonales que se interceptan. Sus ángulos agudos producen un efecto de lucha y agresión. Tiene el mínimo de elementos rectos para contener una forma. Es el símbolo del pensamiento y entre los colores su carácter ligero combina con el amarillo brillante.

Un círculo es el lugar de un punto moviéndose a una distancia continua de un punto dado en el plano, en oposición a la aguda sensación tensa de movimiento producida por el cuadrado, el círculo genera sentimiento de relajación y suave movimiento. Es el símbolo del espíritu.

El incesante movimiento del círculo corresponde al azul transparente.

Los colores secundarios tienen sus correspondientes formas: Naranja-trapezoide, verde: triángulo esférico, violeta-elipse.

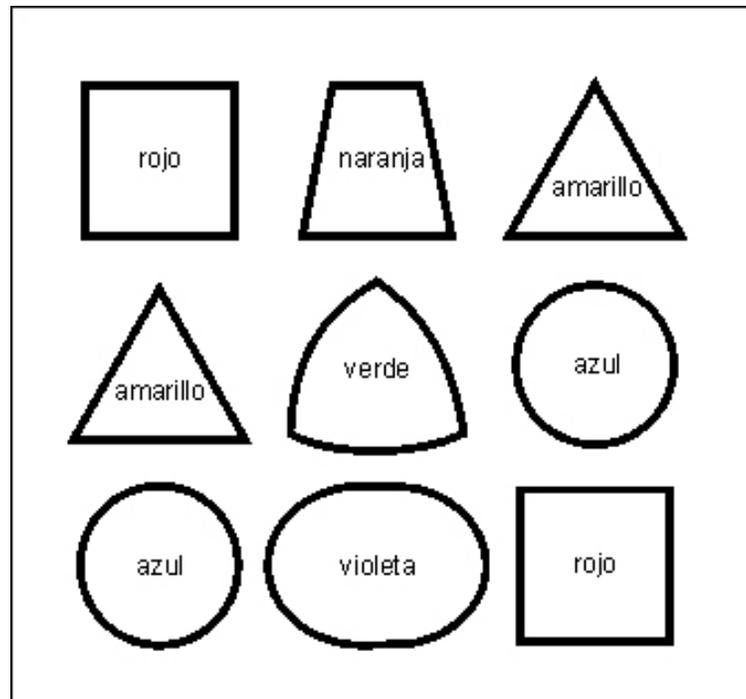


Figura 10. Cualidades expresivas del color y la forma

Efecto espacial de los colores

El efecto espacial de un color puede ser la resultante de varios componentes. Las fuerzas que actúan en la dirección de la profundidad están presentes en el color mismo. Se pueden manifestar por sí mismo en claro-oscuro, frío-calor, saturación o extensión. Además, un efecto especial se puede producir por diagonales y traslapes.

Cuando los seis colores, amarillo, naranja, rojo, violeta, azul y verde se yuxtaponen sin intervalos en un fondo negro, la luz amarilla parece avanzar, mientras el violeta se queda en la profundidad del fondo negro.

Todos los demás colores están en medio entre el amarillo y el violeta. Un fondo blanco altera el efecto de profundidad. El violeta parece avanzar del fondo blanco que envía hacia atrás al amarillo con su brillantez. Estas observaciones muestran como el color del fondo es tan esencial en el efecto de profundidad cuando se aplica el color.²⁰

Los seis colores fundamentales con un fondo negro coinciden con la relación de la sección áurea en su degradación de profundidad.

Cuando el naranja se interpone en el intervalo de amarillo y rojo, los intervalos de profundidad del amarillo al naranja y del naranja al rojo son de menor a mayor. Similarmente, los intervalos de amarillo a rojo-naranja y de rojo-naranja a azul son de menor a mayor. De amarillo a rojo y de rojo a violeta están en la misma proporción. Amarillo a verde y verde a azul están de mayor a menor.

Cuando el amarillo, rojo-naranja y azul se colocan en un fondo negro, ocurren los siguientes movimientos: el amarillo avanza fuertemente, el rojo también y el azul se retrae, casi tan lejos como el negro. Cuando los mismos colores están sobre el blanco, el efecto de profundidad se invierte: el azul es enviado hacia delante por el fondo blanco. Rojo-naranja y amarillo permanece cerca del blanco. Las relaciones de profundidad de amarillo/rojo-naranja y rojo-naranja/azul son de mayor a menor.

Cualquier tono claro en un fondo negro avanzará de acuerdo a su grado de brillantez. En un fondo blanco se invierte el efecto: los tonos claros se sostienen en el plano del fondo y las sombras se aproximan al negro son lanzados hacia delante en el grado correspondiente.

Entre los tonos fríos y cálidos de igual brillantez, los cálidos avanzan y los fríos

²⁰Itten Hans. *The elements of color*. Edit. Van Nos Trand Reinhold. New York. 1970 pp. 75-78.

se retraen. Si el contraste claro-oscuro también está presente, las fuerzas en la dirección de profundidad se suman, se sustraen o se cancelan. Cuando igualmente el azul-verde brillante y rojo-naranja se ven contra el negro, el azul-verde se retrae hacia el negro, el rojo-naranja avanza. Si el rojo-naranja se aclara un poco, avanza más lejos. Si el azul-verde se aclara avanza en el mismo nivel que el rojo-naranja, si se aclara suficientemente, avanza más lejos y el rojo-naranja retrocede.

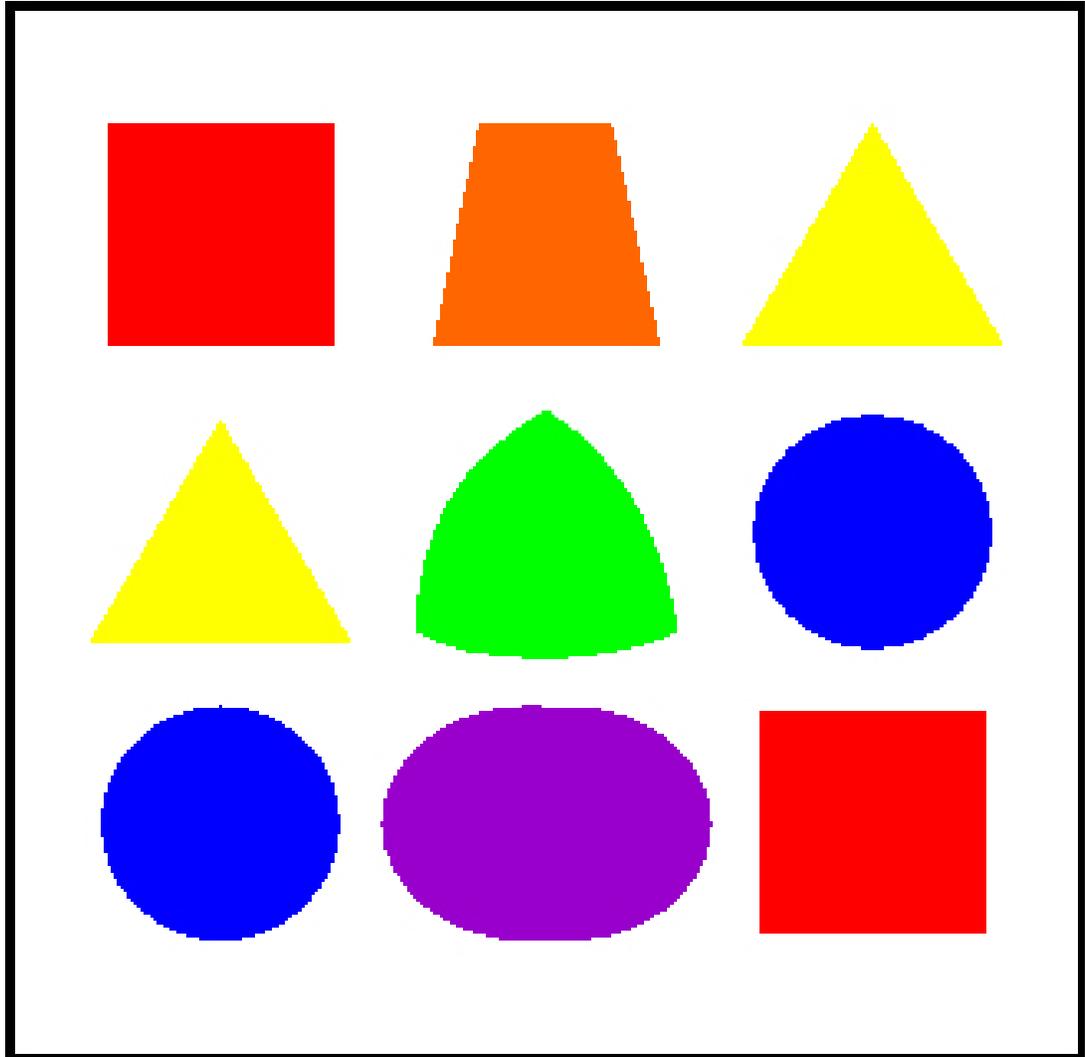


Figura 11. Efecto espacial de los colores con fondo blanco

Los efectos de profundidad del contraste de saturación son de la siguiente manera: un color puro avanza relacionado con un tono de igual brillantez, pero si un color claro-oscuro o frío cálido está presente, la relación de profundidad coincide en concordancia.

La extensión es otro factor de efecto de profundidad. Cuando una gran área roja limita con una franja amarilla, el rojo actúa como un fondo y el amarillo avanza. Cuando al amarillo se extiende e invade al rojo, se alcanza un

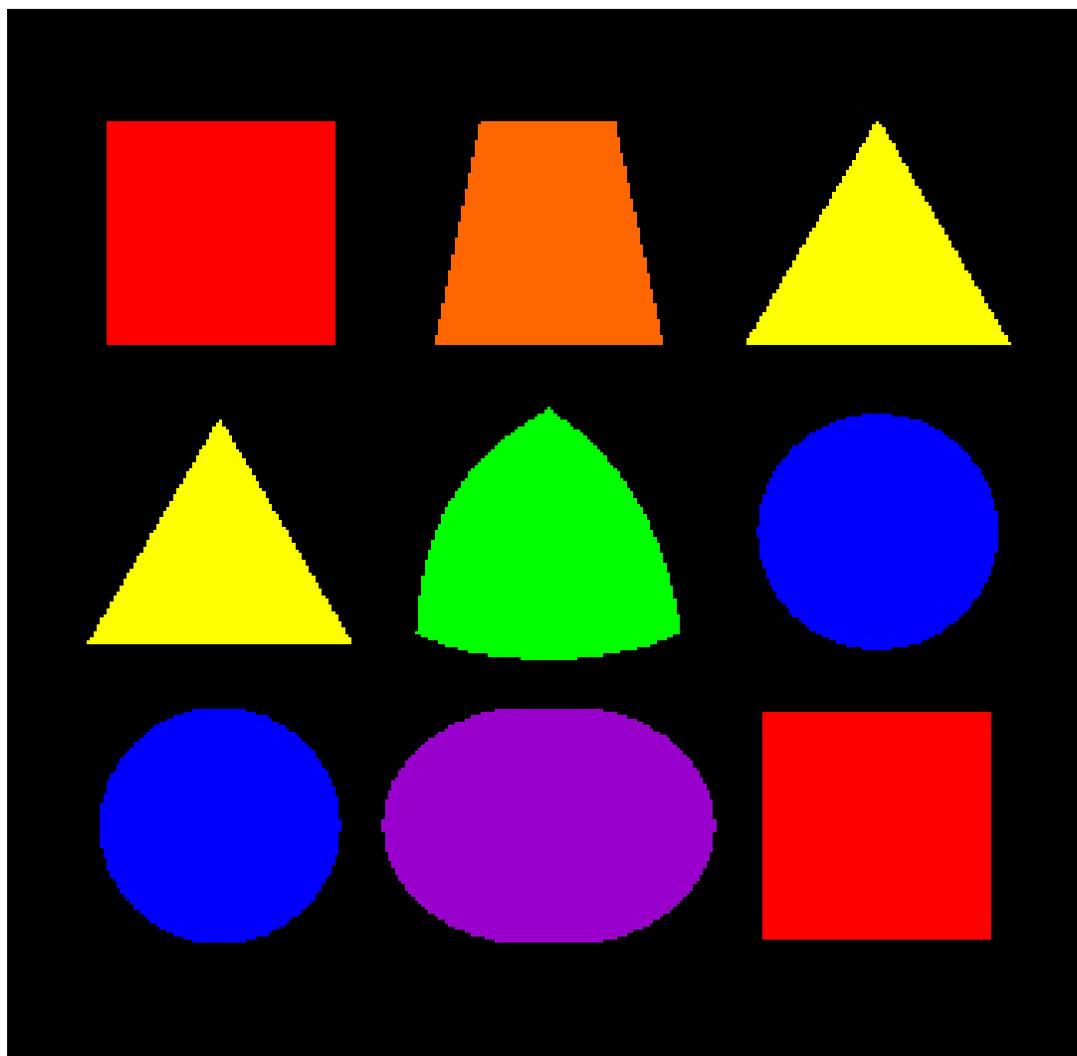


Figura 12. Efecto espacial de los colores con fondo negro

punto donde el amarillo se convierte en dominante, se convierte en fondo y lanza al rojo hacia delante.²¹

El pintor ruso Wassily Kandinsky (1866-1944) creía que existe una relación entre forma y color o un color para cada forma y viceversa, compartiendo la creencia de los teósofos en que el color y la forma tienen el poder de provocar “vibraciones” que enriquecen al alma. Gran parte de su obra plástica y teórica versa sobre esa relación. En su primer ensayo “De lo espiritual en el Arte” (1911) ya deja planteado el problema, y sigue desarrollándolo en “Punto y línea sobre el Plano” (1926). Esta idea no era nueva ni exclusiva, Johannes Itten (1888-1967) también la plantea, llegando a conclusiones similares a las de Kandinsky.

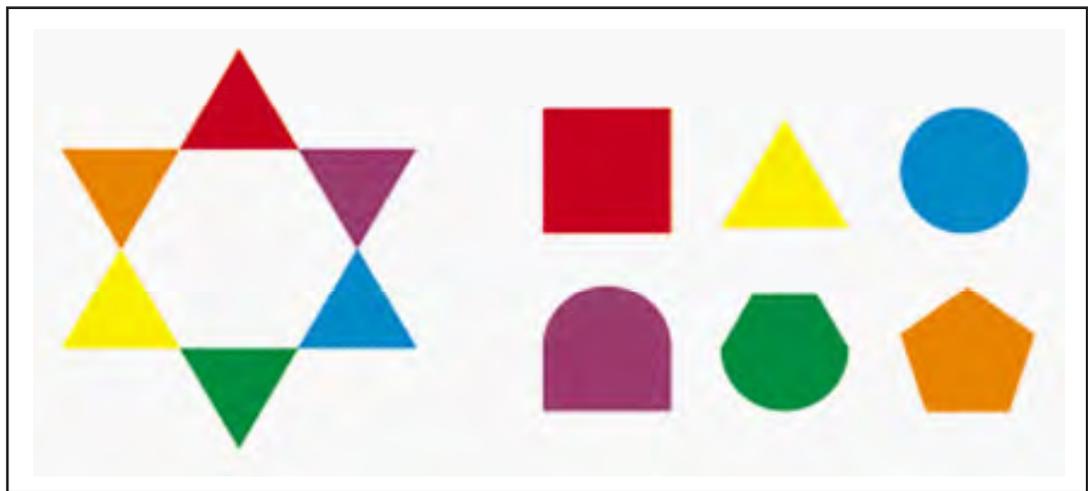


Figura 13. Estrella cromática de Goethe (izquierda) y afinidad del color con la forma (derecha). Tres colores secundarios, como mezcla de color y forma. El semicírculo con medio cuadrado violeta, semicírculo con medio hexágono verde y pentágono naranja.

Para ellos las formas planas elementales y los colores primarios se corresponden. Así el cuadrado es rojo, el círculo azul y el triángulo amarillo. Siguiendo con esa lógica, las figuras intermedias se corresponderían con los colores secundarios según la estrella cromática de Goethe. El pentágono sería naranja (intermedio entre el triángulo amarillo y el cuadrado rojo), el semicírculo con medio hexágono verde (intermedio entre triángulo amarillo y círculo azul) y el semicírculo con medio cuadrado violeta (intermedio entre el cuadrado rojo y el círculo azul). Itten plantea alguna discrepancia a este

²¹Itten Hans. *The elements of color*. Edit. Van Nos Trand Reinhold. New York. 1970 pp. 75-78.

respecto; para él sería trapecio naranja, triángulo circular verde y elipse violeta.

El número de colores y formas es infinito, y así también son infinitas las combinaciones y al mismo tiempo los efectos. El material es inagotable.²²

De acuerdo al diccionario de los símbolos, los colores tienen diferentes características que se han manifestado a través de diferentes épocas y culturas del mundo y guardan en ellas cierta similitud en relación a los significados culturales, cosmológicos, religiosos, mitológico y aplicaciones que se han dado.

Amarillo

Intenso, violento, agudo hasta la estridencia o bien amplio y cegador, es el más caliente, expansivo y ardiente de los colores; difícil de entender, desborda siempre los marcos donde se le quiere ceñir.

Azul

El azul es el más profundo de los colores: en él la mirada se hunde sin encontrar obstáculo y se pierde en lo indefinido, como delante de una perpetua evasión del color. Es el más inmaterial de los colores: la naturaleza nos lo presenta sólo hecho de transparencia, de vacío acumulado, vacío de aire, vacío del agua, vacío del cristal o del diamante. El vacío es exacto, puro y frío. Es el más frío de los colores, el más puro, aparte del vacío total del blanco neutro. De estas cualidades fundamentales depende el conjunto de aplicaciones simbólicas.

Rojo

Color de fuego y sangre, el rojo es para muchos pueblos el primero de los colores, por ser el que está ligado más fundamentalmente a la vida. Pero hay dos rojos, uno nocturno, hembra, que posee un poder centrípeta y, otro diurno, macho, centrífugo, remolinante como un sol, que lanza su brillo sobre todas las cosas con una potencia inmensa e irresistible. El rojo evoca de manera general el calor, la intensidad, la acción y la pasión, es el color del fuego, el color de la sangre, de la vida, de la belleza de la riqueza.

Naranja

El color naranja es un color que trae a la mente un sentimiento de feliz asoleado fuera de casa, un brillante y amable color lleno de vida. Al combinarse el naranja

²² Kandinsky Wassily, De lo espiritual en el Arte. 1911

con amarillo, para una brillante coordinación para la playa o ropa de montaña. Una carne asada en el jardín o día de campo, es más divertida cuando se usan combinaciones como el naranja, blanco y rojo.

Una combinación de naranja con café es adecuada para una atractiva sala o recámara. El verde agrega un sabor tropical, mientras que una refrescante combinación de naranja con blanco es adecuada para una salida veraniega.

Los diseños de empaque pueden utilizar combinaciones de naranja con verde oscuro y café o incluso azul oscuro y blanco; se pueden usar para envolver regalos o colorear su propia gasolinera.

Verde

Para un sentimiento refrescante natural, casi cualquier combinación con sombras del verde llena el billete. El verde ayuda a borrar el sentimiento gris de vivir en una gran ciudad trayendo la naturaleza a casa y “wardrobe”.

Escoger una combinación de dos o más sombras de verdes para una mesa de de verano. Agregar sombras oscuras de verde proporciona un sentimiento de descanso más relajado para un cuarto.

Contrastar el verde con colores como el amarillo, negro o blanco lo convierte en más brillante, clara coordinación que va bien con ropa para la montaña o ropa deportiva del tenis o para la alberca. Tres combinaciones de color son especialmente atractivos para los jóvenes, por ejemplo en camisas casuales.

Azul Saxon

El azul saxon se puede ubicar entre el azul cielo y el azul agua: es muy claro y muy limpio. Se puede usar para fabricar casi cualquier propósito de ropa, mueble o “drapes”.

En la casa se puede usar en las cortinas, manteles y servilletas. Usar estas combinaciones para dar la sensación de una mañana de verano cálida.

Al colocar un segmento de color contrastante entre dos azules saxon o rodeándolo con un color fuertemente contrastante se puede obtener una combinación vívidamente deportiva. Se puede usar esta combinación en fiestas, “wardrobe”²³

²³ Shigenobu Kobayashi. *A book of color*. Nippon Color & Design Research Institute Inc. 1987 pàgs. 94-95, 98-99, 104-105. 1970 pp. 75-78.

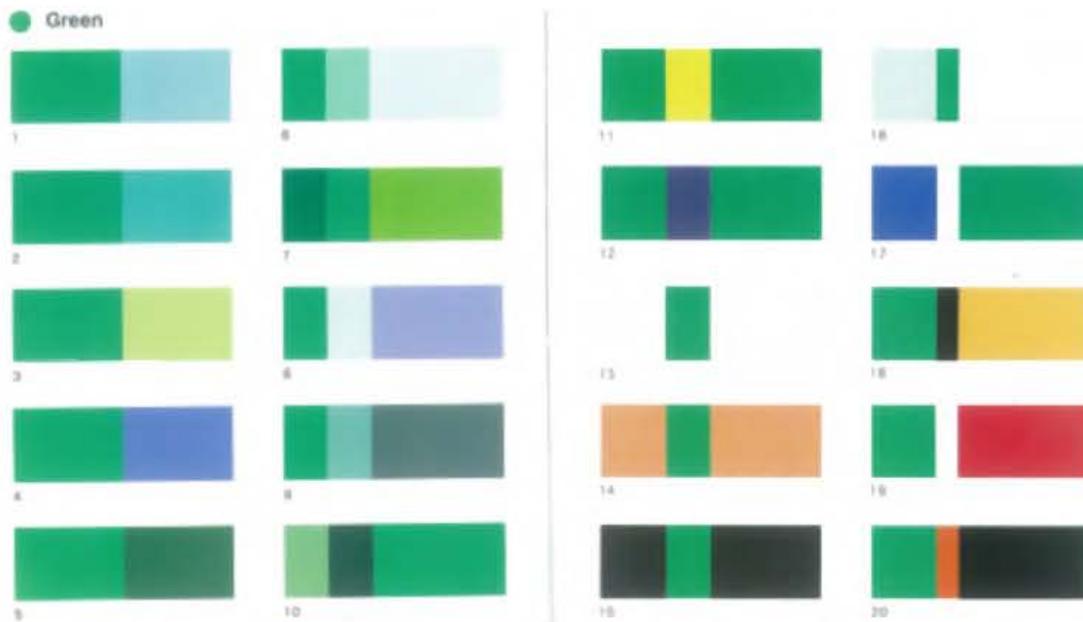


Figura 14. Combinaciones del verde



Figura 15. Combinaciones del naranja

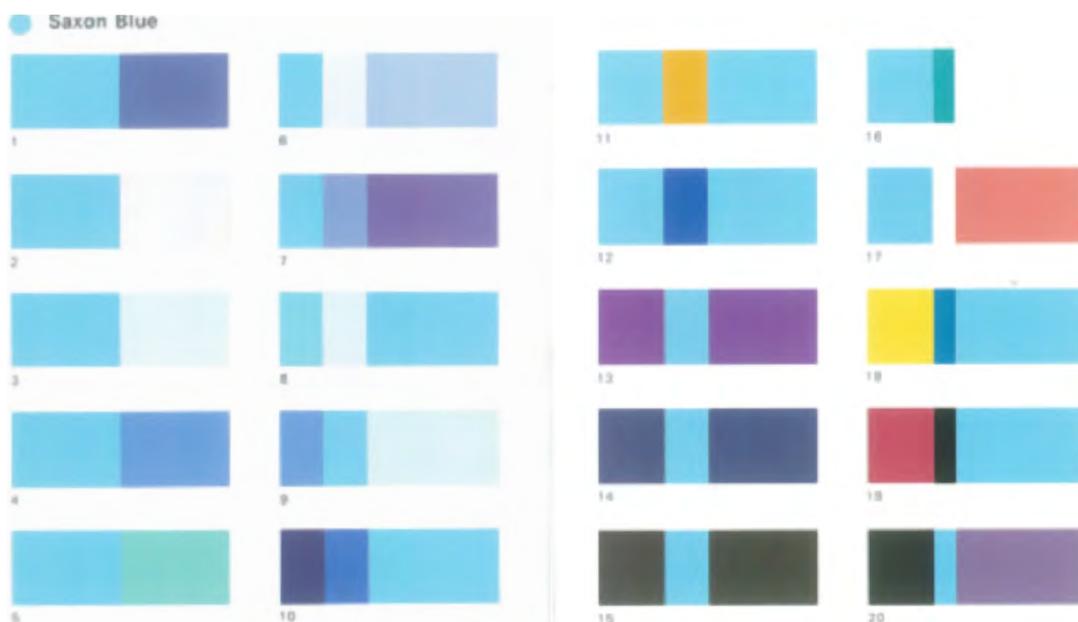


Figura 16. Combinaciones del azul

2.2.1 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD

La función de los colores y las señales de seguridad es atraer la atención sobre lugares, objetos o situaciones que puedan provocar accidentes u originar riesgos a la salud, así como indicar la ubicación de dispositivos o equipos que tengan importancia desde el punto de vista de la seguridad.²⁴

La normalización de señales y colores de seguridad sirve para evitar, en la medida de lo posible, el uso de palabras en la señalización de seguridad. Esto es necesario debido al comercio internacional así como a la aparición de grupos de trabajo que no tienen un lenguaje en común o que se trasladan de un establecimiento a otro.

Definiciones generales

Color de seguridad: Para los fines de la seguridad es el color de características específicas al que se le asigna un significado definido.

Símbolo de seguridad: Representación gráfica que se utiliza en las señales de seguridad.

²⁴ Cruz Roja Boliviana Filial Oruro. *Normatividad de Seguridad Industrial, Colores y señales de seguridad según la norma IRAM 10005 1a. Parte.* [en línea] [http://www.cruzrojaboliviana.org/oruro/descargas/Normativa de Seguridad Industrial.pdf](http://www.cruzrojaboliviana.org/oruro/descargas/Normativa%20de%20Seguridad%20Industrial.pdf). [consulta: 19 noviembre 2009]

Señal de seguridad: Aquélla que, mediante la combinación de una forma geométrica, de un color y de un símbolo, da una indicación concreta relacionada con la seguridad. La señal de seguridad puede incluir un texto (palabras, letras o cifras) destinado a aclarar sus significado y alcance.

Señal suplementaria: Aquélla que tiene solamente un texto, destinado a completar, si fuese necesario, la información suministrada por una señal de seguridad.

Aplicación de los colores

La aplicación de los colores de seguridad se hace directamente sobre los objetos, partes de edificios, elementos de máquinas, equipos o dispositivos. Los colores aplicables son los siguientes:

Rojo

El color rojo denota parada o prohibición e identifica, además, los elementos contra incendio. Se usa para indicar dispositivos de parada de emergencia o dispositivos relacionados con la seguridad cuyo uso está prohibido en circunstancias normales, por ejemplo:

- Botones de alarma.

- Botones, pulsador o palancas de parada de emergencia.

- Botones o palanca que accionen sistema de seguridad contra incendio (rociadores, inyección de gas extintor, etc.).

- También se usa para señalar la ubicación de equipos contra incendio como por ejemplo:

 - Matafuegos.

 - Baldes o recipientes para arena o polvo extintor.

 - Nichos, hidrantes o soportes de mangas.

 - Cajas de frazadas.

Amarillo

Se usará solo o combinado con bandas de color negro, de igual ancho, inclinadas 45° respecto de la horizontal para indicar precaución o advertir sobre riesgos en:

Partes de máquinas que puedan golpear, cortar, electrocutar o dañar de cualquier otro modo; además se usará para enfatizar dichos riesgos en caso

de quitarse las protecciones o tapas y también para indicar los límites de carrera de partes móviles.

Interior o bordes de puertas o tapas que deben permanecer habitualmente cerradas, por ejemplo de: tapas de cajas de llaves, fusibles o conexiones eléctricas, contacto del marco de las puertas cerradas (puerta de la caja de escalera y de la antecámara del ascensor contra incendio), de tapas de piso o de inspección.

Desniveles que puedan originar caídas, por ejemplo: primer y último tramo de escalera, bordes de plataformas, fosas, etc.

Barreras o vallas, barandas, pilares, postes, partes salientes de instalaciones o artefacto que se prolonguen dentro de las áreas de pasajes normales y que puedan ser chocados o golpeados.

Partes salientes de equipos de construcciones o movimiento de materiales (paragolpes, plumas), de topadoras, tractores, grúas, zorras autoelevadores, etc.).

Verde

El color verde denota condición segura. Se usa en elementos de seguridad general, excepto incendio, por ejemplo en:

- Puertas de acceso a salas de primeros auxilios.

- Puertas o salidas de emergencia.

- Botiquines.

- Armarios con elementos de seguridad.

- Armarios con elementos de protección personal.

- Camillas.

- Duchas de seguridad.

- Lavaojos, etc.

Azul

El color azul denota obligación. Se aplica sobre aquellas partes de artefactos cuya remoción o accionamiento implique la obligación de proceder con precaución, por ejemplo:

- Tapas de tableros eléctricos.

- Tapas de cajas de engranajes.

- Cajas de comando de aparejos y máquinas.

- Utilización de equipos de protección personal, etc.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los colores de seguridad y colores de contraste para su mejor visibilidad.

Color de Seguridad	Significado	Aplicación	Formato y color de la señal	Color del símbolo	Color de contraste
Rojo	Pararse Prohibición Elementos contra incendio	Señales de detención Dispositivos de parada de emergencia Señales de prohibición	Corona circular con una barra transversal superpuesta al símbolo	Negro	Blanco
Amarillo	Precaución	Indicación de riesgos (incendio, explosión, radiación ionizante)	Triángulo de contorno negro	Negro	Amarillo
	Advertencia	Indicación de desniveles, pasos bajos, obstáculos, etc.	Banda de amarillo combinado con bandas de color negro		
Verde	Condición segura Señal informativa	Indicación de rutas de escape. Salida de emergencia. Estación de rescate o de Primeros Auxilios, etc.	Cuadrado o rectángulo sin contorno	Blanco	Verde
Azul	Obligatoriedad	Obligatoriedad de usar equipos de protección personal	Círculo de color azul sin contorno	Blanco	Azul

2.3 APLICACIÓN DE LOS COLORES Y FORMAS EN LA SEÑALÉTICA

Forma geométrica de las señales de seguridad.

Señales de prohibición

La forma de las señales de prohibición es la indicada en la figura 17. El color del fondo debe ser blanco. La corona circular y la barra transversal rojas. El símbolo de seguridad debe ser negro, estar ubicado en el centro y no se puede superponer a la barra transversal. El color rojo debe cubrir, como mínimo, el 35 % del área de la señal.

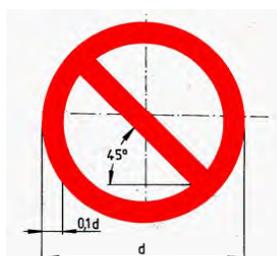


Figura 17. Señal de prohibición

Señales de advertencia

La forma de las señales de advertencia es la indicada en la figura 18. El color del fondo debe ser amarillo. La banda triangular debe ser negra. El símbolo de seguridad debe ser negro y estar ubicado en el centro. El color amarillo debe cubrir como mínimo el 50 % del área de la señal.

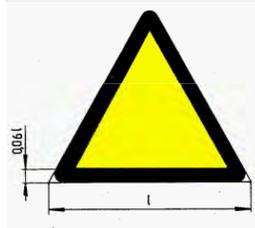


Figura 18. Señal de advertencia

Señales de obligatoriedad

La forma de las señales de obligatoriedad es la indicada en la figura 19. El color de fondo debe ser azul.

El símbolo de seguridad debe ser blanco y estar ubicado en el centro. El color azul debe cubrir, como mínimo, el 50 % del área de la señal.

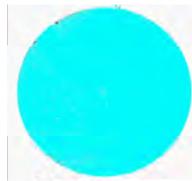


Figura 19. Señal de obligatoriedad

Señales informativas

Se utilizan en equipos de seguridad en general, rutas de escape, etc.. La forma de las señales informativas deben ser cuadrados o rectangulares (fig. 20), según convenga a la ubicación del símbolo de seguridad o el texto. El símbolo de seguridad debe ser blanco. El color del fondo debe ser verde. El color verde debe cubrir como mínimo, el 50 % del área de la señal.



Figura 20. Señal informativa

Aplicación de color y forma en la señales

La forma geométrica de la señal debe ser rectangular o cuadrada. En las señales el fondo debe ser blanco con el texto negro, o bien, el color de fondo debe corresponder al color de la señal de seguridad con el texto en el color de contraste correspondiente.

Las señales deben ser tan grandes como sea posible y su tamaño deberá ser congruente con el lugar en que se colocan o el tamaño de los objetos, dispositivos o materiales a los cuales se fija. En todos los casos el símbolo debe ser identificado desde una distancia segura.

El área mínima A de la señal debe estar relacionada a la más grande distancia L, a la cual la señal debe ser advertida, por la fórmula siguiente:

$$A \geq L^2 \quad 2000$$

siendo A el área de la señal en metros cuadrados y L la distancia a la señal en metros. Esta fórmula es conveniente para distancias inferiores a 50 m.²⁵

Señales de prohibición



Figura 21. Prohibido fumar



Figura 22 Prohibido fumar y encender fuego

Señales de advertencia



Figura 23 Materias radiactivas



Figura 24 Riesgo biológico

²⁵ Norma Oficial Mexicana (NOM-003-SEGOB/2002), Señales y Avisos para Protección Civil. Colores, Formas y Símbolos a utilizar.

Señales de obligatoriedad



Figura 25 Uso de guantes



Figura 26 Uso de casco

Señales informativas



Figura 27 Vía / Salida de socorro



Figura 28 Dirección

Como resultado de la investigación anterior, se seleccionaron los colores azul, verde, naranja para su aplicación en el diseño de carteles, folletos, a fin de que se mantuviera una homogeneidad de colores y formas como parte de una imagen institucional para el Programa de Cultura Preventiva de Seguridad.

2.4 FUNCIÓN DEL LENGUAJE

En la realización de los mensajes dentro del Programa CPS se aplicaron las funciones lingüísticas descritas por Roman Jakobson.

“Todo mensaje (texto o signo actualizado) es un sistema con componentes: emisor, receptor y objetos, que se relacionan entre sí en las llamadas funciones: representativa, expresiva y apelativa.” (K.Bühler)

R.Jakobson re-denomina y a amplía las funciones identificadas por Bühler:

Función referencial (representativa). “El cielo está nublado”

Función emotiva (expresiva). “¡Qué triste!”

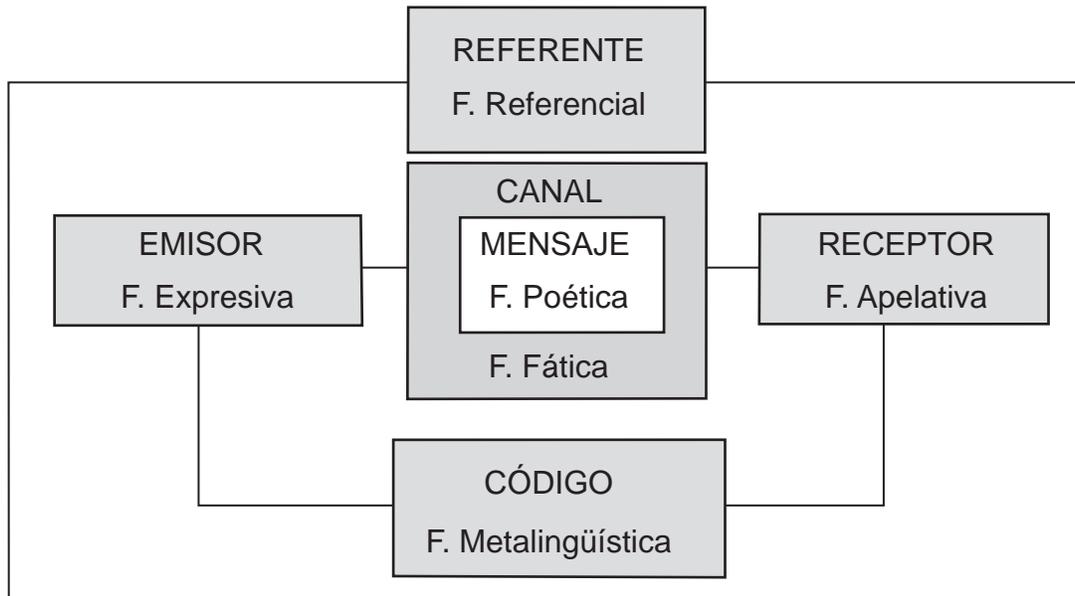
Función conativa (apelativa). “¡Ven a ver!”

Agrega tres funciones más:

Función fática: (mantener la comunicación). “Aló...”

Función metalingüística: (su objeto es el código). “La sintaxis del título está perfecta”

Función poética: (centrada en el mensaje).



Esquema 2. Funciones lingüísticas

La función lingüística básica de los textos publicitarios es la apelativa o conativa, mediante la cual el emisor intenta influir sobre la conducta del receptor. Los imperativos y las frases exhortativas o de consejo son un buen ejemplo de ella.

En combinación con la función conativa, se utiliza frecuentemente la poética, que se manifiesta en todos aquellos recursos que llaman la atención del receptor sobre el texto, especialmente a las figuras retóricas o literarias, ya descritas anteriormente: causan en el lector una sensación de extrañeza que le hace fijarse en el mensaje y leerlo con atención o incluso meditar brevemente sobre él.²⁶

Análisis del Cartel Absolut Vodka

Con base en lo anterior, se hizo un análisis de un cartel de Vodka explicando

²⁶Perseo Rosales Reyes. *Síntesis teórica de la Comunicación Publicitaria*. 2006 <http://www.mailxmail.com/curso-síntesis-teórica-comunicación-publicitaria>

las seis funciones lingüísticas definidas por Roman Jakobson y la teoría del cartel propuesta por Norberto Chaves aplicadas a este cartel.

Modelo de comunicación (E-Mensaje-Medio/Canal-R- Código) según Roman Jakobson:

■ **Emotiva:** En este cartel el emisor es la compañía absolut vodka donde recae la función emotiva, la cual nos trasmite el sentimiento o emoción ya sea en este caso, de elegancia, realeza, riqueza, brillo, pureza, etc.



Figura 29. Cartel Absolut Vodka

La revista digital de InfoVis.net

Publicado 2003-05-19

■ **Referencial:** Recae en el referente: es la que nos dice que se trata de una bebida alcohólica, con un diseño exclusivo y con el respaldo de una empresa de renombre.

■ **Estética:** El mensaje es lo más importante: Este cartel nos dice: “Consume un producto de calidad con un diseño en particular”.

■ **Conativa:** El receptor es el público en general que recibe esta publicidad, la función conativa es convencer, este anuncio nos persuade con el brillo, el glamour, de manera que el consumo de este ocasione la sensación de una bebida exclusiva, con porte y elegancia, haciendo distintivo a uno de los demás.

■ **Fática (contacto):** El contacto es un medio impreso en distintos formatos, es decir, contiene la función fática la cual define el medio mas adecuado para la comunicación, siendo en este caso el cartel.

■Metalingüístico: Es la comprensión del mensaje por medio del lenguaje verbal. En este caso sería la frase bling-bling que nos remite a un destello o brillo.

Teoría del cartel de Chaves (Sexe):

■Contacto: Es la forma del cartel, la botella de esta marca con todos los elementos que están a su alrededor, la manera en que llama la atención este anuncio.

■Información: Aunque no lleve texto la imagen nos da un conocimiento de lo que se trata el cartel, una bebida alcohólica

■Persuasión: Es como la marca de esta bebida nos persuade a consumirla, como receptor podemos imaginar que si tomas esta bebida te vas a ver bien, diferente a los demás, elegantes, etc. o, si eres una persona detallista por el simple diseño de la botella, lo puedes comprar.

■Identificación: Se puede percibir a la marca de Absolut Vodka como elegante, exclusiva, para personas de estatus social alto, etc.

■Convencionalidad: las palabras bling bling por sí solas nos dan un significado de brillo, elegancia, glamour, diamantes etc.

■Estética: Los elementos que componen el cartel y la forma de ordenarlos, su composición; el brillo del piso, las sombras y las luces, el fondo oscuro, los colores en tonalidades amarillas simulando oro y diamantes, etc. Todo lo que conforma el cartel que hace una imagen agradable a la vista, con una estética.

2.5 FRASES O SLOGANS

Si la imagen es un elemento esencial en el mensaje, el texto (oral o escrito) es clave. Se deben encontrar las palabras y frases más adecuadas para conseguir su objetivo: convencer al receptor. Estas palabras no serán las mismas para productos diferentes, ni para el mismo producto si se quiere vender a grupos sociales distintos.

El lenguaje de la Publicidad slade share

Un slogan es una frase memorable usada en un contexto comercial o político (en el caso de la propaganda) como expresión repetitiva de una idea o de un propósito publicitario, para englobar tal y representarlo en un dicho, unas pocas palabras pero que son tan importantes que tienen la función de transmitir el propósito de un proyecto.

Claves para crear un slogan

Un slogan debe evocar los beneficios claves y reflejar la experiencia única que el servicio brinda.

Hacer una lista de beneficios. Usando el beneficio principal, escribir palabras relacionadas con él.

Jugar con las palabras y el orden de las mismas para que surja algo nuevo y creativo que describa los beneficios del producto.

Agregar algunos verbos a las palabras clave identificadas para dar “impacto” al slogan.

El mensaje debe ser corto y simple, de esta forma va a ser recordable. No debe contener más de 10 palabras para que sean recordadas por los usuarios.

Además, hay que tener en cuenta que se tendrá que aplicar en distintos tipos de anuncios – tarjetas personales, radio, web, etc.²⁷

Oraciones imperativas, interrogativas y exclamativas, con la intención de implicar más directamente al receptor: Bebe fruta, bebe energía, bebe Zumosol.//¿Por qué solo alimentarlo? Purina.

La 2ª persona (tuteo de familiaridad), se establece un diálogo para implicar al receptor. La 3ª persona aparece para un tratamiento más formal: “No te imaginas lo que Citroën puede hacer por ti”.

Para la realización de los carteles para el Programa de Cultura Preventiva de Seguridad en el IMSS, se seleccionaron las frases de acuerdo al objetivo de los mensajes a transmitir, por medio de las imágenes, de tal forma que tuvieran de cuatro a seis palabras como máximo, incluido un verbo en forma imperativa dirigida de manera coloquial a la segunda persona gramatical: TÚ

2.6 TIPOGRAFÍA

En la Tipografía se dan la mano la Retórica Verbal y la Retórica Visual ya que las letras son a la vez signos lingüísticos y signos visuales. La fuerza simbólica que tiene la Tipografía y que nos señala Martínez-Val no es otra cosa que Retórica, entendida a la manera del Grupo m (1987) como un conjunto de operaciones que transforma el sentido estricto del lenguaje (grado cero) en

²⁷kabytes.com/negocios/como-hacer-un-slogan/

un lenguaje figurado lleno de nuevos y múltiples significados.

Los caracteres pueden transmitir no sólo información textual, sino también múltiples emociones y sensaciones a través de su forma. La elección de un tipo de letra nunca es arbitraria y requiere un ejercicio de reflexión que siempre tiene en su punto de mira al lector-receptor y los conceptos e ideas que se le quieren transmitir.

La expresión puede alterarse con un simple cambio tipográfico. Un mismo texto compuesto con diferentes tipos produce sensaciones diferentes, aunque digan exactamente lo mismo.

Willberg y Forssman (2002) afirman que este efecto se produce por dos motivos:

la forma abstracta de los caracteres: finos, gruesos, redondos, sinuosos, rudos, elegantes, etc. la experiencia vital de una escritura: es decir, por lo que se ha vivido con ella.

Emil Ruder (1983) ahonda en esta cuestión diciendo que la tipografía tiene dos caras: por un lado, está condicionada por su finalidad práctica y por otro, se expresa mediante un lenguaje artístico formal. Tanto forma como función están directamente determinados por la época en las que fueron creadas o fueron utilizadas.

La Tipografía y la Retórica tienen como nexo de unión el Lenguaje. Ambas trabajan con las letras como materia prima, tratándola como texto e imagen a la vez. La Retórica, elaborando textos persuasivos y la Tipografía, dándoles una presencia atractiva que invite a su lectura.

La Tipografía también comparte estas funciones con la Retórica:

Función comunicativa: los signos tipográficos son traducidos del lenguaje escrito al lenguaje hablado y adquieren un significado a través de la lectura. La Tipografía busca la mejor disposición formal de los textos para que éstos comuniquen y sean leídos con claridad. Mediante su legibilidad se asegura su comunicación.

Función constructiva: la Tipografía se encarga del diseño de las letras. Con los tipos formamos palabras, con las palabras oraciones y con las oraciones textos de muy diferente extensión que se pueden transformar en libros, revistas, periódicos y otros materiales de comunicación escrita.

Función estética: la forma de las letras tienen como objetivo la legibilidad de

los textos, pero esas formas también tienen implícito un componente estético que las hace ser bellas: la sinuosidad de los remates, las sutilezas de las modulaciones.

Función didáctica: la Tipografía contribuye a la comprensión de los textos mediante la legibilidad y su ordenación dentro del espacio de la página en blanco. A través de los tiempos, la cultura se ha transmitido de generación en generación gracias a la plasmación del saber en los libros.

No nos olvidemos de la función persuasiva. También la Tipografía busca persuadir al lector para que lea un texto mediante la elección de un tipo de letra adecuado y una composición clara, atractiva y legible.²⁸

Para el caso del uso de la tipografía en el Programa de Cultura Preventivo se seleccionó el Tipo Arial en sus diferentes familias: Bold para títulos y Regular para textos por sus rasgos sobrios que facilitan la lectura.

2.7 ANÁLISIS DE LOS TROPOS RETÓRICOS.

El siguiente paso fue introducir la aplicación de figuras retóricas en las imágenes de los carteles y folletos con el propósito de lograr un impacto mayor en la efectividad de los mensajes que se requerían transmitir para que sirvieran de apoyo al Programa de Cultura Preventiva de Seguridad.

A continuación, se presenta una breve descripción de las diferentes figuras retóricas empleadas.

Adjunción Se refiere a aumentar elementos y tiene tres variantes:

Repetición: Consiste en operar una adjunción entre elementos idénticos. Elemento que se repite ordenadamente, continuadamente y yuxtapuesto.



Figura 30 Repetición
500 x 402 - 142 KB - jpg
grupos.emagister.com

²⁸ ICONO14 No. 5 Revista de comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías ISSN 1697-8293

Acumulación: Suma desordenada con elementos diferentes o parecidos. Remite a la idea del caos. Operación de adjunción en situación de desorden, masa, cantidad, etc.



Figura 31 Acumulación
384 x 392 - 30 KB - jpg
febrerilloco.blogia.com

Comparación-Antítesis: Contraposición de dos palabras o frases de significado contrario para construir una imagen o idea de especial fuerza expresiva

“El pequeño gigante”



Figura 32.Comparación-Antítesis.
430 x 276 - 23 k - jpg
coches20.com

Supresión

Se refiere a quitar elementos. Se suprime un elemento mientras los demás, diferentes a él, permiten imaginar su existencia, cuando se crean expectativas.

Elipsis: Consiste en la extracción de un elemento en una imagen y que, a pesar de ello, se percibe como completa. A veces se elimina lo accesorio para tratar de privilegiar su función.



Figura 33 Elipsis

500 x 653 - 50 KB - jpg

tentandole.blogspot.com

El negro del petróleo en el hueco de las palmas y el fondo igualmente negro elegido a propósito, conforma la elipsis potenciando el mensaje transmitido y dotándole de una fuerte carga connotativa: Las manos surgen como figura contra el fondo negro “agujereadas” por el petróleo que queremos beber, que nos da... ¿la muerte? en contraposición al translucido del agua que nos aporta la vida y que tomamos cuando bebemos de una fuente, un manantial o el grifo.

Metonimia

La metonimia: ‘recibir un nuevo nombre’ o “trasnominación” es un fenómeno de cambio semántico por el cual se designa una cosa o idea con el nombre de otra, sirviéndose de alguna relación ática existente entre ambas.



Figura 34 Metonimia

322 x 425 - 29 KB - jpg

infovis.net

En este anuncio de Vodka Absolut se sustituye el vodka por la botella que lo contiene. La metonimia es doble por la asociación, también, de la ciudad de Ginebra con el tópico de los relojes suizos, del que la botella es una pieza.

Acentuación

Lítote:

La litotes, lítotes o litote, también llamada atenuación, es una figura retórica, relacionada con la ironía y el eufemismo en que, para afirmar algo, se disminuye o niega lo que se dice.

En su aplicación al diseño es el cambio de un elemento por otro de menor tamaño que es desproporcionado a su contexto. Sustitución minorativa.



Figura 35 Lítote

1024 x 667 - 445 KB - jpg

chrydesignblog.blogspot.com/2008_05_01_archiv...

Hipérbole: Cambio de un elemento por otro pero exageradamente de mayor tamaño. Sustitución mayorativa

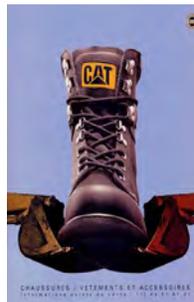


Figura 36 Hipérbole

607 x 764 - 102 KB

www.infovis.net/print.Ficha.php?rec=revista...Inf@Vis!

Aquí se magnifica la fuerza de la bota de marca Caterpillar (excavadora).

Metáfora: Consiste en la sustitución de un elemento por otro, similar en algún nivel, con el que comparte alguna propiedad formal o de contenido. Es una operación de sustitución.



Figura 37 Metáfora
574 x 800 - 83 KB - jpg
lh5.ggpht.com/.../s800/AFRO-BEER-METAFORA.jpg
jgplapublicidadandreanuria.blogspot.com/2008/10/2

Aquí la metáfora juega con la espuma de la cerveza llamada Afro Beer.

Sinécdoque: La parte por el todo. Se representa la parte más significativa. Expone lo que quiere resaltar, dejando del lado lo que no es tan necesario para demostrar toda la idea que se quiere dar a entender.



El plato fuerte de toda familia 

Figura 38 Sinécdoque
792 x 1018 - 508 KB - jpg
chrydesignblog.blogspot.com/.../sinedocque.html/2008/4/15

Sustitución

Descontextualización: Cambia el telón de fondo por otro totalmente opuesto.



Figura 39 Sustitución

368 x 500 - 36 KB - gif - img.

photobucket.com/albums/v168/fdiazmas/2007. 2008/9/8

2.8 DISEÑO DE SÍMBOLO PARA EL PROGRAMA DE CULTURA PREVENTIVA DE SEGURIDAD

Se diseñó un símbolo para representar el Programa de Cultura Preventiva de Seguridad que representará este concepto y se aplicará en todas las reproducciones que se lleven a cabo, tales como folletos, carteles, trípticos, etc.

Dicho diseño fue realizado en una primera etapa como se describe a continuación y fue modificado después de que se llevó a cabo una encuesta de forma y color que se aplicó al personal de la Coordinación Técnica, a efecto de llevar a cabo una integración con todo el concepto de seguridad en cuanto a imagen.

Análisis semántico

Primeramente, se analizó el texto que se debía representar, según el Diccionario de la Real Academia.

Programa

Es una exposición general de las intenciones, distintas partes o detalles de un proyecto de una persona, grupo, persona o institución.

Fomentar.

(Del lat. *fomentāre*).

1. tr. Excitar, promover, impulsar o proteger algo.
2. tr. Atizar, dar pábulo a algo.
3. tr. p. us. Dar calor natural o templado que vivifique o preste vigor. La gallina fomenta los huevos.

Cultura.

(Del lat. *cultūra*), es un conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico.

Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

La prevención es un concepto básico dentro de este programa, por lo que se decidió que formara parte de la identificación del programa.

Prevenir.

(Del lat. *praevenire*).

1. tr. Preparar, aparejar y disponer con anticipación lo necesario para un fin.
2. tr. Prever, ver, conocer de antemano o con anticipación un daño o perjuicio.
3. tr. Precaver, evitar, estorbar o impedir algo.
4. tr. Advertir, informar o avisar a alguien de algo.
5. tr. Imbuir, impresionar, preocupar a alguien, induciéndole a prejuzgar personas o cosas.
6. tr. Anticiparse a un inconveniente, dificultad u objeción.
7. prnl. Disponer con anticipación, prepararse de antemano para algo.

Seguridad.

(Del lat. *securitas, -ātis*).

1. f. Cualidad de seguro.
2. f. Certeza (conocimiento seguro y claro de algo).
3. f. Fianza u obligación de indemnidad a favor de alguien, regularmente en materia de intereses.

Jurídica.

1. f. Cualidad del ordenamiento jurídico, que implica la certeza de sus normas

y, consiguientemente, la previsibilidad de su aplicación. En España es un principio constitucional.

Social

1. f. Organización estatal que se ocupa de atender determinadas necesidades económicas y sanitarias de los ciudadanos.

1. loc. adj. Dicho de un ramo de la Administración Pública cuyo fin es el de velar por la seguridad de los ciudadanos. Agente de seguridad.

2. loc. adj. Dicho de un mecanismo: Que asegura algún buen funcionamiento, precaviendo que este falle, se frustre o se viole. Muelle, cerradura de seguridad.

Seguro, ra.

(Del lat. *secūrus*).

1. adj. Libre y exento de todo peligro, daño o riesgo.

2. adj. Cierto, indubitable y en cierta manera infalible.

3. adj. Firme, constante y que no está en peligro de faltar o caerse.

4. adj. No sospechoso.

5. m. Seguridad, certeza, confianza.

6. m. Lugar o sitio libre de todo peligro.

7. m. Salvoconducto, licencia o permiso que se concede para ejecutar lo que sin él no se pudiera.

8. m. Mecanismo que impide el funcionamiento indeseado de un aparato, utensilio, máquina o arma, o que aumenta la firmeza de un cierre.

9. m. coloq. Asociación médica privada, que se ocupa de la prevención y remedio de las enfermedades de las personas que abonan las primas correspondientes.

10. m. coloq. seguridad social.

seguro de vida.

Con el propósito de que la frase fuera recordada fácilmente, se escogieron sólo tres términos, quedando: “Cultura Preventiva de Seguridad” que representan la parte esencial del tema.

A partir de la elección del texto se eligió la figura del triángulo equilátero con uno de sus vértices hacia arriba y los otros dos en posición vertical, por ser éste la figura de mayor estabilidad y se procedió a establecer una correspondencia biunívoca con cada uno de los términos seleccionados y tres triángulos entrelazados con diferente color, formando, entre los tres, un sólo triángulo.

Código cromático para la identidad gráfica del símbolo del Programa

Se seleccionaron los colores del semáforo, que es un equipo que sirve para brindar seguridad siempre y cuando se respete.

El tipo más frecuente tiene tres luces de colores:

Verde, para avanzar.

Rojo, para detenerse

Amarillo o ámbar preventivo como paso intermedio del verde al rojo.

Un semáforo en verde indica que uno puede pasar, cruzar o atravesar una intersección. Similarmente, una bandera verde en playa, indica que el agua está en buenas condiciones para el baño.

En el diseño se seleccionó el verde institucional que se emplea en el logotipo del IMSS, el pantone 561 C de acuerdo con la Guía de Aplicación del Logosímbolo Institucional. (Anexo 5)

El amarillo tiene un significado distinto si está intermitente (pasar con precaución) o si está fijo (detenerse si la velocidad que llevemos nos lo permite con seguridad).

El color rojo tiene una gran longitud de onda y alcanza rápidamente a los ojos. El mayor contraste con el rojo es el verde. Sin embargo, el amarillo fue un color que se incorporó más tarde a los semáforos. Después del rojo y el naranja, es el color de mayor longitud de onda y, con su ayuda, es posible proporcionar al tráfico una mayor información que la simple orden de pasar o detenerse.

Se decidió usar una gradación transparente de cada color en un sentido dirigido hacia el centro del triángulo mayor para que el concepto de fomentar quedara implícito en su acepción de excitar, promover, impulsar o proteger algo.

Al traslaparse, los tres triángulos con sus colores forman un sólo bloque para dar la idea de grupo, refiriéndose con ello al concepto de cultura como conjunto de conocimientos.

El primer triángulo es el rojo y se ubicó en el lado izquierdo, quedando como fondo, a continuación el triángulo verde sobre el rojo y por último el triángulo amarillo cubriendo los dos primeros como parte esencial en su carácter de preventivo.

En el centro se ubicó un triángulo de 1/16 del triángulo mayor en color verde institucional para indicar concordancia con el slogan “El Seguro está seguro”

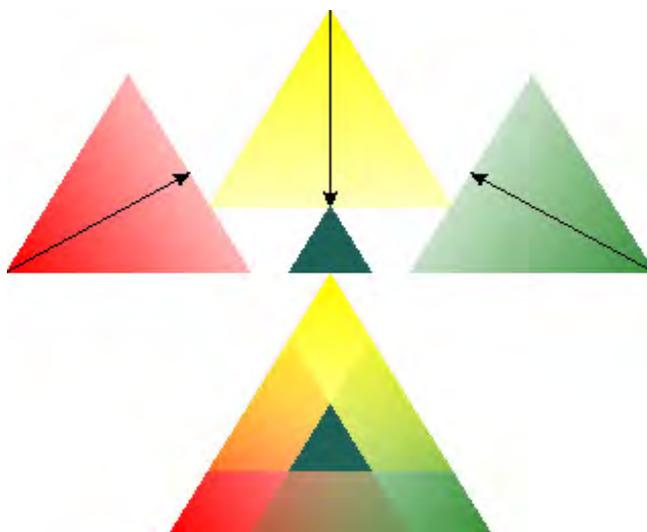


Figura 40 Triángulos equiláteros como base del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad

Retícula

El diseño del símbolo está inserto en una retícula de 16 triángulos equiláteros que en su conjunto forman el diseño del símbolo del programa.

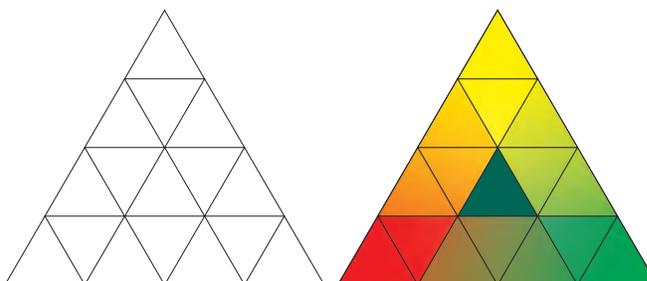


Figura 41: Retícula del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad

Tipografía

Se seleccionó el tipo Arial Black para continuar con el concepto de seguridad dadas sus características de palo seco con un diseño formal, acorde al diseño del símbolo: Se estableció que la separación entre el símbolo y la frase fuera la unidad de 1/16 del triángulo.

Se empleó texto en versalitas para destacar las letras iniciales CPS como un recurso mnemotécnico y fonético para identificar el programa y en color verde Pantone 561 C cuando el fondo a utilizar sea blanco.

Por último, para establecer una identidad en la reproducción del símbolo en los diferentes medios: folletos, carteles, boletines, internet, se escogió como fondo el color verde institucional del pantone 561 C y el color blanco de las letras.



Figura 42: Tipografía del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad

Slogan de la campaña

El slogan creado para esta campaña es:

El Seguro está Seguro

Se utilizará invariablemente en tipo arial narrow black y en color verde institucional Pantone 561C o como fondo y texto calado en blanco.

El slogan podrá ser utilizado de manera independiente y de acuerdo a las características señaladas a continuación:

Se aplicará de acuerdo a las necesidades del espacio de la publicación, (folleto, tríptico o cartel, láminas, gráficas, presentaciones) de la siguiente manera:

Debajo del símbolo con una separación de 1/16 de la altura del símbolo, de su base a la parte superior de la altura del texto del slogan y justificado con la prolongación de los lados del símbolo.

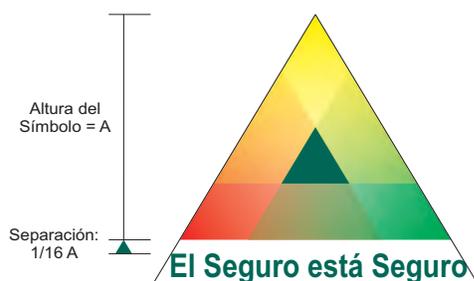


Figura 43: Ubicación del slogan del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad

En la parte superior del símbolo el nombre del programa, justificado con el lado izquierdo del símbolo y el texto completo, con una separación de $\frac{1}{4}$ de la altura del símbolo del programa, (que es la altura del triángulo pequeño de color verde).



Figura 44: Variante de la ubicación del slogan del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad

Una segunda variante es la ubicación del nombre del programa debajo del símbolo.



Figura 45: Variante de la ubicación del nombre del Programa CPS

Para efectos de mayor identificación del programa, se creó una cenefa con fondo verde institucional que se utilizaría invariablemente en la parte inferior de los carteles, trípticos o cualquier otra publicación.

La altura de la cenefa estará delimitada por el espacio comprendido de 1/4 de la altura del símbolo, tanto en la parte superior como en la inferior, más la altura del slogan y el símbolo del programa.

El largo de la cenefa es variable, dependerá del tamaño de la publicación.



Figura 46: Cenefa con fondo verde institucional del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad

La aplicación de los elementos gráficos del programa: Símbolo del IMSS, área institucional generadora del programa, slogan de la Campaña, símbolo y logotipo del Programa, se hizo de tal forma que armonizaran y mantuvieran un equilibrio.



Figura 47: Elementos gráficos del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad

Como se mencionó en el inicio del punto 2.8 referente al diseño del símbolo, como resultado del muestreo de preferencias en cuanto a forma y color, éste se modificó con el fin de cumplir cabalmente con el concepto de seguridad del Programa.

Se utilizó como envoltente, el círculo azul claro con un fondo blanco y el nombre del Programa: Cultura Preventiva de Seguridad, en verde PANTONE 561 C si el fondo es blanco o blanco en caso de que el fondo sea verde.



Figura 48: Rediseño del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad

Capítulo III

Etapa inductiva del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad

En Recursos Humanos, la inducción laboral, consiste en la orientación, ubicación y supervisión que se efectúa a los trabajadores de reciente ingreso (puede aplicarse asimismo a las transferencias de personal), durante el período de desempeño inicial.

Es el proceso formal para familiarizar a los empleados de reciente ingreso con la organización, sus puestos y unidades de trabajo. Dentro de los propósitos de la inducción laboral encontramos: Ayudar a los empleados de la organización a conocer y auxiliar al nuevo empleado para que tenga un conocimiento productivo.

El proceso de inducción es necesario porque el trabajador debe adaptarse lo más rápido posible y eficazmente posible al nuevo ambiente de trabajo.²⁹

En el ámbito de la Cultura Preventiva de la Seguridad, se pretende establecer, en los empleados que ya laboran en el IMSS, conductas favorables hacia el Instituto mediante la política de que la Seguridad debe sentirse, para ayudarlos a desarrollar un sentido de pertenencia y aceptación para generar entusiasmo y elevar la moral.

Los guardias del Instituto constituyen una parte esencial en la seguridad del mismo, por lo cual tienen indicaciones precisas por escrito, llamadas consignas, acerca de las actividades que deben desarrollar en sus puestos de servicio, por lo que como primera fase de la inducción se elaboró una tabla que resume las principales y se esquematizan gráficamente.

Tanto los trabajadores como los guardias de seguridad fueron considerados para las propuestas de diseño de carteles, folletos, manuales y presentaciones en Power Point en donde se obtienen conclusiones probables de los objetivos a lograr, basados en los conceptos descritos en el capítulo anterior y como una síntesis propuesta en imagen, frase o slogan seleccionado, figura retórica empleada, color de la imagen, el fondo y el texto, considerando en cada caso al usuario al que va dirigido el mensaje: empleados, doctores, enfermeras, vigilantes, derechohabientes y visitantes.

²⁹ Wales Jimmy. *Wikipedia. La Enciclopedia Libre*. Fundación Wikimedia. donate@wikimedia.org.

2009, 1970 pp., 75-78.

A continuación se presenta una tabla propuesta como punto de partida para la materialización del procedimiento en la elaboración de los diseños.

3.1 CONSIGNAS Y ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

USUARIO	PALABRAS CLAVE	IMAGEN SUGERIDA	FONDO	FRASE DE CONCLUSIÓN	FRASE O IMAGEN FINAL
Empleados	Horario de apertura y cierre	reloj	azul	Después del horario de trabajo cierra las puertas de la oficina.	
	Salida de equipo	Laptops	amarillo	Registra el equipo	
	Celulares, llaves, radios	Celulares, llaves, radios	amarillo	Cuida tus pertenencias	
	Personal no autorizado	Pato Donald, mano	rojo	Personal no autorizado	
	Cajas voluminosas	Hombre con caja grande	rojo	Muestra su contenido	
Vigilantes	Arco detector de metales	Arco	amarillo	Revisión de bultos.	
	Puertas fuera de uso	Puerta cruzada	rojo	Cierra las puertas que ya no se usan	
	Cierre en caso de mítines	Puerta y personas	amarillo	En caso de mítines, cierra las puertas.	
	Pedigüños	Perro, gato, pedigüño	verde	No permitir acceso a pedigüños	
	Vendedores	Vendedor	rojo	No permitir acceso a vendedores.	
	Personas alcoholizadas	Copa, burbujas, franja	rojo	No permitir acceso a personas alcoholizadas	
	Tolete	Tolete	rojo	Usar el tolete sólo en caso necesario	
	Personas armadas	Arma	rojo	No permitir acceso a personas armadas.	
	Proveedores	Personas	rojo	Registrar a los proveedores que ingresan a la unidad.	
	Medios de comunicación	Camarógrafo	verde	Controlar el acceso a los medios de comunicación	
	Pases para visitantes	Tarjeta con flecha PASE	verde	Controlar el acceso a visitantes con pase de entrada	

USUARIOS	PALABRAS CLAVE	IMAGEN SUGERIDA	FONDO	FRASE DE CONCLUSIÓN	FRASE O IMAGEN FINAL
Trabajadores	Fuera de su horario de labores	Reloj	Amarillo	Si sales tarde proporciona tus datos al vigilante	
	Portación de gafete institucional	Gafete	Verde	Identifícate como trabajador del IMSS	
	Gafete de visitante	Gafete	azul	Pórtalo en todo momento	
	Salida de bienes	Laptop, persona mostrador	Amarillo	Recibir pase salida de trabajadores	
	Pases de salida	Laptops	Verde	Registra el equipo	
	Checado de tarjeta de asistencia	Tarjeta reloj	Amarillo	Checado de tarjeta de asistencia	
	Cortesía en el trato	Caballeros, manos	Verde	Lo valiente no quita lo cortés	
	Reporte de incidentes	Silueta de computadora	rojo	Informa inmediatamente	
	Llevar un Inventario	Medicamento	Rojo	Llevar un Inventario	
Estacionamientos	Tarjetón autorizado	Tarjetón, automóvil	verde	Este es mi lugar autorizado	
	Revisión de cajuelas	Silueta policía revisando cajuela	Amarillo y negro	Muestra su contenido	
	Sentidos de circulación	Flecha	Verde, blanco	Respetar el sentido	
	Velocidad 10 km/h	Tortuga	Verde	10 km/h	
	Áreas restringidas	Mano en alto	Rojo	Sólo personal autorizado	
	Lugares reservados	Reservado	Azul	Ponte en sus zapatos, no en su lugar	
	Permanencia de vehículos	Parquímetro	Azul	No más de 24 horas	
	Daños a instalaciones	Carro chocón	Rojo	No es un juego Cuida las instalaciones	
Control de las llaves	Sitio seguro	Llaves formando una llave	Rojo	Las llaves bajo llave	
	Reporte de cámaras de CCTV	Cámara de CCTV	Amarillo	CCTV las 24 horas	

3.2 MUESTREO DE PERCEPCIÓN DE FORMA Y COLOR

Una vez determinadas las actividades que tienen relación con la cultura de seguridad, así como las consignas específicas que deben llevar a cabo los guardias, se procedió a realizar un muestreo acerca de la percepción sobre el color y las formas relativos al concepto de seguridad que tiene el personal de la Coordinación Técnica de Seguridad, los empleados de un hospital y los guardias.

En la Coordinación Técnica de Seguridad se encuestaron a 36 empleados cuyas actividades están relacionadas con la seguridad del Instituto: vigilantes, supervisores, personal administrativo y personal del área de seguridad y 86 empleados de un hospital, médicos, enfermeras y personal administrativo

Con respecto a los conceptos: peligro, precaución, seguridad, información y tranquilidad relacionados con el color el resultado fue el siguiente:



4 personas consideraron el azul claro como precaución.
40 personas como seguridad.
29 personas como información.
42 personas como tranquilidad.



8 personas asociaron el azul oscuro con precaución.
11 personas con seguridad.
69 personas con información.
26 personas con tranquilidad.



112 personas asociaron el rojo con peligro.
3 persona con precaución.



7 personas a relacionaron el verde con precaución.
69 personas con seguridad.
11 personas con información.
29 personas con tranquilidad.



4 personas asociaron el naranja con peligro.
97 personas con precaución.
4 con seguridad.
4 con información
6 personas con tranquilidad.

De lo anterior se concluye que el 97.3 % considera el rojo como peligro; 84.3 % estima que el naranja es precaución; 65 % relaciona el azul oscuro con información; 59.5 % relaciona el verde con seguridad; 34.8 % relaciona el azul claro con seguridad y 36.5 % con tranquilidad.

En relación con la asociación que existe entre las formas del cuadrado, el triángulo equilátero y el círculo con la seguridad, los resultados fueron los siguientes:



20 personas consideran el cuadrado. (16.16%)



54 personas asocian el círculo. (45 %)



46 personas la relacionan con el triángulo. (38.4 %)

Por lo que respecta a la asociación del concepto seguridad que se establece entre la forma y el color combinados en cada serie de 3 (cuadrado, círculo y triángulo) los resultados que se obtuvieron se muestran a continuación:



40 veces (8 %)



42 veces (8.4 %)



20 veces (4 %)



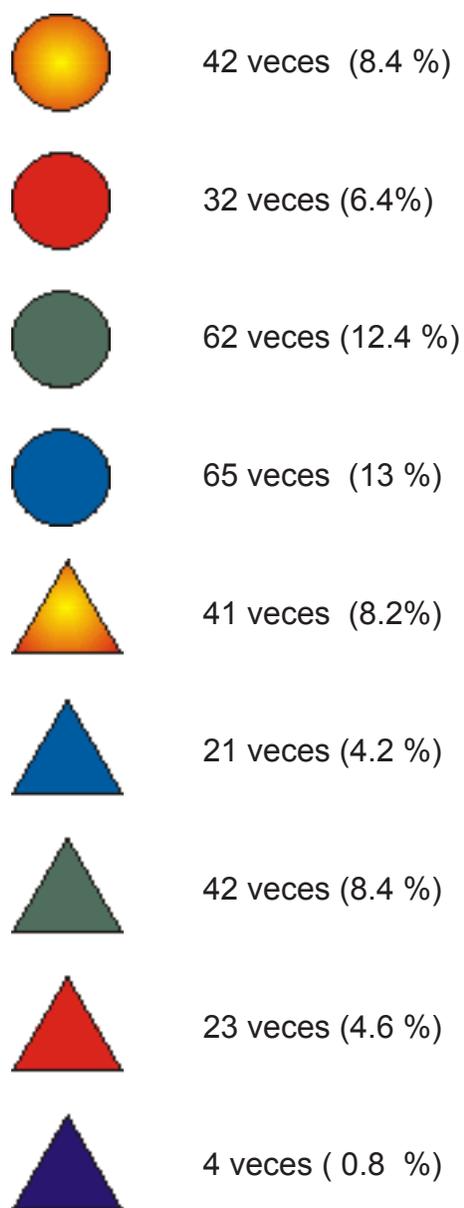
13 veces (2.6 %)



30 veces (6 %)



23 veces (4.6 %)



De los resultados anteriores se observa que de las 500 veces en que se registraron las preferencias en la combinación de forma y color, el porcentaje mayor corresponde a los círculos azul claro con un 13 % y el verde con el 12.4 %. Le sigue el círculo naranja y los cuadrados verdes con un 8.4 %.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

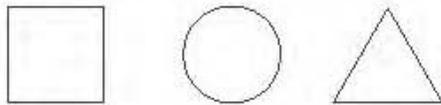
Nombre _____ Puesto: _____

Relaciona con el número los conceptos que estimes corresponden a cada color:

1 Peligro 2 precaución 3 Seguridad 4 Información 5 Tranquilidad



Marca la forma que signifique seguridad para ti:



De cada serie de tres marca la figura que asocies con seguridad

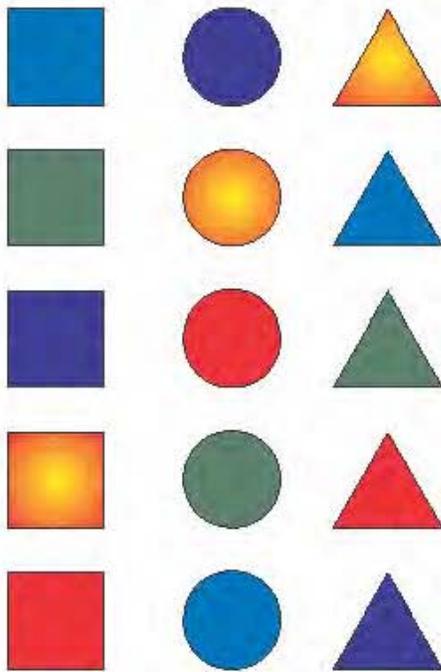


Fig. 49: Cuestionario para muestreo de formas y colores asociados con seguridad



IMSS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

Nombre _____

Puesto: _____

Escriba sobre la línea una frase corta relativa a la seguridad de acuerdo a cada imagen



Fig. 50: Formato para muestreo a través de imágenes de frases asociadas con la seguridad



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

Nombre _____ Puesto: _____

Escriba sobre la línea una frase corta relativa a la seguridad de acuerdo a cada imagen

























Fig. 51: Rediseño de formato para muestreo a través de imágenes de frases asociadas con la seguridad

Los cuadrados ocupan un 29 % en las preferencias de seguridad. Los círculos representan un 44.8 % y los triángulos un 26.2 %.

Los resultados anteriores nos indican que la forma tiene mayor peso visual que el color ya que existe una correspondencia en estos resultados de círculos de color (44.8 %) con los círculos sin color (45 %).

De acuerdo a las consignas y actividades de vigilancia, se realizaron diferentes diseños que guardaran relación con formas reales, varias de ellas basadas en fotografías.

En un principio, estos diseños tuvieron como forma envolvente un cuadrado redondeado en sus esquinas, con los colores azul claro como un filo y otro cuadrado de color naranja con una degradación radial del amarillo en el centro al naranja al exterior, manejando de esta manera el concepto de precaución basado en el conocimiento empírico del semáforo, que fue corroborado con el muestreo que se realizó.

Sin embargo en el mismo muestreo se concluyó que la forma más asociada con el concepto de seguridad fue el círculo, por lo que se procedió a cambiar la envolvente de los diseños.

3.3 SELECCIÓN DE FRASES

Una vez que se tuvieron los diseños relacionados con las actividades de vigilancia se llevó a cabo una segunda etapa de muestreo consistente en mostrar las imágenes diseñadas y se solicitó a cada persona entrevistada que anotara una frase pequeña relacionada con el concepto de seguridad.

El propósito fue obtener una visión más exacta de la manera en que los usuarios percibían las formas sin que tuvieran un texto que los guiara, a efecto de modificar o corroborar las frases propuestas para cada imagen o bien la imagen misma, de acuerdo al porcentaje, siempre y cuando no se desviara del propósito de la actividad, objeto de vigilancia o de prevención.

Otro propósito, fue también el ampliar el tipo de usuario al que el mensaje se dirigiera cuando las respuestas de las frases de opinión lo indicaran.

Se separaron en grupos de opinión por colores: Verde si existía concordancia entre las frases de opinión con la frase propuesta; Amarillo si existía semejanza; Azul cyan cuando incluía a otro tipo de usuario o un mensaje importante de comunicación y Rojo cuando no se reconocía la imagen o la frase era totalmente opuesta.

Los resultados se muestran en las siguientes tablas.

IMAGEN	FRASES DE OPINIÓN			FRASE PROPUESTA	FRASE FINAL
	Cierra tus cajoneras, cerraduras y equipos.	Asegurar la unidad cerrando o abriendo puertas principales	Apertura o cerrado de puertas en unidades	SI SALES, CIERRA LA PUERTA	SI SALES, CIERRA LA PUERTA
	No olviden llaves pegadas en sus áreas y si es así poner sellos.	Revisar que no dejen las llaves en el mobiliario.	Mantener cerradas todas las áreas por seguridad.		
	Cierra con llave SEGURIDAD	Acceso.	Asegurar los inmuebles institucionales		
	Asegurar los inmuebles institucionales	Cierra tu lugar de trabajo.	Cuida tus valores.		
	Resguarda bajo llave tus objetos personales.	Gire a la derecha.	Tranquilidad al asegurar mis pertenencias.		
	Cierra con llave	Cerrar	Cierra tus cajones.		
	Mantenga cerrado.	Verifica cerrar.	Cierra tu casa.		
	¡No deje abierto!	Cierra tu lugar de trabajo.	Cierra con llave		
	Mantener cerrado	Cerrar.	Cerrar con llave		
	Cerrar puertas con llave.	Cierra tu oficina.	Mantenga cerrado el lugar de trabajo.		
	Cerrar con llave.	Cierra bien tu oficina.	Recuerde cerrar la puerta		

En referencia a la imagen relativa al cierre de puertas, 102 personas, (85 %) hacen alusión directa la frase propuesta; 18, (15 %), refieren una alusión al lugar, la acción y a una situación personal. Por lo anterior, se dejó la frase propuesta como frase final.

IMAGEN	FRASES DE OPINIÓN			FRASE PROPUESTA	FRASE FINAL
	Mantén la calma	Vigilar los bienes institucionales.	Tranquilidad al asegurar mis pertenencias.	REPORTA LOS LUGARES OSCUROS	REPORTA LOS LUGARES OSCUROS
	Verificar que no existan personas ajenas al instituto sin autorización.	Observa y cuídate.	Cierra tus cajones.		
	Realizar rondines en el interior, estacionamientos de la unidad.	Desconfía.	Cierra tu casa.		
	Tener buena iluminación y portar linterna en lugares oscuros.	Atención.	Cuida tus valores.		
	Checar que todas las áreas estén iluminadas	Te vigilamos	Vigilar		
	Realizar rondines cada dos horas en todas las unidades.	Cuidado con gente sospechosa.	Cuidado al pisar zona oscura.		
	Manténgase alerta.	Alguien le observa. Cuide sus cosas.	Mantente alerta.		
	Vigilancia.	Área no iluminada. "mantenimiento"	Evitar zonas oscuras.		
	Cuidado al salir.	Alerta.	Mantente alerta.		
	Extreme precauciones	Vigilante alerta.	Mantente alerta.		
	Vigilante trabajando.	Mirar.	Mantenerse alerta.		

En cuanto a la actividad de reportar los lugares oscuros, 18 personas, (15 %) relacionan la imagen propuesta con la frase propuesta, 62, (51.6 %) hacen referencia a la situación de alerta y 29, (24.2 %) a la vigilancia y 11, (9.2 %) refieren al cierre y cuidado de valores personales. Se dejó la frase propuesta como frase final.

IMAGEN	FRASES DE OPINIÓN			FRASE PROPUESTA	FRASE FINAL
	Deja que los demás trabajen.	Permite la revisión.	Revisión de bultos y mochilas.	APOYA LA REVISIÓN DE BOLSAS	APOYA LA REVISIÓN DE BOLSAS
	Revisión de bolsos, bultos a la entrada y salida.	Revisión de bultos.	Revisar bultos voluminosos.		
	Revisión de bultos o bolsos por personal de seguridad.	Participación y colaboración.	Revisar maletas y bultos voluminosos.		
	Revisar bolsas y bultos voluminosos.	Revisión.	No abras tu bolsa en la calle.		
	Revisar bolsos y bultos a la entrada y salida	Cuide su bolso.	Permite que revisen		
	Revisión de mochilas y bolsas a toda persona en inmuebles.	La revisión de bolsas y bultos es por su seguridad.	Por seguridad mostrar sus pertenencias.		
	Asegure sus cosas personales	Robo.	Revisar		
	Revisar bolsos y bultos a la entrada y salida	Colabora.	Cuida tus objetos personales.		
	Permite que revisen	Revisar bultos o bolsas.	Permítame revisar.		
	Revisión de bolsas	Revisar	Permita la revisión de bolsos voluminosos.		
	Dando cumplimiento a consignas genéricas.	Revisión	Permitir revisión de bolsas y mochilas.		

Respecto a la revisión de bolsas 105, (87.5 %) coinciden con la idea propuesta y 5, (12. %) la relacionan con cuidado personal. Por lo anterior, se dejó la frase propuesta como frase final.

IMAGEN	FRASES DE OPINIÓN			FRASE PROPUESTA	FRASE FINAL
	Cuida el equipo con el que trabajas.	Resguardar el equipo de cómputo.	Prevenir el robo de información o equipo.	PROTEGE EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL	PROTEGE EL EQUIPO Y LA INFORMACIÓN
	Evitar la sustracción de equipos de cómputo con pase de salida.	Cuida tu equipo de cómputo.	La tecnología te ayuda a comunicarte.		
	Solicitar salida de bienes en caso de equipos de cómputo.	Resguarda tu PC	Resguardo de información.		
	Anotar entrada y salida de Laptops o no autorizar la salida.	Protege la información.	Objetos de fácil sustracción.		
	No permitir la salida o mobiliario sin pase de salida correspondiente.	Protege tu equipo.	Cuida tus herramientas de trabajo.		
	Asegurar el equipo de cómputo.	Proteja su información.	Cuida tu Lap Top		
	Cuide y protege su equipo personal.	Cuide el equipo de cómputo a su cargo.	Cuida tu computadora.		
	Sustracción.	Cuidar los equipos de computación.	Asegura el equipo de cómputo.		
	Cuida tu computadora.	Cuidar equipo de cómputo.	Registre su computadora.		
	Proteja. Cuide su equipo de cómputo	Informar.	Deberá registrar su Lap Top la ingresar a esta Unidad		
	Resguardo de equipo de cómputo.	Cuida tu equipo de trabajo.	Poner clave de acceso a su computadora.		

Respecto a la protección del equipo de cómputo, 84 personas, (70 %), relaciona la imagen con la frase propuesta; 22, (18.3 %), hacen referencia a la información como el bien a proteger y 14, (11.7 %), lo refieren a la actividad de la vigilancia. Por lo anterior, se cambió la frase propuesta por la frase “EL EQUIPO Y LA INFORMACIÓN”, la parte institucional está implícita en los créditos a través del logotipo del IMSS.

IMAGEN	FRASES DE OPINIÓN			FRASE PROPUESTA	FRASE FINAL
	Presión y no estrés.	Resguardar el equipo médico.	Prevenir el robo de material médico.	PROTEGE EL EQUIPO MÉDICO	PROTEGE EL EQUIPO MÉDICO POR TU BIEN
	Resguardar instrumentos médicos y evitar la sustracción de éstos.	Mantén cuidado tu equipo médico.	Cuida tu salud.		
	Evitar la sustracción de equipos médicos.	Controla equipo.	Control del equipo.		
	No dejar salir material médico sin su respectiva salida.	Cuida tu salud.	Objetos de fácil sustracción.		
	No dejar salir equipo médico sin su pase de salida correspondiente.	Protección.	Cuida tu salud.		
	Asegurar todo el instrumental médico.	Cuide su salud.	Acude al médico.		
	Cuide el equipo médico.	Cuide el equipo médico a su cargo.	Acude al médico con regularidad.		
	Prevención.	Equipo médico.	Asegura el equipo médico.		
	Acude al médico.	Salud en el trabajo.	El material del Instituto no puede salir.		
	Acude al médico con regularidad.	Checar.	Prohibido sacar el material institucional.		
	Cuida el equipo médico.	Cuida herramienta de trabajo.	No sacar el material de trabajo sin permiso.		

En relación a la protección del equipo médico, 62 personas, (51.6%), relacionaron la imagen con la idea propuesta; 36, (30 %) la relacionaron con aspectos de la salud y 22 personas, (18,4 %), hacen referencia a la actividad de la consigna de vigilancia del equipo. Por lo que se agregó a la frase inicial el término POR TU BIEN para aprovechar la parte de la Higiene y Seguridad y subliminalmente aludir al riesgo que se corre en caso de que exista robo.

IMAGEN	FRASES DE OPINIÓN			FRASE PROPUESTA	FRASE FINAL
	Utiliza el servicio de fomento a la salud.	Resguardar el medicamento.	Prevenir el robo de medicamentos.	PROTEGE PATRIMONIO INSTITUCIONAL	PROTEGE LOS MEDICAMENTOS POR TU BIEN
	Revisar que no exista fuga de medicamentos sin autorización.	Cuida los medicamentos.	No te auto mediques.		
	Que los medicamentos controlados queden en bodegas con chapas de seguridad.	Controla medicamentos.	No autome- dicarse.		
	No autorizar salida de medicamentos sin su respectiva receta.	Metódico con tu medicación.	No autome- dicarse.		
	No dejar que sustraigan medicamen- tos sin su re- ceta médica.	Protección.	No se auto- medique.		
	Asegurar los almacenes de medicamento	Tome sus me- dicamentos.	Acude al médico.		
	Dosifique el medicamento.	Cuide el me- dicamento a su cargo.	Acude al médico con regularidad.		
	Psicotrópicos.	Cuide su salud.	Protege tu salud.		
	No autome- dicarse.	Cuidado de medicamentos.	Enséñeme su receta por favor.		
	No se auto- medique.	Controles.	No te quto- mediques.		
	Cuide el me- dicamento	Farmacia.	Objetos de fácil sustracción.		

En lo que se refiere a la protección de los medicamentos 69 personas, (57.5%), relacionaron la imagen con la idea propuesta; 51, (42.5 %) la relacionaron con aspectos de la salud. De igual forma se agregó a la frase inicial el término POR TU BIEN para aprovechar la parte de la Higiene y Seguridad y subliminalmente aludir al riesgo que se corre en caso de que exista robo.

IMAGEN	FRASES DE OPINIÓN			FRASE PROPUESTA	FRASE FINAL
	Identifícate.	Portar gafete de identificación.	Identificación.	¡IDENTIFÍCATE! TU GAFETE A LA VISTA	¡IDENTIFÍCATE! TU GAFETE A LA VISTA
	Revisar la portación de gafete en las unidades.	Identifícate.	Identifícate.		
	Portar su gafete en lugares visibles.	Identifícate.	Porta tu gafete para identificarte.		
	Portar y así como pedir siempre gafete de identificación.	Participa de la seguridad.	Identificarse plenamente.		
	Revisar que porten su gafete correspondiente.	Identifícate.	Porta tu gafete.		
	Que el personal del IMSS porte su gafete a la vista.	Solicite identificación.	Porta identificación.		
	Porte una identificación	El gafete nos identifica como empleados. Úselo.	Muestre siempre su identificación.		
	Identificación.	Mostrar identificación.	Porta tu gafete de identificación.		
	Porta tu gafete.	Portar gafete.	Es trabajador del Seguro.		
	Identifíquese	Solicitar	Portar identificación laboral.		
	Mostrar gafete	Identifícate.	Portar gafete.		

En referencia a la imagen relativa a la portación del gafete, 105 personas, (87.5%) hacen alusión directa la frase propuesta; 15, (12.5 %), refieren a la consigna de los vigilantes de solicitar el gafete. Por lo anterior, se dejó la frase propuesta como frase final.

IMAGEN	FRASES DE OPINIÓN			FRASE PROPUESTA	FRASE FINAL
	Por el bien de todos al entrar y salir.	Revisión de cajuelas de vehículos.	Coloque hacia abajo el documento antes de fotocopiar.	APOYA LA REVISIÓN DE CAJUELAS	APOYA LA REVISIÓN DE CAJUELAS
	Revisar cajuelas de autos a la entrada y salida.	Permite revisión de cajuelas.	Revisión de cajuela.		
	Revisión de cajuelas oficiales y particulares.	Revisión de cajuelas.	Cuida los utensilios de trabajo		
	Revisión de cajuelas al entrar y salir.	Colabora y pon ejemplo.	Revisión de cajuelas.		
	Revisar las cajuelas a la salida de los inmuebles.	Revisión de cajuelas.	Revisar el auto.		
	Revisión de vehículos al entrar y salir de las unidades.	Revise su cajuela.	Dejar que revisen la cajuela.		
	Revisión de cajuelas.	La revisión de cajuelas es para evitar robos.	Permite que revisen tu auto.		
	Revisión	Revisión de cajuelas.	Permita que le revisen su auto.		
	Revisar el auto.	Registro de copias.	No deje la copiadora prendida.		
	Permita que le revisen su auto.	Revisión de autos.	Para ahorrar energía mantenga la cubierta abajo.		
	Permita la revisión de la cajuela de su vehículo.	Revisión	No deje la copiadora encendida.		

Por lo que se refiere a la actividad de revisión de cajuelas, 102 personas, (85 %), coincidieron en su interpretación con la imagen y la frase propuesta. En tanto las 18 restantes, (15 %) vieron la imagen como una copiadora por razón por la cual que se agregó a la imagen, diseñada previamente, el elemento de la llanta del vehículo. Se dejó la frase final igual que la propuesta.

IMAGEN	FRASES DE OPINIÓN			FRASE PROPUESTA	FRASE FINAL
	Controla tu presión.	Asegurar el equipo médico.	Guardar el equipo médico.	GUARDA EL EQUIPO MÉDICO	GUARDA EL EQUIPO MÉDICO
	Resguardo de instrumentos y equipo médico.	Antes de salir guarda tu equipo de trabajo.	Guarda tus objetos.		
	Resguardo de útiles de trabajo por parte de trabajadores.	Buzón de quejas.	Resguarda tu equipo de trabajo.		
	Verificar que no se encuentren artículos médicos en oficinas.	Protege tu equipo.	Guardar equipo adecuadamente.		
	Revisar que no dejen el equipo médico sin resguardo.	Guarda tus instrumentos.	Trabajo bajo presión.		
	Resguardo de todos los equipos e instrumentos médicos.	Guarde su equipo.	Trabajo bajo presión.		
	Asegure el equipo médico.	Guarde el equipo a su cargo.	Trabajar bajo presión.		
	Resguardo.	Guardar las cosas en su lugar.	Guarde el equipo médico.		
	Guardar equipo adecuadamente.	Checar anaqueles.	Guarde bien sus cosas.		
	Trabajar bajo presión.	Resguardar.	Mantenga sus cosas cerradas y en orden.		
	Verificar cerrado de anaqueles.	Guarda equipo de trabajo.	Guardar el material de trabajo en su lugar.		

En lo referente a la actividad de guardar el equipo médico, 95 personas, (79.2 %), coincidieron en su interpretación con la imagen y la frase propuesta, en tanto que 18, (15 %) asociaron la imagen con la seguridad e higiene y 7 personas, (5.8 %), vieron el archivero como un buzón y un anaquel, por lo que se amplió el tamaño de la flecha para que no coincidiera con el asa del cajón y se confundiera con un orificio, además se aumentó la perspectiva del cajón. Se dejó la frase final igual que la propuesta.

IMAGEN	FRASES DE OPINIÓN			FRASE PROPUESTA	FRASE FINAL
	Las cámaras me garantizan que todo está bajo control.	Vigilancia permanente en áreas estratégicas.	Circuito cerrado.	CCTV LAS 24 HORAS	CCTV LAS 24 HORAS
	Cámaras de seguridad conectadas en puntos estratégicos.	Vigilancia por medio de CCTV	No identifico la figura		
	Cámaras de seguridad en pasillos, oficinas y exteriores.	Vigilancia permanente.	Vigilancia continua.		
	Revisar que las cámaras se encuentren bien ubicadas.	Equipo de prevención	Apoyo de seguridad.		
	Cámaras en buen estado y bien enfocadas.	Cámara de CCTV	Circuito cerrado de televisión.		
	Ubicación de cámaras de monitoreo en puntos clave en las unidades	Cámaras de seguridad operando	CCTV		
	Vigilancia constante.	Para su seguridad hay cámaras instaladas	CCTV		
	Bóveda	Cámara enfocada.	Guarde el equipo médico.		
	CCTV	Circuito cerrado.	Anuncio con información.		
	Monitoreo con equipo de seguridad.	Monitorear.	???????		
Circuito Cerrado de T. V.	Zona segura.	???????			

En lo relativo a las cámaras de Circuito Cerrado de Televisión, 94 personas, (78.3 %), coincidieron en su interpretación con la imagen y la frase propuesta, en tanto que 6 personas, (18.3 %), no identificaron la imagen propuesta y 4 personas, (3.3 %), asocia la imagen con seguridad. Se dejó la frase final igual que la propuesta para que el texto apoyara la imagen ya que la intención era que el enfoque de la cámara estuviera dirigido hacia el usuario con el mensaje subliminal de “te estoy vigilando”.

IMAGEN	FRASES DE OPINIÓN			FRASE PROPUESTA	FRASE FINAL
	Mantén discreción con la información que manejas.	Asegurar los bienes institucionales..	Asegurar accesos.	LAS LLAVES BAJO LLAVE	LAS LLAVES BAJO LLAVE
	Verificar que todas las áreas queden cerradas después que se retire el último trabajador.	Mantén con llave tu escritorio.	Guarda todo bajo llave.		
	Verificar que todas las puertas estén cerradas.	Resguarda tus cosas, protégete.	Mantén segura tu área de trabajo.		
	Tener copias de las llaves por si una emergencia.	Protege y cuida tus propiedades	Todas las medidas de seguridad serán siempre adecuadas.		
	Tener duplicados de las llaves.	Cierra todo.	Por tu seguridad checa que tenga llave.		
	Que las unidades cuenten con chapas y candados de seguridad.	No olvide sus llaves.	No te confíes.		
	Seguridad en todo momento.	No olvide sus llaves.	No te confíes verifica que esté bajo llave.		
	Acceso	Introduzca llave	Guarda las llaves.		
	No te confíes.	Duplicado de llaves.	No pierda sus llaves, cuídelas.		
	Control de llaves	Resguardo de áreas.	Cuida tus llaves		
	Duplicado de llaves.	Resguardo	Evita extraviar las llaves.		

Por lo que se refiere al control de las llaves, 80 personas, (66.6 %), coincidieron en su interpretación con la imagen y la frase propuesta, en tanto que 36 personas, (30 %), identificaron la imagen con el concepto de seguridad y 4 personas (3.3 %) asocia la imagen con los accesos. Se dejó la frase final igual que la propuesta.

IMAGEN	FRASES DE OPINIÓN			FRASE PROPUESTA	FRASE FINAL
	Observa que todo se encuentre en su sitio.	Resguardar la información.	Centro de información.	¿DÓNDE ESTÁ? ¡REPORTA EL FALTANTE!	¿DÓNDE ESTÁ? ¡REPORTA EL FALTANTE!
	Resguardo de los equipos de cómputo del Instituto.	Verifica tu equipo.	Tu computadora es tu responsabilidad.		
	Resguardo de equipos de cómputo en bodegas y almacenes.	??????	Identifica algún faltante.		
	Verificar que no falten artículos o consignas.	La información es valiosa.	Resguardar y conocer nuestros equipos.		
	Verificar que no falte equipo.	Sustracción de equipo.	Asegúrate que tu equipo se encuentre completo.		
	Los equipos de cómputo bien asegurados con candados de seguridad.	Proteja su equipo.	Inventaría tu equipo.		
	Sala de equipo de cómputo.	Marque y asegure su equipo.	Inventaría tu equipo.		
	Seguridad informática.	Verifique que esté completo.	Revisa tu equipo		
	Asegúrate que tu equipo se encuentre completo.	Cuarto de circuito cerrado.	Haga el inventario		
	Inventaría tu equipo.	Conteo y consignas	Apaga el equipo de cómputo al irte.		
	Contar equipo de cómputo	Equipo seguro.	Apagar el equipo de cómputo.		

Referente a la conciencia de reportar el equipo faltante, 87 personas, (72.5 %), coincidieron en su interpretación con la imagen y la frase propuesta, en tanto que 29 personas, (24.2%) asociaron la imagen propuesta con el concepto de seguridad y 4 personas. (3.3 %) no realizó ninguna asociación aunque identificó la imagen. Se dejó la frase final igual que la propuesta.

3.4 COLOR DE FONDO

Una vez que se tuvieron definidos las formas, los colores, las imágenes y las frases, el siguiente paso fue determinar el color que se utilizaría como fondo de los elementos principales.

Se determinó utilizar el color institucional PANTONE 561 C para la cenefa del cartel donde se ubica el logotipo del IMSS, los créditos institucionales del Área responsable del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad, el slogan del Programa: “El Seguro está Seguro” y el nombre del programa, siendo todos estos elementos en color blanco, el símbolo del programa de acuerdo al diseño propuesto.



Fig. 52: Color de fondo de la cenefa del cartel

En la parte superior del cartel donde va la imagen se utilizó el mismo pantone original de 561 C sustituyendo sus valores Cyan: 83, Magenta:16, Yellow: 45, Key: 54 por Cyan: 18, Magenta:0, Yellow: 31, Key: 1



Fig. 53: Color de fondo para la imagen del cartel

3.5 RETÍCULA DE LOS CARTELES

Se usó la forma del círculo como estructura de la imagen, los textos en altas, las frases en forma imperativa colocando el verbo en la parte superior del cartel y el resto de las frases debajo de la imagen.



Fig. 54: Diagramación de los carteles.

3.6 ESTRUCTURA DE LOS CARTELES

Con el propósito de dar uniformidad a los carteles en todos los casos se usó la forma del círculo con un filo azul, el fondo de la imagen en naranja y un fondo verde claro en segundo plano, los textos en altas, las frases en forma imperativa colocando el verbo en la parte superior del cartel y el resto de las frases debajo de la imagen.

La figura retórica fue la resultante del proceso de diseño, su efectividad se comprobaría con los cambios de conducta en los usuarios en una encuesta posterior.

No.	PROPÓSITO	IMAGEN	COLORES			USUARIO	FRASE O ESLOGAN	FIGURA RETÓRICA
			IMAGEN	FONDO	TEXTO			
1	Cerrar puertas		Dorado	Naranja, azul cielo, verde	Rojo y verde	Empleados	SI SALES CIERRA LA PUERTA	Sinécdoque
2	Evitar robos e intrusiones		Blanco y negro	Negro, naranja y azul cielo	Rojo	Empleados, vigilantes	REPORTA LOS LUGARES OSCUROS	Sinécdoque
3	Evitar robos e intrusiones de armas		Blanco y azul marino	Naranja, azul cielo, verde	Verde	Empleados	APOYA LA REVISIÓN DE BOLSAS	Metáfora
4	Cuidar el patrimonio institucional		Verde naranja y gris	Naranja, azul cielo, verde	Verde	Empleados, doctores, enfermeras	PROTEGE EL EQUIPO Y LA INFORMACIÓN	Hipérbole
5	Cuidar el patrimonio institucional		Azul, naranja y gris	Naranja, azul cielo, verde	Verde	Doctores, enfermeras, empleados	PROTEGE EL EQUIPO MÉDICO POR TU BIEN	Hipérbole
6	Cuidar el patrimonio institucional		Rojo, blanco naranja y gris	Naranja, azul cielo verde	Verde	Empleados, doctores, enfermeras	PROTEGE LOS MEDICAMENTOS POR TU BIEN	Hipérbole
7	Identificación de empleados y personal ajeno.		Blanco, azul, verde	Naranja, azul cielo, verde	Verde	Empleados y directivos	¡IDENTIFÍCATE! TU GAFETE A LA VISTA	Hipérbole
8	Evitar robo de bienes institucionales		Blanco y rojo	Naranja, azul y verde	Verde	Empleados y directivos	APOYA LA REVISIÓN DE CAJUELAS	Metáfora
9	Evitar robos de equipo médico		Café, beige y verde	Naranja, azul claro, verde	Verde	Doctores, enfermeras	GUARDA EL EQUIPO MÉDICO	Metáfora
10	Seguridad y disuasión de robo		Blanco y azul marino	Naranja, azul cielo, verde	Verde	Público en general	CCTV LAS 24 HORAS	Hipérbole
11	Evitar robos e intrusiones		Dorado, negro	Naranja, azul cielo, verde	Rojo	Empleados, vigilantes	LAS LLAVES BAJO LLAVE	Repetición
12	Reportar equipo faltante		Azul, gris y verde	Naranja, azul cielo, verde	Rojo	Empleados	¿DÓNDE ESTÁ? ¡REPORTA EL FAL- TANTE!	Metonimia



Fig. 55: Cartel: ¡SI SALES! CIERRA LA PUERTA. (Figura retórica: Sinécdoque)



Fig. 56: Cartel: *REPORTA LOS LUGARES OSCUROS*. (Figura retórica: Sinécdoque)

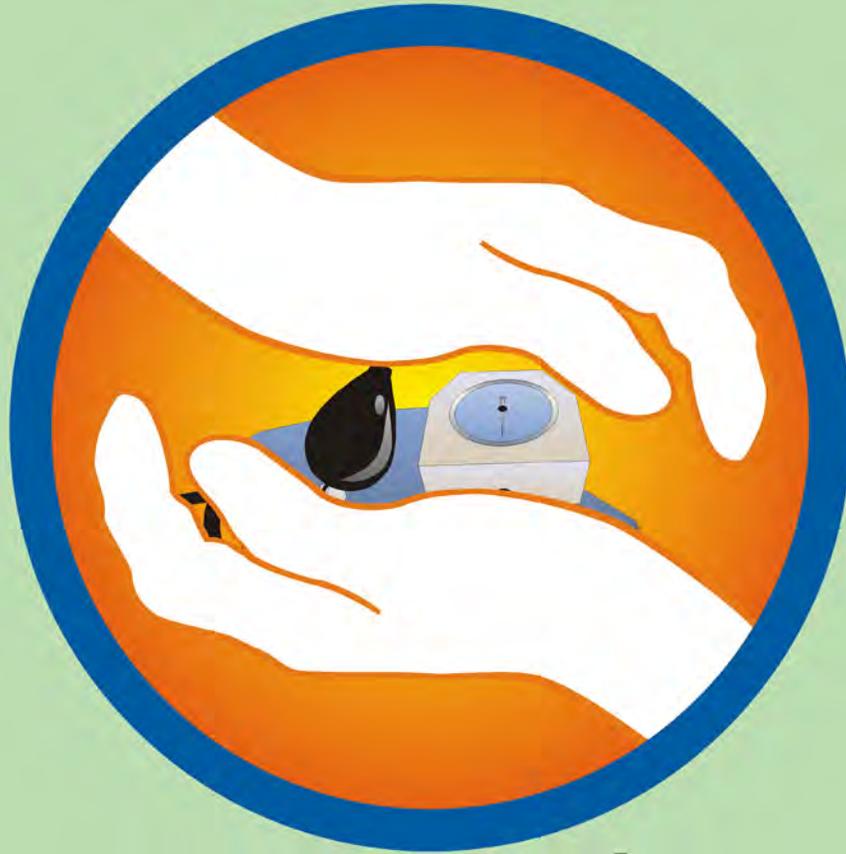


Fig. 57: Cartel: *APOYA LA REVISIÓN DE BOLSAS*. (Figura retórica: Metáfora)



Fig. 58: Cartel: *PROTEGE EL EQUIPO Y LA INFORMACIÓN*. (Figura retórica: Hipérbole)

PROTEGE



EL EQUIPO MÉDICO POR TU BIEN



El Seguro está Seguro

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES



Fig. 59: Cartel: *PROTEGE EL EQUIPO MÉDICO POR TU BIEN*. (Figura retórica: Hipérbole)

PROTEGE



LOS MEDICAMENTOS POR TU BIEN



El Seguro está Seguro

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES



Fig. 60: Cartel: *PROTEGE LOS MEDICAMENTOS POR TU BIEN*. (Figura retórica: Hipérbole)

¡IDENTIFÍCATE!



TU GAFETE A LA VISTA

Cláusula 69 del CCT: Es obligatorio el uso de gafete.



El Seguro está Seguro

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES



Fig. 61: Cartel: ¡IDENTIFÍCATE! TU GAFETE A LA VISTA. (Figura retórica: Hipérbole)

APOYA



LA REVISIÓN DE CAJUELAS



El Seguro está Seguro

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES



Fig. 62: Cartel: APOYA LA REVISIÓN DE CAJUELAS. (Figura retórica: Metáfora)

GUARDA



EL EQUIPO MÉDICO



El Seguro está Seguro

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES



Fig. 63 Cartel: *GUARDA EL EQUIPO MÉDICO*. (Figura retórica: Metáfora)



Fig. 64: Cartel: CCTV LAS 24 HORAS. (Figura retórica: Hipérbole)

LAS LLAVES



BAJO LLAVE



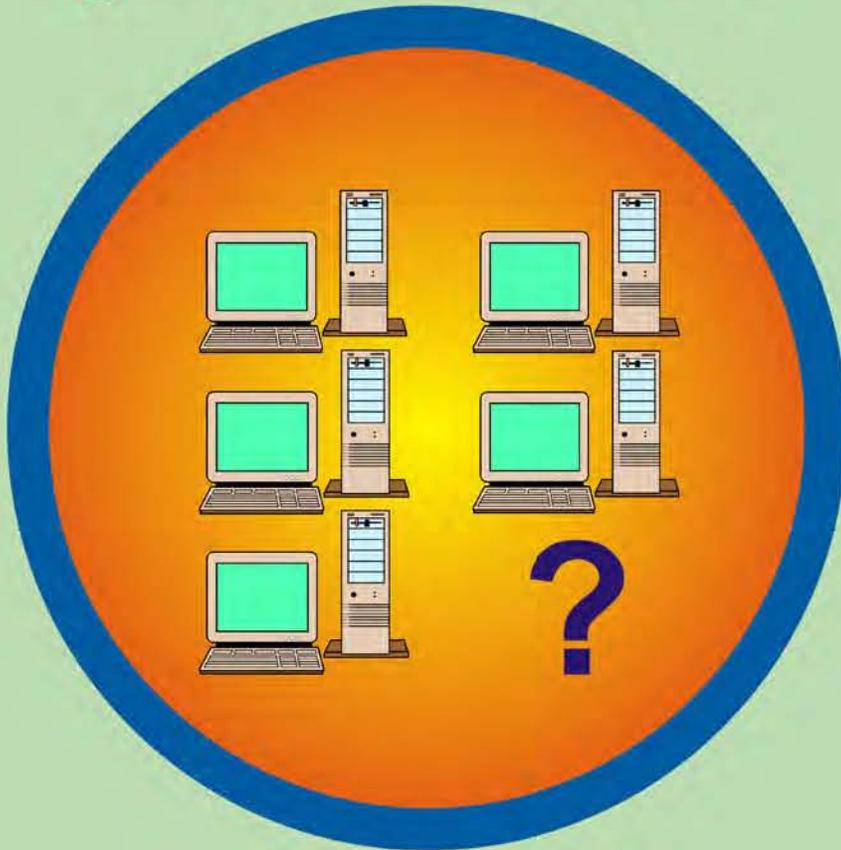
El Seguro está Seguro

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES



Fig. 65: Cartel: *LAS LLAVES BAJO LLAVE*. (Figura retórica: Repetición)

¿DÓNDE ESTÁ?



¡REPORTA EL FALTANTE!



El Seguro está Seguro

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES

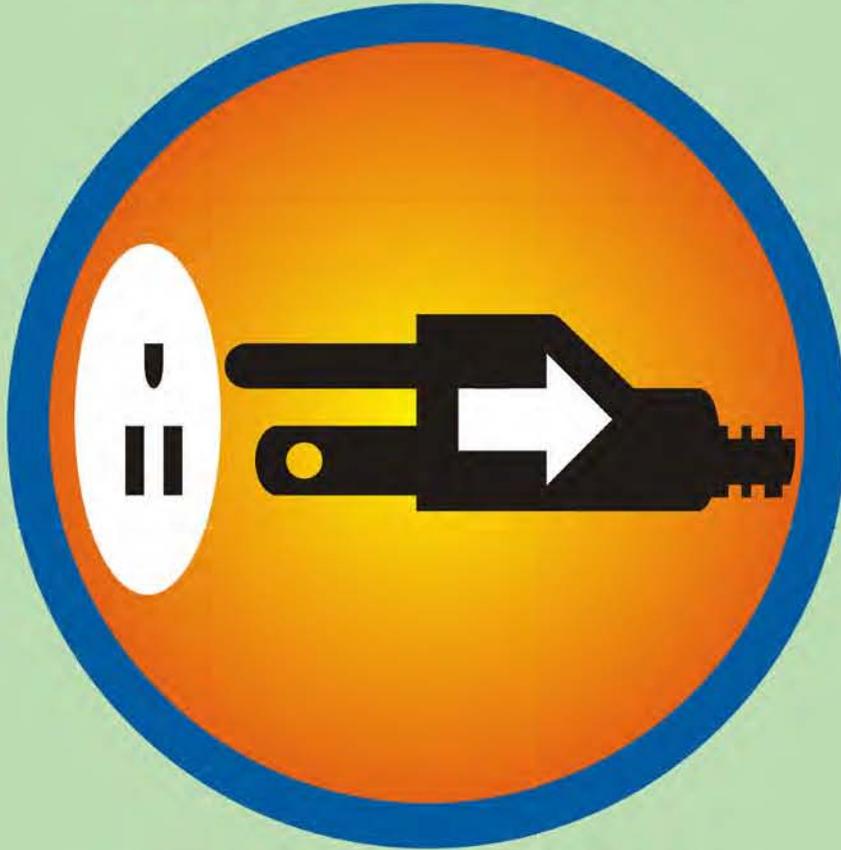


Fig. 66: Cartel: ¿DÓNDE ESTÁ? ¡REPORTA EL FALTANTE! (Figura retórica: Repetición y Metonimia)



Fig. 67: Cartel: *PROHIBIDO EL ACCESO A VENDEDORES* (Figura retórica: Metáfora)

DESCONECTA



LOS EQUIPOS AL SALIR



El Seguro está Seguro

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES



Fig. 68: Cartel: *DESCONECTA LOS EQUIPOS AL SALIR* (Figura retórica: Metáfora y Sinécdoque)



Fig. 69: Cartel: ¡NO FUMES! PREVÉ INCENDIOS (Figura retórica: Metáfora)

Cabe señalar que los carteles referidos a la prohibición del acceso a vendedores, desconectar equipos electrónicos y la prohibición de fumar fueron realizados a petición directa de directores de hospitales médicos y autoridades administrativas del IMSS, en virtud de la problemática existente.

Dichos carteles no forman parte de las encuestas realizadas, en este caso la experiencia y los lineamientos de diseño y del proceso descritos a lo largo de la tesis, así como el trato directo con los usuarios me permitieron llegar a los diseños propuestos, la validez se comprobaría a través de una encuesta sobre la modificación de la conducta de los usuarios.

3.6 TRÍPTICOS

El diseño de los trípticos fue realizado en el año 2008, antes de que se definiera completamente el Programa de cultura Preventiva de Seguridad y los lineamientos de diseño.

Se realizaron cuatro trípticos con el título: Medidas de seguridad interna para: Funcionarios, Derechohabientes, Empleados, y Vigilantes, en su contenido se insertaron los diseños de cuatro carteles.

Al diseño original se le hicieron las adaptaciones del color del fondo y de la aplicación del símbolo del Programa.

Las dimensiones de los trípticos fueron de 21.5 x 28 cm. (tamaño carta)

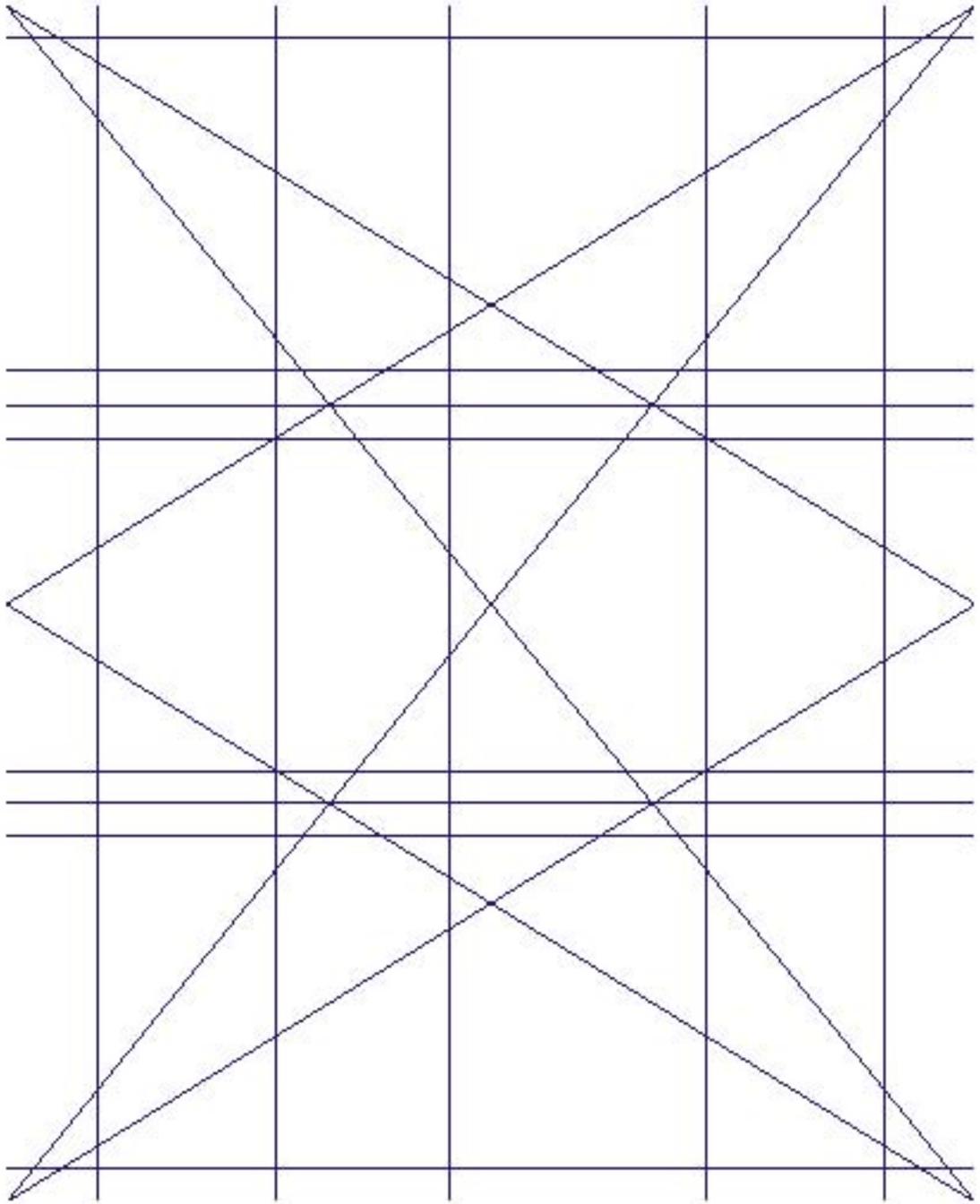


Fig. 70: Retícula de los trípticos de Cultura Preventiva de Seguridad

Fig. 71: Tríptico: MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA para funcionarios (Frente)

Coloque sacos, portafolios, calculadoras, bolsas de mano o cualquier objeto de valor, en lugares alejados de pasillos o áreas de atención al público, de preferencia bajollave.

No platique con extraños sobre asuntos oficiales, sus planes de vacaciones o de su vida privada fuera del trabajo.



Si sale de la oficina, informe siempre a dónde va y la hora aproximada de regreso.

Apague la computadora.

Apague las luces.

Lleve un control cuidadoso de las llaves de la oficina.

Si va a regresar tarde del trabajo, comuníquelo a su familia, a algún vecino o amigo.

Reporte al personal de seguridad institucional o subrogado las luces fundidas, lugares oscuros, ventanas y puertas rotas o sin llave



En caso de detectar alguna anomalía o delito deberá levantar de inmediato el Acta Administrativa ante el Ministerio Público y reportarlo ante la Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles.

Tlálloc 90 Col. Tlaxpana,
C. P. 11300
Delegación Miguel Hidalgo
México, D. F.
Tel. Conmutador (0155) 5238 2700
Ext. 16120 y 16121



El Seguro está Seguro

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE COMISARÍAS Y SERVICIOS CENTRALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES

COMO DIRECTIVO TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

✍️ Usted es el responsable de la seguridad en su área de trabajo.

✍️ Establezca las áreas y grados de riesgo.

Asegúrese que el personal que labore en áreas exclusivas y/o restringidas:

Cuente con la confianza necesaria para cuidar los bienes y mantenga la discreción.

Tenga conocimientos de la cultura de la seguridad y los aplique.

Analice cuidadosamente antes de autorizar el acceso a personas ajenas al Instituto.

✍️ Observe permanentemente actitudes de sus subordinados.

✍️ Haga cambios periódicamente en sus programas de seguridad.

LOS DIRECTIVOS

Por su propia seguridad y como ejemplo para sus subordinados deben:

Portar el gafete de identificación en lugar visible y a buena altura.



Permitir la revisión de portafolios, paquetes y bolsos.



Permitir la revisión de sus vehículos a la salida de los estacionamientos.

Mantener una velocidad máxima dentro del estacionamiento de 10 kilómetros por hora.

Contar con un inventario actualizado de todos los bienes permanentes en las oficinas.

Revisar detalladamente el equipo y material conforme haya quedado el día anterior, incluyendo cajones bien cerrados.

Evitar dejar solas las oficinas en horas de labores.

En caso necesario, cerrar correctamente las puertas o dejar a una persona responsable con instrucciones precisas.

Fig. 73: Tríptico: MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA para empleados (Frente)

CONTROL DOCUMENTAL

Evite tener a la vista documentos de valor.

Tenga la documentación importante resguardada bajo llave, en un lugar que no sea de fácil acceso a los extraños.

Sólo proporcione llave del lugar donde se encuentren los documentos a las personas autorizadas.

Evite, en la medida de lo posible, divulgar el lugar donde se guarda la documentación.

Sólo en caso necesario se le dará a conocer a las personas de completa confianza.

Absténgase de marcar llaves indicando el lugar al que pertenecen.



CONTROL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO

Defina puntos de revisión en las salidas del organismo, a fin de descubrir medicamentos o equipo en general que se pretenda sacar ilícitamente.

Tenga un estricto control sobre las llaves de acceso al lugar en que se encuentran los medicamentos.

Guarde un control de ingreso y egreso de medicamentos.

Evite tener medicamentos controlados a la vista y al alcance de cualquier persona.

Tenga un control sobre los instrumentos médicos, el área en que se encuentran y la persona que se hace responsable de ellos.

Mantenga las formas de recetario bajo llave.



SEGURIDAD PARA ÁREAS ADMINISTRATIVAS

La seguridad es responsabilidad de todos

Revise detalladamente el equipo y material conforme haya quedado el día anterior, incluyendo cajones bien cerrados.

No abandone su bolso, monedero, llaves u otras pertenencias de valor.

Marque sus pertenencias.

Lleve control cuidadoso de las llaves de la oficina.



En caso de pérdida de llaves solicite la reposición del número necesario de copias y cambio de combinación de la cerradura.



Porte el gafete de identificación de la institución en lugar visible y a buena altura.

Si sale de la oficina y no hay nadie más, cierre las puertas o deje a una persona responsable con instrucciones precisas.

Apague la computadora.

Apague las luces.

Reporte las luces fundidas, lugares oscuros, ventanas y puertas rotas o sin llave.

Para la salida de equipo, hágalo con el formato autorizado

Si detecta alguna anomalía o delito, repórtelo al jefe inmediato y a los elementos de seguridad institucional o subrogada para que ellos atiendan la eventualidad.



Fig. 75: Tríptico: MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA PARA derechohabientes (Frente)

En transporte público

Evite las paradas donde no haya gente; si aborda un autobús y éste se encuentra casi vacío lo mejor es ocupar un lugar cerca del conductor; al bajar del camión o salir del metro en las noches, observe discretamente alrededor para comprobar que nadie lo siga.

En casa

Comente con su familia las medidas que deben observar para tener mayor seguridad y no abra la puerta de la casa a un extraño.

Organice con sus vecinos un programa de Seguridad en la cuadra para cuidar las casas y cuidarse mutuamente.

"Hoy por mí mañana por tí". Invierta en su seguridad instalando buenas chapas y mirillas.

En su negocio o trabajo

No deje objetos de valor a la vista.

Si advierte algo sospechoso avise a los teléfonos de Seguridad Pública.

Fraude

Desconfíe de tratos fáciles; en toda compra de artículos o bienes muebles, exija la firma de un contrato y revise las condiciones de pago y garantías; antes de firmar siempre solicite recibos o facturas cuando entregue dinero o reciba el objeto que compró; recuerde que lo barato sale caro.

El día de pago

Aumente las precauciones.



A los niños

Enseñe a los niños a que no den información a personas extrañas, que no reciban regalos, medicinas, dulces, o cualquier otro alimento de personas que no conocen; que si alguien los molesta se lo digan a sus padres y que no tengan miedo de gritar o pedir ayuda.

Recomendaciones Generales

Manténgase alerta.

Anote en su agenda los teléfonos de emergencia.

Si a pesar de todas las medidas de seguridad usted es víctima de un asalto, conserve la calma, no contradiga a su agresor, no haga movimientos bruscos y hable pausado.

No trate de perseguir a su agresor, identifique las características del mismo y repórtelo de inmediato.

¡Es mejor prevenir que lamentar!



CULTURA DE SEGURIDAD

Conocimientos adquiridos por las personas y organismos en general, tendientes a prevenir la comisión de actos antisociales en menoscabo de su persona, integridad física y/o bienes, así como su preservación.

Seguridad Preventiva

Es la protección de la vida, integridad física, bienes y posesiones, previo análisis de riesgos, las acciones y medidas precautorias pertinentes, que tienen como finalidad la reducción de contingencias o eventualidades en el mayor grado posible ante hechos de carácter natural o de conductas antisociales.

AMENAZAS FRECUENTES

Robo

De documentos, mercancías, equipos, efectivo, valores, cometido por personal laboral, proveedores, clientes, visitantes y/o personas ajenas al organismo.

Secuestro

De propietarios, socios, altos funcionarios, administradores, inversionistas, ejecutivos y/o familiares.

Toma de instalaciones

Por delincuentes, trabajadores sin ejercer el derecho de huelga o ex trabajadores.

Terrorismo

Actos realizados en contra de personas, cosas o servicios públicos, que produzcan alarma o temor en la población o a un grupo o sector de ella, para perturbar la

paz pública o tratar de menoscabar la autoridad del estado o municipio o presionar a la autoridad para que tome una determinación, utilizando explosivos, sustancias tóxicas, armas de fuego o por incendio, inundación o cualquier otro medio violento.

¡LA PREVENCIÓN DEL DELITO ES TAREA DE TODOS!

Muchos de los delitos que se cometen se podrían evitar tomando algunas medidas de precaución, ya que sin quererlo a menudo nos ponemos en la posición que los criminólogos llaman víctima propiciatoria. Por esta razón es conveniente adoptar una cultura de prevención del DELITO de la que todos formamos parte. Por tal motivo le presentamos estas recomendaciones para evitar ser víctima del DELITO.

En el Instituto

Al ingresar a las instalaciones del Instituto, presente usted su carnet.



Evite conversaciones personales con desconocidos.

En situaciones de peligro, como incendio, sismo o amenaza de bomba, conserve la calma y siga las indicaciones del personal de seguridad.

En la Vía Pública

Si tiene automóvil úselo y cuando lo estacione protéjalo con bastón, candado o alarma; ninguna protección sale sobrando, más vale prevenir que lamentar.

Muchos de los accidentes automovilísticos y riñas que acaban en lesiones u homicidios son provocados por el alcohol; si bebe, hágalo con moderación.

En la calle, camine con seguridad y siempre alerta; procure vestir con discreción y evite llevar objetos de valor llamativos; si puede, camine en sentido opuesto a la circulación de los vehículos.

En las noches procure ir acompañado y escoja las rutas más transitadas e iluminadas; no practique deporte en lugares solitarios. Cuando vaya de compras prográmelas bien y sólo lleve el dinero necesario; si no va a utilizar su tarjeta de crédito mejor déjela en casa.

CONSIGNAS

Puertas de acceso

Identificar plenamente a toda persona que pretenda ingresar al inmueble.

Canalizarlo (la) a la oficina de vigilancia e informar a la persona a visitar.

Solicitar la autorización para su ingreso.

De ser aprobada la visita, se registrará en la bitácora de visitantes.

Utilizar el teléfono para asuntos oficiales y ser breves en sus llamadas.

Ser responsable de las llamadas de carácter personal.

Identificar plenamente a los funcionarios institucionales, así como a visitantes distinguidos, informando de inmediato a la oficina de vigilancia.

Anotar en la bitácora de servicio la hora de entrada y salida de los mismos.

El acceso principal permanecerá cerrado y se abrirá cuantas veces sea necesario.

Reportar cualquier impedimento que surja para el buen desempeño de la función de seguridad.

Acceso de vehículos

Permanecer en su puesto de servicio, manteniendo cerrada la puerta de acceso al estacionamiento, abriéndola cuantas veces sea necesario para la salida e ingreso de los vehículos autorizados.

Repetir esta actividad al ingreso de los vehículos, informando de inmediato a la oficina de vigilancia cualquier anomalía que detecte.

Mantener libre el acceso al estacionamiento del inmueble en la medida de lo posible.

Para la salida de los vehículos oficiales verificar que los conductores registren en la bitácora correspondiente todos los datos requeridos en el formato.

Rondines

Asegurarse que no se encuentre personal dentro de sus vehículos fuera de su horario de trabajo.

En los rondines nocturnos usar lámparas sordas, revisar puertas de oficinas, chapas, cerraduras, pasillos, focos y ventanas.

Revisar en los baños posibles llaves abiertas.

Identificar posibles escondites de intrusos maliciosos.

Apoyar al elemento de servicio en el acceso al estacionamiento, dando la salida o entrada a los vehículos, previniendo posibles accidentes, además de evitar el ingreso y salida del personal en general.

Realizar rondines internos a diferentes horarios por el área de estacionamiento, sótano y planta baja, anotando en la bitácora las horas en que los realiza e informando de inmediato a la oficina de vigilancia cualquier anomalía encontrada.



Fig. 78: Tríptico: MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA para vigilantes (Vuelta)

SEÑOR VIGILANTE, SU RESPONSABILIDAD ES:

Presentarse puntualmente a sus labores debidamente aseado y uniformado.

Portar el uniforme y el equipo policiaco adecuadamente.

No mezclar ropas civiles con su uniforme.

Presentarse a su servicio sin encontrarse bajo la influencia de enervantes, sustancias tóxicas o en estado de embriaguez, ni provocarse estas condiciones durante su jornada de trabajo.

Recibir el servicio del turno anterior y leer el parte de novedades descrito en la bitácora de servicio, efectuando un recorrido con el vigilante saliente para verificar las condiciones del servicio.

Actuar con discreción en el cumplimiento de las instrucciones y comisiones relacionadas con las actividades de vigilancia que le sean encomendadas.

Evitar relaciones interpersonales con los empleados y público en general.

Observar en todo momento una actitud de respeto y cortesía con sus compañeros, empleados y público en general.

Presentarse a su puesto de servicio sin objetos que lo distraigan o le impidan desempeñar eficientemente sus labores o funciones como son: revistas, periódicos, televisores, tejidos, etcétera.

Evitar colocar en su puesto artículos decorativos que distorsionen el entorno oficial.

Participar en dispositivos de seguridad implementados por el Instituto

Portar y saber usar en caso necesario cuando se requiera su equipo defensivo.

No ausentarse de su puesto de servicio sin la autorización correspondiente.



Realizar actividades exclusivamente relacionadas con el servicio.

No hacerse acompañar de familiares, amigos o empleados en su puesto de servicio ni permitir la estancia de compañeros que hayan concluido sus labores.

Contar con el directorio telefónico de las autoridades de la unidad y de los servicios de emergencia.

Contar con el catálogo de firmas que autorizan la salida de bienes institucionales.

Identificar al personal de supervisión de seguridad mediante la credencial y gafete expedidos por el IMSS y la División de Seguridad.

En las jornadas nocturnas solicitar, además de la identificación, la seña y contraseña correspondientes..

Permanecer en su puesto de servicio hasta que se presente su relevo o reciba la autorización correspondiente.

Al término de sus labores, hacer el parte de novedades, anotando las actividades e incidencias que se hayan suscitado durante su turno.

TIENE USTED LA AUTORIDAD PARA:

Verificar que el personal institucional, sea conocido o desconocido, porte de manera visible y todo el tiempo que permanezca en el inmueble, su gafete expedido por el IMSS, conforme al **Artículo 64, inciso XIII, del Reglamento Interior de Trabajo**.

Permitir el acceso de visitantes, previa autorización, canjeando una identificación oficial con fotografía por un gafete de "visitante", debiendo registrarse en la bitácora respectiva.

Evitar el ingreso de personas bajo los efectos de algún tóxico.

Solicitar que le sea mostrado el contenido de portafolios, mochilas y todo tipo de bultos, al ingreso y salida de los visitantes y trabajadores, registrando en la bitácora correspondiente los equipos que se pretendan ingresar y sacar.

Solicitar a los conductores de los vehículos, **sin excepción alguna**, que entren o salgan de la unidad, que le sea mostrado el interior de cajuelas y todo tipo de bultos para realizar una revisión visual.

No permitir el acceso a vendedores ambulantes, aun siendo ex trabajadores.

Registrar en el formato correspondiente la entrada y salida de vehículos.

Anotar en la bitácora de servicio el ingreso o salida de bienes institucionales, incluyendo datos de los vehículos y nombre del conductor, verificando que la información que contenga la documentación coincida con el bien a salir (**Capítulo IV, Arts. 8 y 9, Reglamento de Resguardo Patrimonial**).

3.8 MANUAL DE SEGURIDAD

Se planteó, como inicio del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad un Manual de Seguridad, para sensibilizar a los usuarios para aceptación del mismo. El Manual está dirigido tanto a derechohabientes como al personal del Instituto.

Se diseñaron pictogramas para cada uno de los 13 temas de seguridad que se seleccionaron.

Dicho manual consta de 16 páginas en tamaño media carta.

Se utilizó, como forma básica, el triángulo y, como color fundamental, el verde PANTONE 561 C para su impresión en papel bond de 135 grs.

Para su reproducción se envía a cada Delegación Estatal los archivos electrónicos a fin de que la cantidad de ejemplares sean de acuerdo a sus presupuestos y necesidades.



Fig. 79: Folleto: *CONSEJOS DE SEGURIDAD PERSONAL* (Portada e índice)

3.9 FOLLETO PLAN DE CONTINGENCIA CONTRA INCENDIOS

En coordinación con el Área de Protección Civil se hizo el diseño de un folleto que contuviera el de Plan de contingencia contra incendios con las adaptaciones del color del fondo y de la aplicación del símbolo del Programa.

El folleto consta de 8 páginas en tamaño media carta y contiene las actividades a realizar antes, durante y después de un incendio de acuerdo al Programa Interno de Protección Civil con el que deben contar todas y cada una de las Instalaciones del Instituto.



Figura.80: Folleto: *PLAN DE CONTINGENCIA CONTRA INCENDIOS* (Portada y contraportada)

3.10 LETRERO PARA REVISIÓN DE CAJUELAS

Una de las aplicaciones de las imágenes generadas para el Programa de Cultura Preventiva de Seguridad lo constituye la señalización requerida para el cumplimiento de las consignas de vigilancia por parte del personal de seguridad y su observancia por parte de los empleados del Instituto.

Lo anterior requiere un análisis específico en este aspecto para que se aplique un criterio uniforme de diseño, el cual no existe actualmente, ya que cada Unidad Delegacional lo hace indiscriminadamente.

Esto implica igualmente todo un estudio y análisis completo probablemente para tema de tesis.

Sin embargo, se estima que con los lineamientos presentados en esta metodología bien pudieran servir de referencia para su aplicación.

Se presenta un ejemplo de un letrero requerido para el estacionamiento de las oficinas centrales del Instituto en la Avenida Reforma de la Ciudad de México.



Fig. 81: Letrero: *REVISIÓN VEHICULAR*

3.11 OTRAS APLICACIONES

Con motivo de la capacitación que se ha llevado a cabo en las diferentes regiones a los Jefes de Seguridad y Jefes de Conservación de todo el país, así como de las visitas de supervisión en la seguridad de las instalaciones del IMSS, se ha aplicado el símbolo del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad en personificadores, tarjetas de presentación y presentaciones en Power Point.



Fig. 82: Personificador: *REGIÓN NOROESTE* (21.5 X 14 cm)



Fig. 83: Tarjeta de presentación: *SUBJEFATURA DE SUPERVISIÓN* (5 X 9 cm)

3.11.1 PRESENTACIONES EN POWER POINT.

Como parte de la etapa de inducción del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad se realizó una presentación en Power Point que está dirigida esencialmente a los empleados.

En esta presentación se utilizó la imagen fotográfica a efecto de lograr una identificación entre la imagen y los usuarios.

Se utilizaron frases cortas con palabras claves y enfocando el contenido hacia una participación activa con un lenguaje directo y emotivo.

En la presentación se incluyó el símbolo del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad para que en conjunto con los demás elementos de comunicación como los carteles, trípticos y folletos constituyeran una identidad institucional del Programa.

La presentación consta de 20 diapositivas y el propósito es que se lleve a cabo en cada una de las instalaciones: hospitales, oficinas administrativas, almacenes, tiendas, etc. por el personal de Cuerpo de Gobierno para transmitir un carácter oficial y de obligación para su cumplimiento, sin que esto último sea mencionado al auditorio al que se hará la presentación.

Para cada lámina se empleó un fondo color verde claro con degradación en diagonal de la parte superior izquierda en su parte más saturada, en cuya esquina de la lámina se colocó el símbolo del Programa.



Figs 84-103: Presentación en Power Point: *CULTURA PREVENTIVA DE SEGURIDAD*

 **La seguridad de los derechohabientes y empleados es nuestro compromiso**



 **Proteger el Patrimonio Institucional**



 **Hagamos equipo, cumplamos este compromiso protegiendo medicamentos, insumos, bienes e instalaciones**



 **Con nuestras acciones apoyemos la seguridad de los bienes del Instituto**



 **Inventario actualizado de los bienes**



 **Estricto Control de llaves**





Reportemos el equipo faltante



Si salimos de nuestra área de trabajo, cerremos la puerta



Realicemos la salida de equipo con firmas autorizadas



Portemos el gafete en lugar visible



Permitamos la revisión de vehículos a la salida



Pasemos a revisión nuestros paquetes y bolsos



Reportemos luces fundidas, lugares oscuros, ventanas y puertas rotas o violentadas

Medicamentos controlados fuera del alcance de cualquier persona

Controlemos instrumental médico y el área en que se encuentran

Protejamos los recetas

Informemos los casos de anomalía o delito

¡El Instituto somos nosotros!

3.12 ASPECTOS NORMATIVOS

Es necesario modificar la Cláusula 138 del Contrato Colectivo de Trabajo: **“Sanciones por Beneficio Ilícito”** que señala que, cualquier miembro del Sindicato o Servidor Público del Instituto, que obtenga un beneficio ilícito en cualquier gestión que corresponda a la aplicación del presente Contrato, será sancionado con la cláusula de exclusión o destituido de su cargo respectivamente. **“Las anteriores sanciones se verificarán sin perjuicio de hacer la denuncia respectiva a las autoridades competentes”**, en la práctica quienes cometen ilícitos sólo son reinstalados en otras áreas de trabajo.

Lo anterior basado en el artículo 31 del Reglamento Interior de Trabajo del IMSS sobre las atribuciones del Consejo Técnico en su fracción II: **Emitir las disposiciones de carácter general que fuesen necesarias para la exacta observancia de la Ley.**

Dicha cláusula ha sido utilizada como un recurso legaloide para solapar ilícitos en contra del patrimonio institucional al abrigo del Sindicato del Seguro Social y que resulta inconstitucional y en contra de un programa de Cultura de Seguridad Integral.

Modificar esta cláusula y aplicar el peso de la ley para fincar responsabilidades significaría cumplir con la tercera etapa de la seguridad física:
Reacción: Actuación rápida y eficiente que se debe realizar cuando llega a materializarse una amenaza o peligro para minimizar, mitigar y de ser posible neutralizar los daños generados por la ruptura del equilibrio y restaurarlo a la brevedad.

Conclusiones

Ingresar al Seguro Social ha sido una experiencia enriquecedora en muchos sentidos por los diferentes beneficios que he recibido, tanto económica como profesionalmente, ya que ello me ha permitido continuar con un proyecto de vida al conjuntar mis metas personales con la actividad laboral cotidiana.

El tema de seguridad, tan actual en estos tiempos que vive nuestro país, despertó en mí un interés especial al considerar que el hecho de conocer la prevención y más aún la anticipación de eventos que pudieran representar un riesgo para mi familia, podría significar un beneficio adicional para mis seres más cercanos.

La seguridad en el IMSS, como en todo México, está determinada por diferentes factores socio-culturales y físicos:

Los índices de delitos en México, incrementados significativamente en la presente década y síntoma de la mala economía del país; el alto grado de corrupción en todos los niveles de la sociedad y las características geográficas en relación a la sismicidad, cercanía a las costas y los cambios climáticos.

En este sentido, incentivar la cultura de la prevención implica tener a la mano un mínimo de información con la cual orientarse y poder guiar las decisiones para obtener instrumentos de protección de seguridad personal o patrimonial. Esta información la fui obteniendo a través de la relación laboral con expertos en seguridad y protección civil, directivos y compañeros de trabajo, así como de fuentes indirectas vía internet.

Para llevar a cabo la implementación de la cultura de la prevención en el Instituto fue necesario tener bien definido el concepto de seguridad, conocer cómo se han llevado a cabo en otros países las medidas de seguridad así como en otras instituciones públicas como la Secretaría de la Función Pública y el ISSSTE.

En el propio IMSS llevar a cabo un diagnóstico y un análisis de las inciden-

cias de los robos medicamentos cometidos de, equipos de cómputo y equipos médicos, habiéndose detectado que tales ilícitos ocurren en su mayoría por los propios empleados y/o en contubernio con personal ajeno y aún del servicio de vigilancia subrogada.

Como resultado de este diagnóstico se implementó un sistema de análisis de riesgos en cada una de las unidades, tanto en el aspecto de prevención de robo como en la materia de protección civil.

Cabe señalar que la implementación de este sistema de análisis de riesgos ha significado romper paradigmas y resistencias en todos los niveles del Instituto: “siempre se ha hecho así”, “cómo vas a saber más que nosotros que tenemos muchos años de trabajar en el Instituto”, “quieren inventar el hilo negro”, “es mucho trabajo”, etc. así como la afectación de intereses creados.

Se tomó en consideración la comunicación como un método a seguir para decidir cómo hacer llegar nuestros mensajes de manera más efectiva, y debe incluir las decisiones de lo que se dirá, a quién y a través de qué canales de comunicación (interpersonal, impresos, transmisiones de radio o los medios de comunicación tradicionales, videoconferencias)

Igualmente fue necesario llevar a cabo la actividad inicial más importante de comunicación como lo es el análisis de los usuarios: derechohabientes, empleados y vigilantes, tanto institucional como subrogado. Como resultado de dichos análisis las preocupaciones y necesidades de los usuarios se llegaron a comprender, a considerar y a enfocar mejor, tanto por los expertos en comunicación como por los responsables de la seguridad en el Instituto.

Como parte del Programa de Cultura Preventiva se consideraron otros subprogramas como el de mejora, de Difusión, de capacitación y la implementación de un cronograma de actividades, a corto y mediano plazo, hasta el año 2012.

Los objetivos del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad se han ido cumpliendo poco a poco, quizás no con la intensidad y rapidez con la que se requiere, pues la decisión de implementarla en toda su dimensión depende de las altas autoridades, por lo que es necesario e importante la promoción del proyecto a altos niveles.

Todos los aspectos anteriores constituyeron el fundamento teórico práctico del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad y en mi experiencia profesional me permitió adquirir los conocimientos en materia de seguridad para realizar un análisis y, sistemáticamente su aplicación práctica.

Partiendo de esta experiencia y los conocimientos teóricos, me fue posible realizar el análisis formal de la estructura de los mensajes en los servicios de seguridad social, el análisis del color y las señales de seguridad, de las formas, los tropos retóricos, de las frases o slogans, la función del lenguaje, la tipografía adecuada y el diseño del símbolo que representara al Programa de Cultura Preventiva.

Queda entonces claro que llegar a la solución de un problema requiere de seguir un proceso de investigación claramente definido para que quien siguiéndolo en una investigación similar pueda llegar a resultados semejantes a los aquí expuestos.

El primer paso en el inicio de la investigación es el de planear las actividades que habrán de realizarse para evitar desviaciones del objetivos, no obstante los resultados obtenidos son factibles de modificarse o adaptarse de acuerdo a las características propias del objeto de estudio, esto es hacer un traje a la medida, lo cual requiere de esmero, dedicación reflexión, análisis escrupuloso y considerar siempre que es un trabajo en equipo que requiere de la participación de todos y cada una de las personas que forman parte de cualquier grupo humano, en este caso del IMSS.

En lo futuro la metodología empleada para la elaboración del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad se puede aplicar para cualquier otro tipo de programa que se pretenda instaurar, como sería la uniformidad de una señalización institucional, Programa de Orden y Limpieza en el IMSS a través de publicación de folletos, libros y carteles entre otros.

Igualmente para otras instituciones gubernamentales o privadas que impliquen riesgo para un grupo determinado de personas o empleados de ellas, así como de los bienes e información confidencial que constituyen en el fondo la fuente de trabajo de muchas personas.

Bibliografía

ÁLVAREZ PAULINA, BOLADO ALEJANDRO Y RAMOS MIRIAM “Entrevista a David Carson” en Visual No. 91 págs. 86-87, Madrid.

ANIKST, M., 1989, *Diseño Gráfico Soviético años 20*, Gustavo Gili, Barcelona.

BLACKWELL LEWIS Y CARSON DAVID “*The End of Print* “,: Index Books, Barcelona, 2000.

ARISTÓTELES, 1990: *Retórica*, Gredos, Madrid.

AYMERICH MARTA. *Símbolos, pictogramas y siluetas*. Copyright © 2008 por Index Book, S.L. Barcelona-Spain

COPYRIGHT 2008. Definición de.

DURAND JACQUES: “Retórica e imagen publicitaria” en revista Communications no. 15.

FRASCARA JORGE, *Diseño Gráfico y Comunicación* 1996, Buenos Aires, Infinito, 5a edición

GAMONAL ARROYO, R., 2004, David Carson contra Aristóteles: *un análisis retórico del Diseño Gráfico* en Razón y Palabra n° 37, México,

GERMANI-FABRIS “*Fundamentos del proyecto gráfico* “, Ediciones Don Bosco, Barcelona, 1984.

GERSTNER, KARL *Percepción de la Forma*

GONZÁLEZ RUIZ GUILLERMO Sobre la construcción de las ideas y su aplicación a la realidad. (1994), Estudio de diseño., Buenos Aires, Emecé, 2 da Edic) ICONO14 No. 5 Revista de comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías ISSN 1697-8293.

ILANUD y COMISIÓN EUROPEA . *Delito y Seguridad de los Habitantes*. México, D. F.: Editorial Siglo XXI, Programa Sistema Penal Derechos Humanos de, 1997.

ITTEN HANS. *The elements of color*. Edit. Van Nos Trand Reinhold. New York. 1970 pp. 75-78.

J. HOGG Y OTROS AUTORES. *Psicología y Artes Visuales*. Colección

- Comunicación Visual. Editorial Gustavo Gili 1961 pp. 307-316.
- KANDINSKY KOSTLIN , LUSCHER MAX (PSICÓLOGO). *Estudios sobre el valor inconsciente del color*
- LIDWELL WILLIAM , HOLDEN KRITINA , BUTLERJILL . *Principi universali del design*. Editorial logos. 2005 Italia.
- LÓPEZ BOSCH MARÍAACASO. *El Lenguaje Visual* Ediciones Paidós Ibérica S.A. Arte y educación Barcelona, 2006 pp. 60-64
- MORTARA GARAVELLI, *Manual de retórica*, Cátedra, Madrid, 1991. ISBN 84-376-1015-X
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. *Programa para el Control de las Enfermedades Diarreicas. Planificación, administración y evaluación de las actividades de comunicación*. Ginebra, 1987, 88 pp. Traducido al español por el Programa CEO de la OPS, Washington, O.C. 1988.
- PROGRAMA SISTEMA PENAL DERECHOS HUMANOS de ILANUD y Comisión Europea. *Delito y Seguridad de los Habitantes*. Editorial Siglo XXI. México, D. F. 1997.
- SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Circular No. 510/DGAI 06/2007 de la Oficialía Mayor Dirección General de Administración dirigido a todo el personal, México, D. F. a 28 de junio de 2007.
- SECRETARÍA GENERAL IMSS, “60 Años de servir a México” (Publicación y acervo documental). México, 2003.
- SHIGENOBU KOBAYASHI. *A book of color*. Nippon Color & Design Research Insitute Inc. 1987 págs. 94-95, 98-99, 104-105.. 1970 pp. 75-78.
- SIREC, Sistemas de Información, Recursos Educativos y Consultoría, S. A. de C. V. pág. 6. México. 2007.
- STANLEY MORISON, *Principios fundamentales de la tipografía* (1929)
- WALLER, IRVIN .*Prevención del delito: la nueva esperanza de las políticas de urbanismo*. Centro Internacional para la Prevención del Delito, Montreal, Canadá. Texto en español entregado por el autor.
- WOLFGANG, MARVIN E. W. ROBERT M. FIGLIO Y THORSTEN SELLEIN *Delinquency in a birth cohort.*, Chicago, University of Chicago Press, 1972.
- ZIMMERMANN, Y., 1998: *Del Diseño*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

Bibliografía electrónica

BRICOLAJE CASERO *tablero-eléctrico.php* www.bricolajecasero.com
D ZOOM . *Temperatura del Color*, www.dzoom.org.es/noticia-2903.html

CARBONELL SIAM, ANA TERESA. *La cultura de la seguridad como tránsito hacia la percepción científica del riesgo gestionado*. Tesis de maestría en gestión de recursos humanos, QUIMEFA, Grupo OTS y Recursos Laborales, Grupo Empresarial QUIMEFA, MINBAS, Email: anacarbonell@yahoo.es. La Habana, Cuba. 2009.

chrydesignblog.blogspot.com/2008_05_01_archiv...

CURSO DE CONTROL DE ACCESO. *Control de acceso*. www.syscom.com.mx/PPT/control_acceso.pdf

CRUZ ROJA BOLIVIANA FILIAL ORURO. *Normatividad de Seguridad Industrial, Colores y señales de seguridad según la norma IRAM 10005 1a. Parte*. [en línea] [http://www.cruzrojaboliviana.org/oruro/descargas/Normativa de Seguridad Industrial.pdf](http://www.cruzrojaboliviana.org/oruro/descargas/Normativa%20de%20Seguridad%20Industrial.pdf). [consulta: 19 noviembre 2009].

DE SAUSSURE, FERDINAND, *Estructuralismo y Lingüística*. Apuntes sobre el estructuralismo lingüístico. comunicacion.idoneos.com.

DICCIONARIO ESPAÑOL. *Rondín* -www.acanomas.com/Diccionario.
ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/CRIMINALÍSTICA

febrerillloco.blogia.com

FOTONOSTRA *La retícula compositiva*. www.fotonostra.com/.../

GRANADO LUIS. *Curso higiene y seguridad ocupacional*. [www.mailxmail.com.grupos.emagister.com](http://www.mailxmail.com/grupos.emagister.com)

infovis.net. La revista digital Publicado 2003-05-19

INTERSEC SA ...*Manta Antibomba*. www.intersec.com.mx/antibomba.htm

INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION (ILO), *Programa Internacional de Salud y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente*. 26 de marzo 2009 (en línea) www.ilo.org.safework/safeday (consulta: 15 octubre 2009).

jpglapublicidadandreanuria.blogspot.com/2008/10/2

kabytes.com/negocios/como-hacer-un-slogan/

LA GUÍA DE DERECHO, 12 Dic 2008 La jurisdicción - ...derecho.laguia2000.com/.../la-jurisdiccion - España.

PANTONE Colors, products and guides for accurate color. *Pantone* .www.pantone.com

[PDF] TEMA 6.- *Difusión de la información* 1.- El concepto de difusión. www.uv.es/macass/T6.pdf - Similares

PERSEO ROSALES REYES. *Síntesis teórica de la Comunicación Publicitaria*. 2006. <http://www.mailxmail.com/cursos-sintesis-teorica-comunicacion-publicitaria>

PORTAL DEL ARTE *Saturación del color*. www.portaldearte.cl/terminos/saturaci.htm

PORTAL OFICIAL DE LA ISLA DE LA FORMOSA. *Filosofía de la Seguridad*. formosa.gob.ar www.formosa.gov.ar/policia/filosofiaseguridad/?..

photobucket.com/albums/v168/fdiazmas/2007.2008/9/8

RED HAT ENTERPRISE LINUX 4: *Manual de seguridad* web.mit.edu/rhel-doc/4/RH.../ch-detection.html - En caché

SEGURITECNIA, Consultoría e Investigaciones Directas. *Inteligencia Interna*. seguritecna.tripod.com/id14.html seguritecna@hotmail.com

SIKKENS DECORACIÓN ACC - *La luminosidad | Decoración y Color | Sistema ACCACC* - www.sikkensdecoracion.com.es/.../luminosidad.

SIPROSI, Sistemas Profesionales y Servicios Integrales SA de CV. *Curso Básico para Supervisores de Seguridad* , 2008 siprosi@avantel.net 2008.[en línea] México: disponible en: <http://www.forodeseguridad.com/eventos/2009/1110htm> [consulta 18 nov. 2009]

tentandole.blogspot.com

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS. Oficina de Capacitación *Glosario de Términos Sobre Administración Pública*. www.unmsm.edu.pe/ogp/archivos

WALE JIMMY. *Wikipedia. La Enciclopedia Libre*. Fundación Wikimedia. donate@wikimedia.org. 2009 1970 pp. 75-78.

WIKIPEDIA, la enciclopedia libre es.wikipedia.org/wiki/Información

WORDREFERENCE *luminiscente*-Definición-.com *luminiscente*-Significados en español y discusiones con el uso de 'luminiscente'. www.wordreference.com/definicion/luminiscente

Índice de imágenes

	Pág.
1. Foto: <i>Presidente Manuel Ávila Camacho</i>	8
2. Cartel: <i>La seguridad y la salud en el trabajo en un mundo globalizado (2003)</i>	20
3. Cartel: <i>Trabajo sin riesgo y cultura de seguridad (2004)</i>	20
4. Cartel: <i>Una Cultura de prevención en materia de seguridad (2005)</i>	20
5. Cartel: <i>Trabajo decente - Trabajo Seguro - VIH/SIDA (2006)</i>	20
6. Cartel: <i>Lugares de trabajos seguros y sanos- Hacer realidad el trabajo decente (2007)</i>	20
7. Cartel: <i>Mi vida, mi trabajo en seguridad - Gestión en el medio laboral (2008)</i>	20
8. Figura 1. Etapas de la seguridad.....	23
9. Figura 2. Principios de la seguridad.....	25
10. Figura 3. Cuadrado del delito.....	27
11. Foto: <i>Secretario Estatal de Salud en Quintana Roo</i>	35
12. Figura 4. Tipo de material robado en el IMSS.....	41
13. Figura 5. Robos por delegación estatal en el IMSS.....	41
14. Figura 6. Problemática de seguridad en el IMSS.....	43
15. Figura 7. Pasos de la comunicación.....	45
16. Figura 8. Todo el personal está involucrado en la Cultura de Seguridad.....	48
17. Figura 9. Programa de Cultura Preventiva de Seguridad.....	49
18. Figura 10. Cualidades expresivas del color y la forma.....	68
19. Figura 11. Efecto espacial de los colores con fondo blanco.....	70
20. Figura 12. Efecto espacial de los colores con fondo negro.....	71
21. Figura 13. Estrella cromática de Goethe y afinidad del color con la forma.....	72
22. Figura 14. Combinaciones del verde.....	75
23. Figura 15. Combinaciones del naranja.....	75
24. Figura 16. Combinaciones del azul.....	76
25. Figura 17. Señal de prohibición.....	79
26. Figura 18. Señal de advertencia.....	80
27. Figura 19. Señal de obligatoriedad.....	80

	Pág.
28. Figura 20. Señal informativa.....	80
29. Figura 21. Prohibido fumar.....	81
30. Figura 22. Prohibido fumar y encender fuego.....	81
31. Figura 23. Materias radiactivas.....	81
32. Figura 24. Riesgo biológico.....	81
33. Figura 25. Uso de guantes.....	82
34. Figura 26. Uso de casco.....	82
35. Figura 27. Vía / Salida de socorro.....	82
36. Figura 28. Dirección.....	82
37. Figura 29: <i>Cartel Absolut Vodka</i>	84
38. Figura 30: <i>Repetición</i>	88
39. Figura 31: <i>Acumulación</i>	89
40. Figura 32: <i>Comparación-Antítesis</i>	89
41. Figura 33: <i>Elipsis</i>	90
42. Figura 34: <i>Metonimia</i>	90
43. Figura 35: <i>Lítote</i>	91
44. Figura 36: <i>Hipérbole</i>	91
45. Figura 37: <i>Metáfora</i>	92
46. Figura 38: <i>Sinécdoque</i>	92
47. Figura 39: <i>Sustitución</i>	93
48. Figura 40: Triángulos equiláteros como base del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad..	97
49. Figura 41: Retícula del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad.....	97
50. Figura 42: Tipografía del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad.....	98
51. Figura 43: Ubicación del slogan del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad.....	99
52. Figura 44: Variante de la ubicación del slogan del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad...	99
53. Figura 45: Variante de la ubicación del nombre del Programa CPS.....	99
54. Figura 46: Cenefa con fondo verde institucional del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad....	100
55. Figura 47: Elementos gráficos del Programa de Cultura Preventiva de Seguridad.....	100
56. Figura 48: Rediseño del símbolo de Cultura Preventiva de Seguridad.....	101
57. Figura 49: Cuestionario para muestreo de formas y colores asociados con seguridad.....	110
58. Figura 50: Formato para muestreo a través de imágenes de frases asociadas con seguridad.....	111
59. Figura 51: Rediseño de formato para muestreo a través de imágenes de frases asociadas con seguridad..	112

	Pág.
60. Figura 52: Color de fondo de la cenefa del cartel.....	125
61. Figura 53: Color de fondo para la imagen del cartel.....	125
62. Figura 54: Retícula de los carteles.....	126
63. Figura 55: Cartel: <i>¡SI SALES! CIERRA LA PUERTA</i>	128
64. Figura 56: Cartel: <i>REPORTA LOS LUGARES OSCUROS</i>	129
65. Figura 57: Cartel: <i>APOYA LA REVISIÓN DE BOLSAS</i>	130
66. Figura 58: Cartel: <i>PROTEGE EL EQUIPO Y LA INFORMACIÓN</i>	131
67. Figura 59: Cartel: <i>PROTEGE EL EQUIPO MÉDICO POR TU BIEN</i>	132
68. Figura 60: Cartel: <i>PROTEGE LOS MEDICAMENTOS POR TU BIEN</i>	133
69. Figura 61: Cartel: <i>¡IDENTIFÍCATE! TU GAFETE A LA VISTA</i>	134
70. Figura 62: Cartel: <i>APOYA LA REVISIÓN DE CAJUELAS</i>	135
71. Figura 63 Cartel: <i>GUARDA EL EQUIPO MÉDICO</i>	136
72. Figura 64: Cartel: <i>CCTV LAS 24 HORAS</i>	137
73. Figura 65: Cartel: <i>LAS LLAVES BAJO LLAVE</i>	138
74. Figura 66: Cartel: <i>¿DÓNDE ESTÁ? ¡REPORTA EL FALTANTE!</i>	139
75. Figura 67: Cartel: <i>PROHIBIDO EL ACCESO A VENDEDORES</i>	140
76. Figura 68: Cartel: <i>DESCONECTA LOS EQUIPOS AL SALIR</i>	141
77. Figura 69: Cartel: <i>¡NO FUMES! PREVÉ INCENDIOS</i>	142
78. Figura 70: Retícula de los trípticos de Cultura Preventiva de Seguridad.....	144
79. Figura 71: Tríptico: <i>MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA para funcionarios</i> (Frente).....	145
80. Figura 72: Tríptico: <i>MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA para funcionarios</i> (Vuelta).....	146
81. Figura 73: Tríptico: <i>MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA para empleados</i> (Frente).....	147
82. Figura 74: Tríptico: <i>MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA para empleados</i> (Vuelta).....	148
83. Figura 75: Tríptico: <i>MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA para derechohabientes</i> (Frente)....	149
84. Figura 76: Tríptico: <i>MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA para derechohabientes</i> (Vuelta)....	150
85. Figura 77: Tríptico: <i>MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA para vigilantes</i> (Frente).....	151
86. Figura 78: Tríptico: <i>MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA para vigilantes</i> (Vuelta).....	152
87. Figura 79: Folleto: <i>CONSEJOS DE SEGURIDAD PERSONAL</i> (Portada e índice).....	153
88. Figura 80: Folleto: <i>PLAN DE CONTINGENCIA CONTRA INCENDIOS</i> (Portada y contraportada)	154
89. Figura 81: Letrero: <i>REVISIÓN VEHICULAR</i>	155
90. Figura 82: Personificador REGIÓN NOROESTE.....	156
91: Figura 83: Tarjeta de presentación: <i>SUBJEFATURA DE SUPERVISIÓN</i>	156
92-102: Figuras 84-103: Presentación en Power Point: <i>CULTURA PREVENTIVA DE SEGURIDAD</i>	157

Glosario

Accidente laboral: Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia durante el tiempo y en el lugar del trabajo por cuenta ajena.

Acto ilícito: Es aquél cuya realización, positiva o negativa, esta prohibida por la ley o por disposiciones municipales o policiales, y a raíz de los cuales se produce un daño.

Acumulación: Suma desordenada con elementos diferentes o parecidos que remiten a la idea del caos.

Adjunción: Añadidura, agregación de elementos.

Advertencia: Escrito, por lo común breve, con que en una obra o en una publicación cualquiera se advierte algo al lector.

Agentes perturbadores: Fenómenos de carácter geológico, hidrometeorológico, químico, tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativos que pueden producir riesgo, emergencia o desastre.

Alarma: Mecanismo que, por diversos procedimientos, tiene por función avisar de algo.

Análisis semántico: Descomposición de los aspectos del significado, elemento, símbolo, palabra, expresión o representación formal para poder estudiar su estructura, sistemas operativos o funciones.

Arco detector: Sistema de detección de armas y metales para evitar cualquier intento de atentado a la seguridad en el interior del lugar.

Audiencia: Público que recibe mensajes a través de diferentes medios de comunicación.

Bienes patrimoniales: Propiedad privada del Estado

Bienes y recursos: Materiales valorados en dinero que se adquieren en el mercado pagando un precio por ellos. Un recurso es toda cosa, material o inmaterial, tangible o intangible, que tiene la capacidad de satisfacer una necesidad de una persona o de una comunidad de personas.. por ejemplo el agua, la tierra, el petróleo.

Botón de alarma: Botón que sirve para una utilizar durante agresiones o malestares a través de la conexión con la central de alarma.

Brigada: Conjunto de personal dedicado a un mismo trabajo.

Circuito Cerrado de Televisión: Sistema de vídeo vigilancia visual diseñado para supervisar una diversidad de ambientes y actividades en una zona determinada por medio de cámaras y monitores enlazados entre sí, pensado para un número limitado de espectadores.

Codificación: Es el proceso por el cual la información de una fuente es convertida en símbolos para ser comunicada. Es la aplicación de las reglas de un código.

Código de comunicación: Conjunto de signos y reglas para combinarlos que componen el mensaje, y tiene que ser común al emisor y al receptor.

Color-luz: Forma en que los bastones y conos del órgano de la vista se encuentran organizados para percibir como colores primarios el azul, rojo y verde , siendo los complementarios el magenta, el cyan y el amarillo.

Color-pigmento: Pigmento que se inyecta en las superficies para sustraer la luz blanca, parte del componente de espectro, tiene la facultad de absorber ondas del espectro y reflejar otras.

Confidencialidad: Propiedad de la información, por la que se garantiza que está accesible únicamente a personal autorizado a acceder a dicha información.

Connotación: Sentido o valor secundario que una frase, frase o discurso adopta por asociación con un significado estricto.

Consejo Técnico: Órgano de máxima autoridad de asesoría y consulta, de carácter honorífico, que tendrá por objeto proponer, opinar y emitir recomendaciones dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Consigna: Orden que se da al personal de seguridad por puesto de servicio, para dar seguridad en Unidad Administrativa.

Contingencia: Evento concentrado en tiempo y espacio en el cual se sufren daños y se incurre en pérdidas y requiere de preparación para enfrentarlo, antes, durante y después para minimizar riesgos.

Control de accesos: Sistema a través del cual se controlan entradas y salidas que permite conocer quién cuándo y a dónde entra cada individuo.

Criminalística: Ciencia auxiliar del Derecho penal cuyo objetivo es el descubrimiento, explicación y prueba de los delitos, así como la verificación de sus autores y víctimas.

Cuadrado del delito: Factores o elementos que al conjugarse en la forma y circunstancias adecuadas, darán como resultado la comisión de un delito, sea o no violento: 1. Motivo o tentación. 2. Ocupar el menor tiempo posible. 3. Correr el menor riesgo. 4. Oportunidad de sorprender

Cuerpo de Gobierno: Grupo de funcionarios de una Unidad Médica del IMSS constituida por el Director de la Unidad, El Director de Administración, el Jefe de Conservación y el Jefe de Servicios Generales para coordinar las actividades administrativas y de operación.

Cuerpo de seguridad: Personal institucional o contratado cuyo objetivo es mantener del orden interno de una Unidad o instalación.

Cultura: Conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman.

Cultura de Seguridad: Conjunto de características y actitudes de la organización y los individuos que la constituyen, el cual establece que las actividades que se realicen, reciban atención para la seguridad del personal y de los bienes que integran el Instituto.

Custodia: Protección, vigilancia, persona o escolta que cuida algún valor o personaje.

Delito: Acción voluntaria o imprudente que se encuentra penada por la ley, quebranta las normas y origina un castigo al responsable.

Derechohabiente: Beneficiario directo y legal del asegurado en su calidad de cónyuge o conviviente o sus hijos.

Detección: Proceso o dispositivo activo que analiza la actividad del sistema y de la red por entradas no autorizadas y/o actividades maliciosas.

Difusión: Proceso por el cual se transmite al usuario la información que necesita o en darle la posibilidad de obtenerla.

Dispositivo: Disposición estratégica de un grupo de personas con un plan definido de qué hacer para proteger un bien, un evento o a personas en caso de un intento de agresión. Conjunto de elementos FISICOS y NO FISICOS que materializan a la seguridad, y nos permite establecer con que y como vamos a proteger a los bienes y recursos de la empresa, específicamente que equipo y personal y bajo que procedimientos, políticas y estrategias se realizará la Protección y Vigilancia a instalaciones.

Disuasión: Fase de la seguridad cuyo propósito es eliminar la intención de agredir del delincuente potencial mediante recursos tecnológicos y humanos.

Elipsis: Extracción de un elemento en una imagen y que, a pesar de ello, se percibe como completa. A veces se elimina lo accesorio para tratar de privilegiar su función.

Emergencia: Situación producida por un desastre.

Emisor: Fuente que genera mensajes de interés o que reproduce una base de datos de la manera más fiel posible sea en el espacio o en tiempo.

Enfermedad profesional: Enfermedad adquirida en el puesto de trabajo en un trabajador por cuenta ajena, y que la enfermedad esté tipificada como tal por la ley.

Encubrimiento: Acción que con conocimiento de la perpetración de un crimen, delito o de los actos ejecutados para llevarlo a cabo sin haber tenido participación en él como autor ni cómplice, interviene, con posterioridad a su ejecución realizando alguna conducta de protección al delincuente

Escolta: Persona que protege a alguien del ataque personal, asesinato, pérdida de información confidencial u otras amenazas.

Esclusa: Compartimento cerrado compuesto por dos puertas para retardar el ingreso o salida de personas.

Evacuación: Acción o efecto de retirar personas de un lugar determinado en emergencias causadas por distintos tipos de desastres, ya sean naturales, accidentales o debidos a actos bélicos.

Extintor: Artefacto que sirve para apagar fuegos que consiste en un cilindro de acero que contiene un agente extintor de incendios a presión, de modo que al abrir una válvula el agente sale por una manguera que se debe dirigir a la base del fuego.

Fechoría: Acción maligna

Flagrante: De tal evidencia que no necesita pruebas.

Frazada: Manta peluda que se echa sobre la cama.

Función apelativa: Es aquella mediante la que se influye en el receptor del mensaje mediante órdenes, mandatos o sugerencias.

Función expresiva: Es aquella que expresa los sentimientos del emisor.

Función fática: La finalidad es establecer, prolongar o interrumpir la comunicación. Su contenido informativo es nulo o escaso y se utiliza como forma o manera de saludo.

Función metalingüística: Es una función del lenguaje que sirve para informar al receptor acerca del código lingüístico. Los ejemplos más característicos son un diccionario o un libro de texto de lengua.

Función poética: Es la orientada al mensaje. Aparece siempre que la expresión atrae la atención sobre su forma. Constante en lenguaje publicitario. Cualquier manifestación en la que se utilice a propósito el lenguaje con propósito estético o chocante. Sus recursos son variadísimos, todas las figuras estilísticas

y juegos de palabras.

Función representativa: Es aquella por la cual se transmiten informaciones objetivamente.

Gafete de identificación: Credencial que se pone sobre la ropa, como las que se utilizan para identificar al portador y permitirle acceso a edificios, congresos, etc.

Hidrantes: Toma de agua diseñada para proporcionar un caudal considerable en caso de incendio.

Higiene y Seguridad Ocupacional: Ciencia y el arte dedicados al reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores de riesgos ambientales o tensiones provocadas por o con motivo del trabajo y que pueden ocasionar enfermedades, afectar la salud y el bienestar.

Hipérbole: Cambio de un elemento por otro pero exageradamente de mayor tamaño.

Jefe Delegacional: Director Estatal del IMSS.

Iconema: Mínimo rasgo gráfico que carece de significado, pero permite construir cadenas significantes; ej., una línea, una curva, una raya, que dentro de una imagen gráfica pueden representar un objeto específico: una boca, un ojo, una ceja, etc.

Iconico: Relativo al icono o que tiene sus características.

Incidencia: Probabilidad de ocurrencia estimada de acuerdo a riesgos, los cuales son datos disponibles con la experiencia del análisis, en los que se estima el comportamiento de los agentes perturbadores.

Inducción laboral: Orientación, ubicación y supervisión que se efectúa a los trabajadores de reciente ingreso durante el período de desempeño inicial.

Interlocutor: Cada una de las personas que toman parte en un diálogo.

Información: conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje sobre un determinado ente o fenómeno.

Información confidencial: Información secreta extremadamente valiosa y que debe ser protegida.

Inteligencia interna: Oficinas de las empresas que se encargan de la observación e información sobre posibles robos y fraudes de la productividad laboral interna, así como las áreas de oportunidad que se generan con esos resultados, sus métodos de reclutamiento y selección, sus mandos medios y/o supervisión.

Jurisdicción: Función judicial dentro de la cual se distinguen por su materia los procesos civiles de los penales, y tomando en cuenta si hay o no contienda, los de jurisdicción contenciosa o voluntaria.

Lítote: Figura retórica, relacionada con la ironía y el eufemismo en que, para afirmar algo, se disminuye o niega lo que se dice.

Luminosidad: Claridad que puede medirse según la cantidad de luz reflejada por el color. El grado de luminosidad se define por la posición desde 00 (blanco) a 99 (negro) a lo largo del eje central.

Luminiscente: Que emite rayos luminosos muy débiles sin elevar la temperatura.

Manta antibomba: Manta fabricada en fibra aramida para contener fragmentos de bomba con seis agarraderas de nylon para su transporte, medidas de 1.20 x 1.80 metros.

Mensaje: Información que el emisor envía al receptor a través de un canal determinado o medio de comunicación (como el habla, la escritura, etc.), símbolos utilizados.

Metáfora: Sustitución de un elemento por otro, similar en algún nivel, con el que comparte alguna propiedad formal o de contenido.

Metonimia: Cambio semántico por el cual se designa una cosa o idea con el nombre de otra, sirviéndose de alguna relación ántica existente entre ambas.

Modus operandi: Análisis de los esquemas intelectuales, estrategias y diversas formas utilizadas comúnmente en la comisión en secuestros, robos y por la delincuencia organizada.

Motivo: Invitación o incentivo a cometer un acto ilícito.

Normatividad: Conjunto de criterios o fórmulas carácter voluntario, (del orden moral) ú obligatorias (del orden jurídico) con que se rige la conducta humana.

Pantone: Sistema de identificación que hace coincidir los colores exactos y la comunicación en la comunidad de las artes gráficas, utilizando un libro de color normalizado en formato ventilador: Pantone Matching System ®

Percepción: Proceso que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno.

Persuasión: Proceso de guiar a la gente hacia la adopción de una idea, actitud, o la acción mediante significados racionales y simbólicos (aunque no siempre lógicos).

Plan de emergencia: Instrumento utilizado para organizar y planificar las acciones antes, durante y después de una amenaza inminente.

Poda de árboles: Recorte de ramas de los árboles con el propósito de permitir la iluminación nocturna en las barreras perimetrales y evitar que sirva como medio de intrusión.

Protección y Vigilancia: Condición de ser protegidos contra la violencia física, social, espiritual, financiero, político, emocional, laboral, psicológico, educativo o de otro tipo. Seguimiento de los comportamientos, actividades o cambiar la información de otros, por lo general de personas y muchas veces de manera encubierta.

Precaución: Información sobre los peligros potenciales, y los procedimientos adecuados.

Prevención: Acciones destinadas a detectar anticipada y oportunamente, cualquier acto condición que pueda generar un daño o pérdida, con la finalidad de controlar, reducir y de ser posible eliminar la condición de peligro.

Preventiva: Etapa de la seguridad que consiste en adoptar las medidas para evitar un daño

Programa de comunicación:

Programa Interno de Protección Civil: Documento Guía para establecer medidas preventivas de protección ciudadana dentro de las instalaciones del IMSS.

Protección Civil: Término surgido a raíz del sismo del 19 de septiembre de 1985 en la Ciudad de México para designar las actividades destinadas a salvaguardar las vidas humanas con medidas preventivas para casos de sismos, incendios, inundaciones y otros agentes perturbadores.

Puesto de servicio: Lugar de operación del personal de seguridad o vigilante.

Reacción: Actuación rápida y eficiente que debe realizarse cuando llega a materializarse una amenaza, peligro, minimizar, mitigar y de ser posible neutralizar los daños generados por la ruptura del equilibrio, para restaurarlo a la brevedad.

Receptor: Factor de la Comunicación que recibe y descifra el Mensaje.

Retícula: Guía en los elementos de la maquetación en papel, con la finalidad de conseguir, un orden y estética.

Retórica: Disciplina que se ocupa de estudiar y de sistematizar procedimientos y técnicas de utilización del lenguaje puestos al servicio de una finalidad persuasiva o estética del mismo, añadida a su finalidad comunicativa.

Retórica visual: Rama de la retórica que aplica los métodos del criticismo retórico para explicar la comunicación visual entre emisores y receptores,

Riesgo: Posibilidad de pérdida tanto en vidas humanas, como en bienes o en su capacidad de producción. Probabilidad de que se produzca un daño, originado por un evento perturbador.

Rondín: Ronda que hace regularmente un cabo para asegurarse de la vigilancia de los centinelas. II Sujeto destinado en los arsenales de marina para vigilar e impedir los robos

Sabotaje: Acción deliberada dirigida a debilitar a un enemigo mediante la subversión, la obstrucción, la interrupción o la destrucción de material.

Safety: Condición de ser protegidos contra la violencia física, social, espiritual, financiero, político, emocional, laboral, psicológico, educativo o de otro tipo o las consecuencias del fracaso, el daño, error, accidentes, daño o cualquier otro suceso que pueda ser considerado no deseable. Se identifica como Higiene y Seguridad Ocupacional o Industrial,

Salida de emergencia: Puerta destinada exclusivamente para evacuar un área en caso de una situación de emergencia o realización de un simulacro.

Saturación de color: Se dice que un color está saturado cuando, al agregarle negro o blanco, llega a su límite tonal máximo, pero sin traspasar la frontera que lo transformaría en otro color o simplemente en negro o blanco.

Scanner: Dispositivo de entrada que digitaliza una imagen de un papel u otra superficie, y la almacena en la memoria de una computadora.

Secreto: Control y restricción de datos y dispositivos que se emplean en la seguridad, a los elementos y personas que intervienen en las operaciones de seguridad, sin permitir fugas de información o indiscreciones que vulneren la seguridad del dispositivo de trabajo.

Security: Área cuya responsabilidad es la Seguridad Física o Protección y Vigilancia de los bienes y recursos de la Empresa.

Seguridad: Elementos técnicos, administrativos y humanos destinados para prevenir, disuadir y/o reaccionar ante actos y condiciones que pueden generar pérdidas en los bienes de una persona u organización.

Señal informativa: Son aquellas que tienen como propósito ayudar a las personas en su desplazamiento por la vía que les permita llegar a su destino de la manera más simple y directa posible

Señales de advertencia: Son aquellas que indican peligro mediante un ícono en negro con un fondo amarillo circundadas por un triángulo equilátero.

Señalización: Sistema de señales visualmente uniformes dentro de una empresa o institución cuyo propósito es identificar las áreas y dirigir a los usuarios dentro de la empresa.

Servicio subrogado: Es aquél que el Instituto contrata con empresas particulares.

Significado: Concepto que representa un signo.

Significante: Forma que toma la señal.

Signo: Conjunto que resulta de la asociación del significante con el significado.

Símbolo: Modo en el que el significante no se parece a lo significado, sino que es fundamentalmente arbitraria o puramente convencional - de modo que la relación debe ser aprendida: por ejemplo, idioma en general, números, código morse, señales de tráfico, las banderas nacionales.

Simbología: Rama del conocimiento que realiza el estudio del conjunto de símbolos y constituye parte especializada de la semiología, ciencia que realiza el estudio de los símbolos en el seno de la vida social.

Simulacro: Medida de prevención en caso de acontecer alguna emergencia llevando a cabo un desalojo rápido y ordenado de las personas que ocupan un inmueble siguiendo las indicaciones cuando se escucha el mensaje de evacuación.

Sistema de alarma: Elemento de seguridad pasiva que no evita una situación anormal, pero sí es capaz de advertir de ella, cumpliendo así, una función disuasoria frente a posibles problemas al reducir el tiempo de ejecución de las acciones a tomar en función del problema presentado, minimizando así las pérdidas.

Sistema lingüístico: Sistema cerrado de relaciones estructurales en el cual los significados y los usos gramaticales de los elementos lingüísticos dependen de los conjuntos de posiciones creadas entre todos sus elementos y el significado está asociado arbitrariamente con aquello que significa. Los significados no pueden existir independientemente de las formas con las cuales se los asocia y viceversa.

Supervisor de seguridad: Persona que tiene como encomienda inspeccionar que las consignas de los guardias de seguridad sean cumplidas, así como del adecuado funcionamiento de los sistemas de alarma.

Tablero eléctrico: Parte principal de la instalación eléctrica, en él están ubicados los cortacircuitos y fusibles, los interruptores, el medidor de consumo, entre otros.

Target: Anglicismo de la publicidad que designa al destinatario ideal (mercado objetivo, público objetivo, grupo objetivo y mercado meta) de una determinada campaña, producto o servicio. Segmento del mercado al que está dirigido un bien, ya sea producto o servicio. Generalmente, se define en términos de edad, género o variables socioeconómicas.

Tarjetón autorizado: Tarjetón numerado autorizado para hacer uso del estacionamiento de una instalación.

Temperatura de color: Dominancia de alguno de los colores del espectro lumínico sobre los demás. Esta dominancia altera el color blanco hacia el rojo o hacia el azul. La temperatura de color se mide en grados Kelvin.

Tipografía: Arte de disponer correctamente el material de imprimir, de acuerdo con un propósito específico: el de colocar las letras, repartir el espacio y organizar los tipos con vistas a prestar al lector la máxima ayuda para la comprensión del texto.

Trabajo decente: Concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estándares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

Tropo retórico: Sustitución de una expresión por otra cuyo sentido es figurado. Se trata de un término propio de la retórica que proviene del griego τρόπος, trópos, que significaba «dirección». En este sentido, el tropo es el cambio de dirección de una expresión que se desvía de su contenido original para adoptar otro contenido.

Tuteo de familiaridad: Característica del lenguaje publicitario en la que se establece un diálogo con la 2ª persona de singular (TÚ) para implicar al receptor.

Videoconferencia: Comunicación simultánea bidireccional de audio y vídeo, permitiendo mantener reuniones con grupos de personas situadas en lugares alejados entre sí. Adicionalmente, pueden ofrecerse facilidades telemáticas o de otro tipo como el intercambio de informaciones gráficas, imágenes fijas, transmisión de ficheros desde el pc, etc.

Vigilancia: Conjunto de actividades destinadas a prevenir daños.

Vulnerabilidad: Porcentaje de valor que puede ser perdido en caso de que ocurra un evento. Puntos o momentos de debilidad, que se tienen y que pueden favorecer la ocurrencia de un acto negativo o las ocurrencias de éste.

Anexo 1. Cuestionario de Verificación de Riesgos en Guarderías.

1	Sistema de Alarma	Valor
	Sistema de alarma cuenta con panel de control, batería de respaldo, señal de alerta visual y auditiva (sirena y luz estrobo), está enlazada a una central o servicio de emergencia	5
	Sistema de alarma cuenta con panel de control, batería de respaldo, señal de alerta visual y auditiva (sirena y luz estrobo), pero no está enlazada a una central o servicio de emergencia	3
	No cuenta con sistema de alarma o al existente le faltan dos o más de los elementos solicitados	0

2	Detectores de humo	Valor
	Hay un detector por cubículo, por pasillo y en superficies mayores uno por cada 80 metros cuadrados, instalación cableada e integrados al sistema de alarma y conectados a un tablero con indicadores luminosos	5
	Hay un detector por cubículo, por pasillo, y en superficies mayores, uno por cada 80 metros cuadrados; pero su funcionamiento es únicamente a base de batería y tiene bitácora de mantenimiento semanal	3
	No hay detectores de humo en el número requerido.	0

3	Extintores	Valor
	Colocados a 15 metros desde cualquier lugar ocupado, a una altura máxima de 1.5 metros a la parte más alta del equipo, con carga vigente, en sitios visibles y señalizados, de fácil acceso y libres de obstáculos, cerca de puertas y trayectos normalmente recorridos	5
	No cuenta con el número de extintores requerido y/o no cumplen con las características solicitadas	0

4	Iluminación de emergencia	Valor
	Iluminación de emergencia, ubicada en rutas de evacuación, áreas de tránsito y donde la interrupción de la fuente de luz artificial representa un riesgo; debe entrar en funcionamiento automático, enciende una o más lámparas cuando el flujo de corriente eléctrica se interrumpe	3
	Cumple con todo lo solicitado, excepto que no entra en funcionamiento automático	1
	No cuenta con iluminación de emergencia	0

5	Película de protección en cristales	Valor
	El Programa Interno de Protección Civil, de acuerdo a los riesgos detectados, establece la necesidad de aplicar a los cristales de ventanas y puertas una película de protección que los hace inastillables y la guardería ya cuenta con ella, o no se requiere	5
	El Programa Interno de Protección Civil, establece la necesidad de aplicar película de protección a los cristales, pero no se han aplicado	0

6	Equipo de protección personal	Valor
	Equipo de protección personal: Consta como mínimo de elemento identificador (chaleco, brazalete, gorra, etc.), casco protector, guantes de carnaza, mascarillas, lámpara sorda y silbato	3
	No cuenta con equipo de protección personal	0

7	Capacitación	Valor
	Constancia de capacitación del personal en el uso de extintores y procedimientos de evacuación, así como de los integrantes de la unidad interna de protección civil y brigadas de emergencia	5
	Sólo parte del personal cuenta con constancia de capacitación en el uso de extintores o procedimientos de evacuación	3
	No se tiene constancia de la capacitación	0

8	Salida y puerta de Emergencia	Valor
	Se cuenta con dos salidas de emergencia considerando la puerta de acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Ancho mínimo de 1.20 mts y 2.10 mts de altura • Abatibles en sentido de la salida • Con barra anti-pánico colocada a 1.10 metros de altura o un mecanismo que la cierre y otro que permita abrirla desde adentro MEDIANTE UNA OPERACIÓN SIMPLE DE EMPUJE • Con sistema de detección de apertura • Debidamente identificada 	5
	No cuenta con salida de emergencia adicional a la de la entrada o esta no cumple alguna de las características solicitadas	0
9	Programa Interno de Protección Civil	Valor
	Programa Interno de Protección Civil y Brigadas aprobado por la autoridad en Protección Civil	5
	Se tiene el programa Interno de Protección Civil en proceso de aprobación por la autoridad en Protección Civil	3
	No se cuenta con el Programa Interno de Protección Civil	0
10	Simulacro de Evacuación	Valor
	Acredita la realización de un simulacro mensual <ul style="list-style-type: none"> • Por lo menos uno, con hipótesis de incendio • Con evidencia documental y fotográfica • La evacuación del inmueble se efectúa en un tiempo igual o menor a tres minutos 	5
	Acredita la realización de un simulacro mensual <ul style="list-style-type: none"> • Por lo menos uno, con hipótesis de incendio, • Con evidencia documental y fotográfica • La evacuación del inmueble se efectúa en un tiempo mayor a tres minutos 	3
	El último tiempo acreditado de evacuación es mayor a 3 minutos.	0

11	Licencias, Contratos, Dictámenes y Certificaciones	Valor
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con visto bueno de la autoridad de protección civil • Certificación del mantenimiento de equipos extintores • Certificado del estado de instalaciones eléctricas • Certificado del estado de instalaciones de gas • Constancia de aplicación de retardante al fuego • Dictamen de revisión estructural • Licencias de funcionamiento y uso de suelo • Contratos de servicio de alarma y seguridad • Bitácoras de mantenimiento • Pólizas de seguro de responsabilidad civil con vigencia igual a la del contrato 	5
	Cuenta con todos los documentos señalados, salvo contratos de servicio de alarma	3
	Falta alguno de los documentos señalados (a excepción de servicio de alarma)	0

12	Señalización	Valor
	Las rutas de evacuación, pasillos de rutas de evacuación y puntos de reunión cuentan con señalización que indican la dirección de la ruta que conduce hacia una zona de seguridad previamente establecida e identificada o punto de reunión.	3
	No cuenta con señalización de rutas de evacuación, pasillos de rutas de evacuación y puntos de reunión.	0

13	Rutas de Evacuación y Puntos de Reunión	Valor
	Pasillos, corredores, rampas y escaleras que sean parte del área de salida (rutas de evacuación) <ul style="list-style-type: none"> • Deben estar libres de obstáculos • Permitir la circulación de dos personas adultas simultáneamente • La distancia del recorrido de cualquier punto a la salida no deberá ser mayor a 40 metros • En caso contrario se deberá garantizar que el tiempo máximo de evacuación a un lugar seguro sea igual o menor a 3 minutos. 	3
	La distancia del recorrido de cualquier punto a la salida es mayor a 40 metros y el tiempo máximo de evacuación a un lugar seguro es mayor a 3 minutos	0

14	Escaleras	Valor
	<p>Las escaleras tienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ancho mínimo de 0.90 mts. • Dos pasamanos fijos a una altura de 0.60 y 0.90 mts. • Elementos verticales de los barandales no exceden su separación a 0.12 mts. o cuentan con material que impide el paso de un menor entre los barandales • Cuentan al menos con un descanso • El ancho de los descansos es igual o mayor a la anchura reglamentaria de la escalera • La huella de los escalones tiene un ancho mínimo de 0.27 mts. • Cuenta con material antiderrapante • Escalones tienen como máximo una altura de 0.23 mts. 	3
	No cumple con alguno de los requisitos	0

15	Puertas Internas	Valor
	Las Puertas Internas tienen como mínimo 0.90 mts. de ancho por 2.10 mts. de altura y su abatimiento no obstaculiza el sentido de la ruta de evacuación	3
	Su abatimiento obstaculiza el sentido de la ruta de evacuación	1
	Las puertas no tienen las medidas señaladas	0

16	Material de Construcción con Retardante al Fuego	Valor
	Cuenta con retardante al fuego en puertas de madera y paredes que no son de ladrillo	5
	Cuenta con retardante al fuego en paredes que no son de ladrillo	3
	Cuenta con retardante al fuego en puertas de madera	2
	No cuenta con retardante al fuego.	0

17	Mobiliario con Retardante al Fuego	Valor
	Las cunas infantiles, sillas con concha y mesa trapezoidal de madera, tienen aplicación de retardante al fuego.	3
	Cuna de madera sin la aplicación de retardante al fuego	0

18	Tela ignífuga	Valor
	Utiliza tela ignífuga en sábana para colchoneta para gateo, sábana para colchoneta individual, sábana para mueble cambiador, sábana para cuna con resorte	5
	70% de las sábanas son de tela ignífuga	3
	Las sábanas no son de tela ignífuga	0

No Contratación	Contratación condicionada	Contratación
Rojo	Amarillo	Verde
0 a 29	30 a 57	58 a 76

Total Puntos:	
Máximo	76

Nota:

Un puntaje "0" en cualquiera de los parámetros que a continuación se enlistan, **IMPOSIBILITAN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA.**

Sistema de Alarma
Detectores de Humo
Extintores
Capacitación
Salida de Emergencia
Programa de Protección Civil
Simulacros de Evacuación
Licencias, Contratos, Dictámenes y Certificaciones

Anexo 2. Guía del cuestionario de verificación de Riesgos en Guarderías.

Para efecto del llenado del cuestionario y verificar el cumplimiento de la normatividad, se deben verificar todos los puntos contenidos en la guía, en caso de faltar alguno de éstos se considerará que no cumple.

La visita de verificación iniciará con el llenado del acta, y se acompañará de fotografías de la guardería en los distintos aspectos de la verificación.

El acta original y la evidencia fotográfica de la guardería se integrarán al expediente que se tiene en los archivos de cada delegación IMSS.

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<p>I. Detectar riesgos del entorno en un perímetro de 200 metros (REGISTRAR EN OBSERVACIONES)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gasolinera • Gasera • Fábricas • Laboratorios • Madererías • Almacenes • Mueblerías • Imprentas • Talleres Mecánicos • Cauces <p>II. Medir y registrar distancias de los riesgos</p> <p>III. Realizar respaldo fotográfico</p>	<p>I. Aspectos a revisar a detalle</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de alarma • Detectores de humo • Instalación de gas <ul style="list-style-type: none"> • Tuberías • Estufas • Instalación eléctrica <ul style="list-style-type: none"> • Contactos • Instalaciones provisionales • Estructura del inmueble <ul style="list-style-type: none"> • Grietas (paredes, columnas) • Identificar muros que no sean de material resistente con aplicación de retardante, mostrando documentos que lo avalen <p>(REGISTRAR EN OBSERVACIONES)</p> <p>II. Respaldo fotográficamente la verificación</p>	<p>I. Indicar a la Guardería que notifique a las autoridades de protección civil, los riesgos externos</p> <p>II. Dar SEGUIMIENTO a la corrección de las observaciones</p> <p>III. No realizar anotaciones adicionales a lo establecido en la Norma</p> <p>IV. No expedir documentos adicionales a lo establecido en la Norma</p>

PROHIBICIONES

- Plafón falso sin resistencia al fuego en techos de lámina.
- Plafones de lona o telas de cualquier género.
- Plafones con materiales combustibles como cartón con texturas y/o aglomerados de madera.
- Láminas de asbesto para cualquier uso.
- Techumbres de fibra de vidrio para asoleaderos y espacios similares.
- Válvulas sin cierre rápido en cocina y calentador.
- Lámparas sin gabinete.
- Balastras de chapopote en lámparas.
- Puertas internas con un ancho menor a 0.90 metros.
- Utilizar pasto artificial y alfombras en el interior del inmueble.
- Utilizar sótanos para proporcionar atención a la población infantil.
- Ubicar la guardería a menos de 50 m de una gasolinera o una estación de gas.
- Proveer el servicio en inmuebles de más de dos plantas.
- Realizar labores de mantenimiento durante el horario de servicio (albañilería, plomería, herrería, etc.).

CONSIDERACIONES

- Es recomendable, que durante la visita de verificación se realice un simulacro de evacuación, sin importar la hipótesis (es la forma de medir tiempos y verificar la capacitación del personal).
- Solicitar al personal sin activarlo, muestre la forma de operar un extintor.
- Realizar una prueba de enlace a la central de alarmas.
- Verificar la funcionalidad de los detectores de humo.

Detectar en un perímetro de 200 metros, los riesgos externos a la guardería.

Establecer coordinación con la directora y/o administradora de la guardería, informándole del objeto de la visita.

Realizar recorrido interno a las instalaciones con responsable del inmueble.

Realizar recorrido externo a la guardería con responsable del inmueble, para detectar riesgos y contrastar el recorrido inicial.

Documentar la verificación.

Anexo 3

Norma Oficial Mexicana (NOM-003-SEGOB/2002), señales y Avisos para Protección Civil. Colores, Formas y Símbolos a utilizar (Extracto).

5.1 Señales Informativas;

Son las que se utilizan para guiar a la población y proporcionar recomendaciones que debe observar.

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Dirección de una ruta de evacuación en el sentido requerido.	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o Rectangular</p> <p>Símbolo: Flecha indicando el sentido requerido y en su caso el número de la ruta de evacuación</p> <p>Texto: RUTA DE EVACUACIÓN (opcional)</p>	
Zona de Seguridad	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Silueta humana resguardándose</p> <p>Texto: ZONA DE SEGURIDAD (opcional)</p>	
Ubicación del lugar donde se dan los primeros auxilios	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Cruz equidistante</p> <p>Texto: PRIMEROS AUXILIOS (opcional)</p>	

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Ubicación del punto de reunión o zona de conteo	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Cuatro flechas equidistantes dirigidas hacia un punto y en su caso el número del punto de reunión</p> <p>Texto: PUNTO DE REUNION (opcional)</p>	
Ubicación de una salida de emergencia	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o Rectangular</p> <p>Símbolo: Silueta humana avanzando hacia una salida indicada con una flecha direccional (*)</p> <p>Texto: SALIDA DE EMERGENCIA (opcional)</p>	
Ubicación de una escalera de emergencia	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o Rectangular</p> <p>Símbolo: Silueta humana avanzando hacia una escalera indicada con una flecha direccional (*)</p> <p>Texto: ESCALERA DE EMERGENCIA (opcional)</p>	
Identifica rutas, espacios o servicios accesibles para personas con discapacidad	<p>Color: Seguridad: Fondo azul Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Figura humana en silla de ruedas</p> <p>Texto: (opcional y según aplique)</p> <p>NOTA: Para identificar rutas, espacios o servicios a utilizarse por personas con discapacidad, en caso de emergencia, este señalamiento podrá utilizarse en combinación con cualquier otro de los establecidos en esta norma</p>	

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Ubicación de una bocina que se debe usar en caso de emergencia	<p>Color: Seguridad: Fondo azul Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Un megáfono con ondas sonoras</p> <p>Texto: BOCINA DE EMERGENCIA (opcional)</p>	
Ubicación de un módulo de información	<p>Color: Seguridad: Fondo azul Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Signo de interrogación de cierre</p> <p>Texto: INFORMACIÓN (opcional)</p>	
Presencia de personal de vigilancia	<p>Color: Seguridad: Fondo azul Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Mitad superior del cuerpo de un guardia</p> <p>Texto: PUESTO DE VIGILANCIA (opcional)</p>	

NOTA (*) : la flecha direccional podrá omitirse cuando el señalamiento se encuentre en la proximidad del elemento señalado.

5.2 Señales informativas de emergencia;

Son las que se utilizan para guiar a la población sobre la localización de equipos, e instalaciones para su uso en una emergencia.

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Ubicación de un extintor	<p>Color: Seguridad: Fondo rojo Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Un extintor con una flecha direccional en el sentido requerido. (*)</p> <p>Texto: EXTINTOR (opcional)</p>	
Ubicación de un hidrante	<p>Color: Seguridad: Fondo rojo Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Un hidrante con una flecha direccional en el sentido requerido. (*)</p> <p>Texto: HIDRANTE (opcional)</p>	
Ubicación de un dispositivo de activación de alarma	<p>Color: Seguridad: Fondo rojo Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Un timbre con ondas sonoras</p> <p>Texto: ALARMA (opcional)</p>	
Ubicación de un teléfono de emergencia	<p>Color: Seguridad: Fondo rojo Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Silueta de un auricular</p> <p>Texto: TELEFONO DE EMERGENCIA (opcional)</p>	

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Ubicación de equipo de emergencia	<p>Color: Seguridad: Fondo rojo Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Un par de guantes y una hacha</p> <p>Texto: EQUIPO DE EMERGENCIA (opcional)</p>	

NOTA (*) : la flecha direccional podrá omitirse cuando el señalamiento se encuentre en la proximidad del elemento señalado.

5.3 Señales Informativas de Siniestro o Desastre

Son las que se utilizan para guiar a la población en caso de un siniestro o desastre para identificar la ubicación, localización, instalaciones, servicios, equipo y apoyo con el que se dispone en el momento.

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Ubicación de un Centro de Acopio	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Siluetas humanas en un local, representando la recepción de ayuda material</p> <p>Texto: CENTRO DE ACOPIO</p>	

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Ubicación de un refugio temporal	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Siluetas humanas resguardándose</p> <p>Texto: REFUGIO TEMPORAL</p>	
Ubicación de un puesto de mando unificado	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Siluetas humanas en toma de decisiones</p> <p>Texto: PUESTO DE MANDO</p>	
Ubicación de un centro de triage	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Techumbre con la cruz de asistencia médica</p> <p>Texto: CENTRO DE TRIAGE</p>	
Ubicación de un centro de distribución	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Siluetas de local, persona y vehículo representando la acción de distribuir la ayuda material</p> <p>Texto: CENTRO DE DISTRIBUCION</p>	

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Ubicación de un centro de localización	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrada o rectangular</p> <p>Símbolo: Siluetas humanas en primero y segundo plano, rodeando un signo de interrogación de cierre</p> <p>Texto: CENTRO DE LOCALIZACION</p>	

5.4 Señales de precaución

Son las que tienen por objeto advertir a la población de la existencia y naturaleza de un riesgo.

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Piso resbaloso	<p>Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro</p> <p>Forma: Triángulo</p> <p>Símbolo: Figura humana deslizándose</p> <p>Texto: PISO RESBALOSO (opcional)</p>	
Precaución, sustancia toxica	<p>Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro</p> <p>Forma: Triángulo</p> <p>Símbolo: Cráneo humano de frente con dos huesos largos cruzados por detrás</p> <p>Texto: SUSTANCIAS TOXICAS (opcional)</p>	

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Precaución sustancias corrosivas	<p>Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro</p> <p>Forma: Triángulo</p> <p>Símbolo: Una mano incompleta sobre la que una probeta derrama un líquido. En este símbolo puede agregarse una barra incompleta sobre la que otra probeta derrama un líquido</p> <p>Texto: SUSTANCIAS CORROSIVAS (opcional)</p>	
Precaución, Materiales Inflamables o Combustibles	<p>Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro</p> <p>Forma: Triángulo</p> <p>Símbolo: Imagen de flama</p> <p>Texto: MATERIAL INFLAMABLE o MATERIAL COMBUSTIBLE (opcional)</p>	
Precaución, materiales oxidantes y comburentes	<p>Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro</p> <p>Forma: Triángulo</p> <p>Símbolo: Corona circular con una flama</p> <p>Texto: MATERIAL OXIDANTE Y COMBURENTE (opcional)</p>	
Precaución, materiales con riesgo de explosión	<p>Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro</p> <p>Forma: Triángulo</p> <p>Símbolo: Una bomba explotando</p> <p>Texto: MATERIAL EXPLOSIVO (opcional)</p>	

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Advertencia de riesgo eléctrico	<p>Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro</p> <p>Forma: Triángulo</p> <p>Símbolo: Flecha quebrada en posición vertical hacia abajo</p> <p>Texto: DESCARGA ELECTRICA (opcional)</p>	
Riesgo por radiación láser	<p>Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro</p> <p>Forma: Triángulo</p> <p>Símbolo: Línea convergiendo hacia una imagen de resplandor</p> <p>Texto: RADIACION LASER (opcional)</p>	
Advertencia de riesgo biológico	<p>Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro</p> <p>Forma: Triángulo</p> <p>Símbolo: Circunferencia y tres medias lunas</p> <p>Texto: RIESGO BIOLÓGICO (opcional)</p>	
Zona de acceso restringido	<p>Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro</p> <p>Forma: Cinta de vinil de 0.25 mm de espesor y 140 mm de ancho</p> <p>Texto: ZONA RESTRINGIDA PROTECCIÓN CIVIL</p>	
Precaución, radiaciones ionizantes	<p>Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro o Magenta</p> <p>Forma: Triángulo</p> <p>Símbolo: Trébol esquematizado</p> <p>Texto: RADIACIÓN IONIZANTE (opcional)</p>	

5.5 Señales prohibitivas y restrictivas

Son las que tienen por objeto prohibir y limitar una acción susceptible de provocar un riesgo.

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Prohibido fumar	<p>color: seguridad: Rojo contraste: Blanco</p> <p>pictograma: Negro</p> <p>forma: Círculo con una diagonal</p> <p>Símbolo: Un cigarro encendido</p> <p>Texto: PROHIBIDO FUMAR (opcional)</p>	
No encender fuego	<p>color: seguridad: Rojo contraste: Blanco</p> <p>pictograma: Negro</p> <p>forma: Círculo con una diagonal</p> <p>Símbolo: Un cerillo encendido</p> <p>Texto: PROHIBIDO ENCENDER (opcional) FUEGO</p>	
No utilizar en sismo o incendio	<p>color: seguridad: Rojo contraste: Blanco</p> <p>pictograma: Negro</p> <p>forma: Círculo con una diagonal</p> <p>Símbolo: Un elevador</p> <p>Texto: NO UTILIZAR EN SISMO O INCENDIO</p>	
Prohibido el paso	<p>color: seguridad: Rojo contraste: Blanco</p> <p>pictograma: Negro</p> <p>forma: Círculo con una diagonal</p> <p>Símbolo: Silueta humana de pie</p> <p>Texto: PROHIBIDO EL PASO (opcional)</p>	

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
No correr	<p>Color: seguridad: Rojo contraste: Blanco</p> <p>Pictograma: Negro</p> <p>Forma: Círculo con una diagonal</p> <p>Símbolo: Silueta humana con efecto de carrera</p> <p>Texto: NO CORRO (opcional)</p>	
No gritar	<p>Color: seguridad: Rojo contraste: Blanco</p> <p>Pictograma: Negro</p> <p>Forma: Círculo con una diagonal</p> <p>Símbolo: Silueta de rostro humano con efecto de gritar</p> <p>Texto: NO GRITO (opcional)</p>	
No empujar	<p>Color: seguridad: Rojo contraste: Blanco</p> <p>Pictograma: Negro</p> <p>Forma: Círculo con una diagonal</p> <p>Símbolo: Silueta humana empujando a otra</p> <p>Texto: NO EMPUJO (opcional)</p>	

5.6 Señales de obligación

Son las que se utilizan para imponer la ejecución de una acción determinada, a partir del lugar en donde se encuentra la señal y en el momento de visualizarla.

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Uso obligatorio de gafete	<p>color: seguridad Fondo azul contraste: Blanco</p> <p>forma: Círculo</p> <p>Símbolo: Media silueta humana portando gafete</p> <p>Texto: USO DE GAFETE (opcional)</p>	 <p>USO DE GAFETE</p>
Registro obligatorio para acceso	<p>color: seguridad. Fondo azul contraste: Blanco</p> <p>forma: Círculo</p> <p>Símbolo: Bolígrafo sobre la silueta de un libro</p> <p>Texto: REGISTRO (opcional)</p>	

6. ESPECIFICACIONES

Las señales deben ser entendibles. Al elaborarlas y solo para reforzar su mensaje, se permite opcionalmente utilizar un mínimo texto.

Se debe evitar el uso excesivo de señales de seguridad para no disminuir su función de prevención, de acuerdo a las características y condiciones del lugar.

6.1 Colores de seguridad.- Su aplicación en los señalamientos será conforme a la tabla 1

*Tabla 1
Colores de Seguridad y su significado*

COLOR DE SEGURIDAD	SIGNIFICADO
ROJO	Alto Prohibición Identifica equipo contra incendio
AMARILLO	Precaución Riesgo
VERDE	Condición Segura Primeros Auxilios
AZUL	Obligación Información

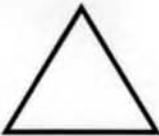
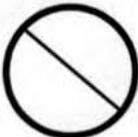
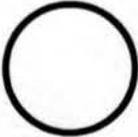
6.2 Colores de contraste.- Su aplicación en los señalamientos será conforme a la tabla 2

*Tabla 2
Asignación de color de contraste, según color de seguridad*

COLOR DE SEGURIDAD	COLOR CONTRASTE
ROJO	Blanco
AMARILLO	Negro
	Magenta
VERDE	Blanco
AZUL	Blanco

6.3 Formas Geométricas.- Su aplicación en los señalamientos será conforme a la tabla 3

Tabla 3
Asignación de formas geométricas según tipo de señalamiento, y su significado

SEÑAL DE	FORMA GEOMETRICA	SIGNIFICADO
Información		Proporciona Información
Prevención		Advierte de un peligro
Prohibición		Prohibición de una acción susceptible de riesgo
Obligación		Prescripción de una acción determinada

Nota 1. La proporción del rectángulo podrá ser desde un cuadrado (base = altura), y hasta que la base no exceda el doble de la altura.

Nota 2: La diagonal que se utiliza en el círculo de las señales prohibitivas debe ser de cuarenta y cinco grados con relación a la horizontal, dispuesta de la parte superior izquierda a la inferior derecha.

6.4 Requerimientos de las señales de protección civil

Los símbolos deben ser de trazo macizo para evitar confusiones.

La utilización de los símbolos contenidos en las señales de protección civil no es impositiva, pero sí debe cumplirse con las características y contenido de imagen indicadas en el punto 5 *Clasificación* de esta norma. Cuando las necesidades propias del establecimiento lo justifiquen, se permitirá la utilización de letreros luminosos, adicionándoles en todo caso el contenido de imagen definido en el mencionado punto 5 *Clasificación*. Dichos letreros deberán cumplir también con los requerimientos del numeral 6.9 *Materiales*.

6.5 Ubicación

La colocación de las señales se debe hacer de acuerdo a un análisis previo, tomando en cuenta las condiciones existentes en el lugar y considerando lo siguiente:

Las señales informativas se colocan en el lugar donde se necesite su uso, permitiendo que las personas tengan tiempo suficiente para captar el mensaje.

Las señales preventivas se colocan en donde las personas tengan tiempo suficiente para captar el mensaje sin correr riesgo.

Las señales prohibitivas o restrictivas se deben colocar en el punto mismo donde exista la restricción, lo anterior para evitar una determinada acción.

Las señales de obligación se deben ubicar en el lugar donde haya de llevarse a cabo la actividad señalada.

6.6 Dimensión

La dimensión de las señales objeto de esta norma debe ser tal, que el área superficial (S) y la distancia máxima de observación (L) cumplan con la siguiente relación:

$$S \geq \frac{L^2}{2000}$$

donde:

- S es la superficie de la señal en metros cuadrados;
- L es la distancia máxima de observación en metros;
- ≥ es el símbolo algebraico de mayor o igual que.

Nota: Para convertir el valor de la superficie de la señal a centímetros cuadrados, multiplíquese el cociente por 10 000, o aplíquese directamente la expresión algebraica: $S \geq 5 \times L^2$

Esta relación solo se aplica para distancias (L) de 5 m en adelante. Para distancias menores de 5 m El área de las señales será de 125 cm². A continuación, se proporcionan en la tabla 4 ejemplos de dimensionamientos que cumplen con esta fórmula.

*Tabla 4
Ejemplo de dimensiones mínimas de las señales para protección civil*

DISTANCIA DE VISUALIZACIÓN (L) (metros)	SUPERFICIE MÍNIMA [$S \geq L^2 / 2000$] (cm ²)	DIMENSIÓN MÍNIMA SEGÚN FORMA GEOMÉTRICA DE LA SEÑAL				
		CUADRADO (por lado) (cm)	CÍRCULO (diámetro) (cm)	TRIÁNGULO (por lado) (cm)	RECTÁNGULO (base 1.5 : altura 1) (cm)	
					BASE	ALTURA
5	125,0	11,2	12,6	17,0	13,7	9,1
10	500,0	22,4	25,2	34,0	27,4	18,3
15	1 125,0	33,5	37,8	51,0	41,1	27,4
20	2 000,0	44,7	50,5	68,0	54,8	36,5
25	3 125,0	55,9	63,1	85,0	68,5	45,6
30	4 500,0	67,1	75,7	101,9	82,2	54,8
35	6 125,0	78,3	88,3	118,9	95,9	63,9
40	8 000,0	89,4	100,9	135,9	109,5	73,0
45	10 125,0	100,6	113,5	152,9	123,2	82,2
50	12 500,0	111,8	126,2	169,9	136,9	91,3

Las dimensiones de los símbolos objeto de esta norma y el uso de los textos empleados como complementos de las señales, deben cumplir con lo dispuesto en la NOM-026-STPS-1998.

6.7 Disposición de colores

Para las señales informativas, preventivas y de obligación, el color de seguridad debe cubrir cuando menos el 50 % de la superficie total de la señal aplicado en el fondo y el color del símbolo debe ser el de contraste.

Para las señales de prohibición el color de fondo debe ser blanco, la banda transversal y la banda circular deben ser de color rojo de seguridad, el símbolo debe colocarse centrado en el fondo y no debe obstruir la barra transversal, el color rojo de seguridad debe cubrir por lo menos el 35 % de la superficie total de la señal. El color del símbolo debe ser negro.

6.8 Iluminación

En condiciones normales, en la superficie de la señal debe existir una intensidad de iluminación de 50 luxes (50 lx) como mínimo.

6.9 Materiales

Los materiales para fabricar los señalamientos deben tener una calidad que garantice su visualización y deben soportar un mantenimiento que permita conservarlos en buenas condiciones tanto del color, forma y acabado. Cuando la señal o aviso sufra un deterioro que impida cumplir con el cometido para el cual se creó, debe ser reemplazada.

Los materiales que se utilicen para fabricar las señales informativas de ruta de evacuación, zona de seguridad, primeros auxilios, punto de reunión, salida de emergencia y escalera de emergencia; así como las señales informativas de emergencia destinadas a ubicarse en interiores, deben permitir ser observables bajo cualquier condición de iluminación.

Todo material con que se fabriquen los señalamientos no debe ser nocivo para la salud.

En el caso de señales luminiscentes, se permitirá usar como color contraste el amarillo verdoso.

7. BIBLIOGRAFIA

- 7.1 NOM-001-STPS-1999, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-Condiciónes de Seguridad e Higiene.

Anexo 4

Análisis de Riesgos para las Unidades Médicas y no Médicas del IMSS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES

ANÁLISIS DE RIESGOS PARA HOSPITALES

UNIDAD: HOSPITAL DE GINECO PEDITRIA 3a DELEGACIÓN: NORTE D.F FECHA: 12 DE MARZO 2010

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

- 1 De acuerdo al principio de seguridad se anotarán en las casillas de la columna PUNTAJE: 1 = Si cumple, 0 = No cumple y X = No aplica
- 2 Anotar en columna de OBSERVACIONES la razón por la cual no aplica o no se cumple con el requisito de seguridad.
- 3 El RESULTADO de las preguntas se obtiene automáticamente al llenar la columna PUNTAJE.
- 4 El porcentaje de riesgo será: 90100: BAJO, 7089: MEDIO, 069: ALTO, el nivel de riesgo se registra automáticamente.
- 5 La evaluación será firmada por el Jefe de Oficina de Seguridad, Jefe de Conservación, Jefe de Servicios Generales y el Titulo Responsable de la Unidad.
- 6 La evaluación se enviará escaneada a la Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles.

1. ESTRUCTURALES		PUNTAJE
1	Cuenta con cálculo estructural.	0
2	Elementos estructurales sin fisuras más allá del acabado.	0
3	Elementos estructurales sin desmoronamientos en los vértices de contacto y/o en su parte central.	1
4	En los elementos estructurales no se visualiza el acero armado.	1
5	Techumbres sin agrietamientos en la unión de los vértices estructurales.	0
6	Lecho bajo de techumbres sin agrietamientos por flecha.	0
7	Techumbres construidas con perfiles sin desplazamientos horizontales o verticales	1
8	Recubrimientos en plafones no representan daño.	1
9	Recubrimientos en muros no representan daño.	0
10	Condiciones de los pisos no representan daño.	1
11	Pisos de área externa sin grietas o asentamientos por hundimientos.	0
12	Juntas constructivas sin fisuras que no sean por temperatura	1
13	Juntas constructivas sin acercamientos o alejamientos	X
14	Mantenimiento permanente a pilotaje en cimentación.	1
15	Materiales de elementos no estructurales con retardante	0
16	Elementos adosados a la fachada anclados adecuadamente.	1
RESULTADO		0,40

2. BARRERAS PERIMETRALES		PUNTAJE
17	Barda perimetral con altura mínima de 2.40 mts.	0
18	Acabado superior de barda con tres hilos de alambre de púas a 45 grados.	0
19	Concertina en acabado superior de barda perimetral.	0
20	Cerca con malla ciclónica de calibre 11 o más.	X
21	Malla ciclónica con aberturas 5 cm.	X
22	Postes de la malla con separación de 3 m. entre cada uno de ellos.	X
23	Malla anclada con barra al piso ahogada en duela de concreto.	X
24	Malla ciclónica ubicada a 10 mts. de la construcción.	X
25	Malla ciclónica en zona perimetral con azoteas colindantes.	X
26	Podá de árboles en el interior y exterior de la periferia de forma continua.	0
27	En muros de mampostería, piedra o ladrillo; verificar que tengan vidrios ahogados en cemento en acabado superior de barda.	X
28	Reja con estructura metálica de solera, ángulo o tubular con diseño no escalable.	0
29	Enrejado metálico anclado en murete.	1
30	Portón de entrada con altura mínima de 2.40 mts.	0
RESULTADO		0,29

3. ILUMINACIÓN		PUNTAJE
31	Alumbrado perimétrico adecuado durante la noche.	0
32	Pasillos y áreas de trabajo con clara visibilidad en un radio mínimo de 5 metros.	1
33	Accesos con clara visibilidad en un radio mínimo de 5 metros.	1
34	Estacionamientos cubiertos con clara visibilidad en un radio mínimo de 5 metros.	X
35	Estacionamientos descubiertos con clara visibilidad en un radio mínimo de 10 metros.	1
36	Iluminación de emergencia ubicada en áreas de tránsito y donde la interrupción de luz artificial represente un riesgo.	1
37	Funcionamiento de iluminación de emergencia.	1
38	Funcionamiento de la planta de emergencia.	1
RESULTADO		1.71

4. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS		PUNTAJE
39	Edificios cerrados durante la noche, fines de semana, días feriados o cuando no son utilizados.	1
40	Equipo médico, de cómputo, medicamento o información confidencial protegidos con cerraduras y chapas de seguridad, cámaras de CCTV, sistema de alarma.	1
41	Identificación y registro cronológico de visitantes en bitácora.	1
42	Entrega de gafetes a visitantes a cambio de identificación oficial.	1
43	Identificación de derechohabientes por medio de Carnet.	1
44	Revisión de bultos voluminosos a la entrada y salida de la unidad.	1
45	Inspección ocular de cajuelas e interiores de automóviles que entran y salen de la unidad.	1
46	Accesos permanentemente controlados y vigilados.	0
47	Accesos a estacionamiento con espejos cóncavos.	1
48	Reporte a la Policía de los vehículos abandonados en la periferia de la Unidad.	1
49	Puertas de acceso a las escaleras de emergencia, con señalamiento y sistema de apertura con alarma sonora.	0
50	Control de puertas y escaleras de acceso a la azotea.	1
51	Puertas fuera de uso aseguradas con cadena o chapa de seguridad.	1
52	Claves de la instalación resguardadas en sitio seguro.	1
53	Control de las llaves sólo por personal autorizado.	1
54	Puertas con chapas en buen estado.	1
55	Cerraduras adecuadas a las necesidades de protección. Simples: para puertas de despachos, accesos internos. De seguridad: para áreas restringidas.	1
56	Procedimientos para controlar el acceso de visitantes y empleados durante el pago en mamparas.	1
57	Ventanas en planta baja colindantes al exterior de la unidad con barras de protección fija.	X
RESULTADO		1.78

5. PERSONAL DE SEGURIDAD		PUNTAJE
58	Número de guardias por tipo de Unidad de acuerdo a Turnos Diurno y Nocturno por puestos de servicio, según las necesidades.	0
59	Casetas para personal de seguridad en los puestos específicos.	1
60	Casetas con vidrios reflejantes.	0
61	Guardias con el perfil especificado en el contrato de servicios de seguridad subrogado.	1
62	Respeto a derechohabientes y empleados.	1
63	Procedimientos para hacer frente a una emergencia conocidos por personal de seguridad.	0
64	Rondines durante el día y la noche en toda la instalación, incluidas las azoteas.	1
65	Revisión de puertas de acceso a las áreas de trabajo, cerradas con llave al término de la jornada.	1
66	Bitácora de servicio por escrito de cada guardia al finalizar su jornada.	1
67	Legajo de informes enviados a las autoridades sobre los robos cometidos en la unidad.	1
68	Capacitación de guardias respecto a sus puestos específicos.	1
69	Constancias de capacitación a los guardias por parte de las empresas de seguridad subrogadas.	0
70	Afiliación de los elementos al Seguro Social.	0
71	Impedimento de entrada a vendedores y pedigueros por el personal de Seguridad.	1
72	Constancia de autorización de salida de bienes muebles de la Unidad solicitada por el personal de seguridad (Forma CBM3).	1
73	Catálogo actualizado de firmas autorizadas para la salida de bienes institucionales.	1
74	Consignas específicas del puesto de servicio conocidas por personal de seguridad.	1
75	Supervisión por parte de la empresa subrogada y del Instituto.	1
76	Detectores portátiles tipo paleta para el personal de seguridad.	X
77	Uniforme completo del personal de seguridad.	0
78	Equipo operativo completo para el desempeño de su servicio.	0
79	Equipo de emergencia próximo al puesto de servicio del personal de seguridad.	1
80	Revisión permanente de fluxómetros en baños, (asegurados con caja protectora metálica, empotrados, anclados, etc.)	1
RESULTADO		1.36

6. EQUIPOS DE SEGURIDAD		PUNTAJE
81	Caseta de vigilancia con línea telefónica de red interna.	1
82	Directorio de servicios de emergencia, policía, bomberos, ambulancia, etc. A la vista.	1
83	Radio de comunicación de acuerdo a contrato.	0
84	Sistema de voice general y/o de alerta de alarma.	1
85	Cámaras de C.C.T.V. en la periferia y accesos principales.	1
86	Cámaras de CCTV instaladas, propiedad del Instituto, adecuadas a las necesidades de protección de la Unidad.	0
87	Cámaras de CCTV instaladas de acuerdo al contrato con Empresa Subrogada y adecuadas a las necesidades de protección de la Unidad.	1
88	El Sistema de grabación del CCTV y monitoreo pertenece al Instituto.	0
89	El Sistema de grabación del CCTV funcionando y monitoreo manejado por personal de confianza institucional.	1
90	Barra de pánico con alarma sonora en las salidas de emergencia.	0
91	Scanner de rayos X para la revisión de bolsas y bultos.	X
92	Accesos y ventanas con contactos magnéticos para la detección de intrusión en áreas específicas.	X
93	Sistema de alerta de alarma.	1
94	Accesos principales con arcos detectores en funcionamiento.	0
95	Detectores de humo en las diferentes áreas de la instalación conectados a sistema eléctrico.	0
96	Sistema con enlace directo a una estación central de alarma	0
RESULTADO		10.00

7. FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS		PUNTAJE
97	Plan de contingencia en caso de plantones, mítines, manifestaciones, antes, durante y después del evento.	1
98	Instalación cercana al Metro.	0
99	Ambulantaje circundante.	0
100	Instalación cercana a centros culturales, religiosos o históricos.	X
101	Riesgos sociales circundantes a las instalaciones.	0
102	Plan de acciones definidas a seguir en caso de bloqueo de entrada a las unidades.	1
103	Rutas de evacuación en caso de alguna emergencia.	1
RESULTADO		0.50

8. CONCIENCIA DE SEGURIDAD		PUNTAJE
104	Portacion de gafete identificatorio por todo el personal al ingreso a la Unidad.	1
105	Reportes inmediatos de ilícitos ocurridos al Encargado de la Oficina de Seguridad de la Unidad.	1
106	Cierre de ventanas y puertas con llave al término de la jornada por el responsable del área de trabajo.	1
107	Reportes de lugares oscuros por parte del personal.	1
108	Luces apagadas innecesarias al término de la jornada de acuerdo a las necesidades de la instalación.	1
109	Reportes de puertas y ventanas en mal estado por parte del personal que labora en el inmueble.	1
110	Respeto a las indicaciones de los guardias de seguridad por parte del personal.	1
111	Bienes institucionales para uso personal de los trabajadores guardados bajo llave.	1
112	Reportes de presencia de vendedores al personal de seguridad por los trabajadores.	1
113	Inexistencia de puntos de venta en el interior de las instalaciones.	0
114	Aparatos eléctricos apagados y desconectados por los trabajadores al término de su jornada de acuerdo a las necesidades de la instalación.	1
115	Control del inventario actualizado de los Bienes Muebles, formatos firmados por el titular y usuarios.	1
116	Carteles y folletos informativos de seguridad elaborados y difundidos.	1
117	Relación interpersonal entre empleados y vecinos de la zona aledaña.	X
RESULTADO		3.69

II PROTECCIÓN CIVIL

9. AGENTES PERTURBADORES DE TIPO GEOLÓGICO

9. AGENTES PERTURBADORES DE TIPO GEOLÓGICO		PUNTAJE
118	Tener agrietamiento de terreno.	0
119	Ubicarse en zona de minas.	0
120	Ubicarse en zona de falla geológica.	0
121	Ubicarse en zona cerial.	0
122	Ubicarse en zona deforestada.	X
123	Ubicarse en zona lacustre.	1
124	Ubicarse en manto acuífero.	1
125	Ubicarse en zona volcánica.	X
126	Ubicarse en zona de alta sismicidad.	1
127	Existir grietas en los muros, trabes y columnas.	1
128	Hundimientos o abultamientos de pisos.	1
129	La unidad cuenta con dictamen estructural.	1
130	Mobiliario anclado a muros (Lámparas, candiles, anuncios, archivos, espejos, estantes, libreros, anaquelés etc.)	1
131	Tinacos de agua y tanques de gas estacionarios fijos.	1
132	Llaves de cierre rápido para corte de suministro de gas y agua.	1
133	Interruptores eléctricos generales señalados.	1
134	Señalamientos que indiquen que hacer en caso de incendio, sismo o inundación.	0
RESULTADO		1.77

10. AGENTES PERTURBADORES DE TIPO HIDROMETEOROLÓGICO

		PUNTAJE
135	Ubicarse cerca de costas.	X
136	Ubicarse en las cercanías de ríos, lagos, lagunas o presas.	X
137	Existir probabilidad de afectación por ciclones tropicales.	X
138	Que se hayan presentado trombas, tormentas de granizo en los últimos tres años.	1
139	Existir probabilidad de presencia de vientos fuertes.	1
140	Existir probabilidad de presentarse nevadas.	X
141	Cristales completos y reforzados.	1
142	Cristales (cuentan con película inastillable).	0
143	Antenas sólidamente ancladas.	1
144	Azoteas limpias y sin materiales.	0
145	Bajadas y canalones libres de obstrucciones.	1
146	Patio libre de escombros y basura.	0
147	Mantenimiento de desasolve antes de la temporada de lluvia. (Fecha de último desasolve).	1
148	Bombas de achique.	1
RESULTADO		1,00

11. AGENTES PERTURBADORES DE TIPO FÍSICO - QUÍMICO (INCENDIO)

		PUNTAJE
149	Instalación de gas con dictamen de seguridad (indicar fecha del último dictamen).	0
150	Tanque de gas con 10 años de vida útil de acuerdo a fecha de fabricación.	1
151	Tanque de gas ubicado al exterior y alejado de áreas de población.	1
152	Tanque estacionarios de gas debidamente anclados.	1
153	Verificación anual actualizada de inspección del sistema de gas.	0
154	Llave de paso general para el corte de gas en el área de Dietología, Laboratorios (Patología y Análisis Clínicos)	1
155	Llave de paso para calentadores.	X
156	Materiales combustibles alejados de posibles fuentes de incendio. (lámparas, apagadores, contactos eléctricos, etc.)	1
157	Señales de prohibición de fumar en áreas de peligro de incendio o explosión.	1
158	Dispositivos anticispa en las zonas de peligro de explosión, los toma -corrientes y bombillas.	1
159	Tuberías identificadas conforme a la NOM -026-STPS-2008.	1
160	Inventario de sustancias peligrosas (CRETIB).	1
161	Equipo de seguridad personal en el manejo de sustancias peligrosas de acuerdo a la NOM -017-STPS-2001.	1
162	Orden y limpieza en las instalaciones.	1
163	Política de control mediante permiso previo, para la realización de trabajos peligrosos.	1
164	Materiales de fácil combustión aislado.	1
165	Instalación eléctrica funcionando de manera adecuada. Especifique si ha presentado fallas. (Cortos circuitos, variación de voltaje, etc.)	1
166	Prohibición e inexistencia en las instalaciones de parrillas eléctricas, quemadores, calentadores o cafeteras.	0
167	Prohibición e inexistencia de instalaciones eléctricas provisionales.	0
168	Circuitos eléctricos identificados en los tableros de control.	1
169	Instalaciones eléctricas fijas, contactos eléctricos, apagadores, lámparas en buen estado y no provisionales.	1
170	Transformador eléctrico en las inmediaciones de las instalaciones. A que distancia y ubicación.	X
171	Sistema de pararrayos o apartarrayos.	1
172	Campanas y los ductos de ventilación de cocinas libres de grasa y suciedad.	1
173	Inexistencia de acumulación de basura.	1
174	Calderas o generadoras de vapor.	1
175	Equipos y tuberías que se encuentren a temperaturas extremas en las áreas de tránsito y operación protegidos e identificados.	0
176	Generadores de vapor instalados, en locales o áreas destinadas específicamente para ellos y con un espacio mínimo de 1,5 mts. entre el techo del local y la parte más alta del equipo.	1
177	Espacios entre generadores de vapor o calderas con un mínimo de un metro a partir del cuerpo de la caldera o del accesorio más sobresaliente.	1
178	Programa de mantenimiento y monitoreo permanente en este tipo de equipos.	1
179	Depósitos de combustible para el abastecimiento de los generadores de vapor o calderas en condiciones de seguridad.	1
180	Acciones de vigilancia permanente para el generador de vapor o caldera durante su operación.	1
181	Procedimientos de emergencia para casos de agentes perturbadores (fugas, derrames, incendios, sismos).	1
182	Extintores en la unidad a cada 15 metros.	1
183	Personal conoce el manejo de los extintores.	1
184	Extintores adecuados al tipo de riesgo.	1
185	Extintores accesibles y libres de obstáculos.	0
186	Extintores a una altura de 1.50 mts. del piso a la parte más alta del equipo.	0
187	Extintores con sello de inviolabilidad en buen estado (seguro y marchamo).	1
188	Extintores con lectura de manómetro en rango operable.	1
189	Extintores con etiquetas que señalan su manejo y vigencia.	1
190	Fecha de mantenimiento a los extintores.	1
191	Garantía por escrito (mínimo de un año), del servicio de mantenimiento realizado a los extintores.	1
192	Fecha de la última revisión de extintores documentada (dd/mm/aa).	1
193	Hidrantes en condiciones de funcionamiento (con manguera y difusor de tres pasos).	0
194	Conocimiento del manejo de los hidrantes por el personal.	1
195	Fecha de la última revisión de hidrantes documentada (dd/mm/aa).	0
196	Bomba de combustión interna de arranque automático en caso de incendios y se cuenta con planta de emergencia.	1
197	Equipo básico de bombero (casco, chaquetón, botas, guantes, etc.)	0
198	Prohibición de guardar thinner, gasolina, solventes líquidos, en recipientes abiertos y/o frágiles.	1
199	Recipientes de seguridad con dispositivos de arresta -flama, para líquidos inflamables.	0
200	Detectores de humo cada 9 metros y en cada área de trabajo.	0
201	Bodegas o almacenes identificados (mediante letrero) y con detector de humo.	0
RESULTADO		3,68

12. AGENTES PERTURBADORES DE TIPO SANITARIO -ECOLÓGICO		PUNTAJE
202	Medidas de prevención y corrección en caso de existir agentes físicos, químicos y biológicos (fuentes emisoras de humos, polvos, ruidos en las instalaciones).	1
203	Instalaciones de equipos de monitoreo, control, y/o reducción de emisiones.	1
204	Procedimientos específicos para el manejo adecuado de los residuos CRETIB.	0
205	Acciones correctivas y preventivas en caso de generar residuos CRETIB.	1
206	Medidas preventivas para fuentes de contaminación en las colindancias o proximidades a la instalación.	1
207	Manejo adecuados de desechos generados sin contaminar drenajes o ríos.	1
208	Lavado y desinfección periódica de tinacos y sistemas.	1
209	Zona de casilleros y regaderas comunales para trabajadores.	1
210	Acciones de control sanitario y de asepsia de las zonas.	0
211	Recolección periódica de basura y aseo de baños.	1
212	Fumigación y control de plagas en forma permanente.	1
213	Programa de higiene y salud específico para el personal que elabora alimentos en el Área de Nutrición y Dietética.	1
214	Muestreos periódicos de la calidad del agua que se utiliza para consumo humano.	1
215	Comité de Infecciones.	1
216	Muestreos y análisis bacteriológicos de manera periódica.	1
RESULTADO		15.73

13. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN PROTECCIÓN CIVIL EN CASO DE EVACUACIÓN		PUNTAJE
217	Salidas normales y de emergencia.	1
218	Zonas de seguridad internas y puntos de reunión señalados.	0
219	Puertas de salida y emergencia libres de cerraduras y picaportes en horas laborables.	1
220	Puertas de acceso con abatimiento en el sentido del flujo de salida.	1
221	Puertas y pasillos libres de obstáculos.	1
222	Puertas de los servicios con libre abatimiento.	1
223	Rutas de evacuación y salidas de emergencia señalizadas conforme a la NOM -003-SEGOB/2002.	0
224	Sistema de voceo.	1
225	Alarma visual y auditiva en buen estado.	1
226	Salidas a espacios libres de peligro.	1
227	Estantes, aparos, libreros, anclados a muros, pisos o techos.	1
228	Ventanas y puertas funcionando adecuadamente.	1
229	Ausencia de filtraciones y desprendimientos de mamparas.	0
230	Pisos antiderrapantes.	1
231	Sistema de iluminación de emergencia.	1
232	Luces de emergencia sobre las rutas de evacuación.	1
233	Cristales y espejos con película antiastillable.	0
234	Puertas de ruta de evacuación de salida de emergencia de 1.50 m. de ancho y con barra de pánico.	0
235	Escaleras con ancho de huella mínimo de 25 cms y perrite de 23 cms con cinta antiderrapante.	1
RESULTADO		13.37

14. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN PROTECCIÓN CIVIL EXTERNAS CIRCUNDANTES		PUNTAJE
236	Tanques de gas L.P. estacionarios y portátiles.	0
237	Líneas de alta tensión.	1
238	Postes en mal estado.	1
239	Vías de ferrocarril.	X
240	Inmuebles aledaños dañados.	1
241	Anuncios de espectaculares.	X
242	Almacenes de sustancias químicas.	X
243	Gasolineras o gaseras.	X
244	Plantas PEMEX.	X
245	Ductos con sustancias peligrosas.	X
246	Basureros colindantes.	X
RESULTADO		1.00

15. PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL (DOCUMENTACIÓN) EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL CUENTA CON...		PUNTAJE
247	Marco Jurídico Interno y Externo.	1
248	Unidad Interna de Protección Civil constituida y funcionando (presentar acta constitutiva actualizada).	1
249	Brigadas integradas y funcionando en cada turno. (Incendio, Primeros Auxilios, Evacuación, Búsqueda y Rescate).	1
250	Calendario Anual de actividades para la UIPC y brigadas, que incluya integración, actualización, difusión, simulacros, capacitación y sesiones de trabajo.	1
251	Directorios telefónicos internos y externos actualizados y visibles de cuerpos de emergencia.	1
252	Características del inmueble (descripción física).	0
253	Inventario de recursos humanos y materiales, indicando cantidad y ubicación.	0
254	Planos y croquis de riesgos externos e internos.	0

Programas de mantenimiento:		
255	Inmueble.	1
256	Instalaciones eléctricas.	1
257	Instalaciones hidrosanitarias.	1
258	Instalaciones de gas.	1
259	Instalaciones de comunicación.	0
260	Equipo de seguridad.	0
261	Equipos sujetos a presión.	1
262	Elevadores.	1
Señalización interna de acuerdo con la norma oficial NOM -OO3-SEGOB/2002, de acuerdo a las señales:		
263	Informativas (rutas de evacuación, zona de seguridad, primeros auxilios, salida de emergencia, escalera de emergencia, accesos para personas con discapacidad, módulo de información, puesto de vigilancia).	0
264	Informativas de emergencia (extintor, hidrante, dispositivo de activación de alarma, equipo de emergencia).	0
265	Informativas de siniestro o desastre (puesto de mando).	1
266	Precaución (piso resbaloso, sustancia tóxica, sustancias corrosivas, materiales inflamables o combustibles, materiales oxidantes o comburentes, riesgo de explosión, advertencia de riesgo eléctrico, riesgo biológico, radiaciones ionizantes).	0
267	Prohibitivas y restrictivas (prohibido fumar, no encender fuego, no utilizar en caso de sismo o incendio, prohibido el paso, no correr, no gritar, no empujar).	0
268	Obligación (uso de gafete, registro obligatorio para acceso).	0
269	Señales despejadas y fácilmente visibles.	1
Dispositivos y normas:		
270	Programa para atención a personas con discapacidad.	1
271	Programa para uso de estacionamiento.	1
272	Procedimiento y Reglamento para cocinas y comedores.	1
273	Normas de accesibilidad o consignas de vigilancia (personal, estacionamiento, entrada principal, etc.).	1
274	Control de acceso y uso de gafetes.	1
275	Procedimiento para el uso y control de aparatos eléctricos y electrónicos.	0
276	Manejo de la hoja amarilla de amenaza por artefacto explosivo.	1
277	Hojas técnicas de seguridad de las sustancias químicas que se manejan.	1
Equipo de Seguridad (Características, cantidad y ubicación):		
278	Sirena de alertamiento.	1
279	Extintores.	1
280	Hidrantes.	1
281	Detectores de humo /calor.	0
282	Lámparas de emergencia.	1
283	Botiquín equipado para primeros auxilios.	1
284	Equipo de brigadistas.	0
285	Equipo de seguridad instalado (características, cantidad y ubicación).	0
286	Equipos de seguridad para brigadistas (distintivos, tarjetas de acción y equipo).	0
Capacitación, difusión y simulacros:		
287	Cursos de capacitación (constancias, guías de instrucción y registro de participantes).	1
288	Difusión (Material informativo impreso y evidencia documentada de su difusión).	0
289	Simulacros (de gabinete y campo; debe existir evidencia de sus planeación, preparación, ejecución y evaluación).	0
Planes:		
290	Plan de alertamiento (Desarrollo, designación de responsables y difusión del Plan).	0
291	Planes de emergencia (documentados: en caso de sismo, incendio y amenaza de bomba y de los riesgos internos y externos identificados de la unidad).	0
292	Plan de evaluación de daños (Desarrollo, designación de responsables, procedimientos específicos de evaluación).	0
293	Plan de vuelta a la normalidad (Desarrollo, restablecimiento del servicio, verificación de equipos y mobiliario, retorno a las instalaciones).	0
294	Plan de continuidad de operaciones (Operaciones y funciones críticas, requerimientos mínimos para realizar las funciones críticas, establecimiento de metas de recuperación y tiempos, métodos alternativos de operación y lugar de realización).	0
RESULTADO		10.83

ANEXOS:

Atlas de riesgos de la zona en un radio de 200 metros.

Croquis de la Unidad o instalación.

Planos de los diferentes niveles de la Unidad (marcar ubicación de extintores, hidrantes y rutas de evacuación).

Mosaico fotográfico con pie de foto.

Organigrama del Hospital.

Certificaciones (Acreditación del Hospital, Licencias y Recertificaciones de profesionales y técnicos).

Plan de Hospital Seguro.

Siniestralidad de los últimos cinco años, instalaciones en riesgos, Dictamen estructural de cada una de las instalaciones.

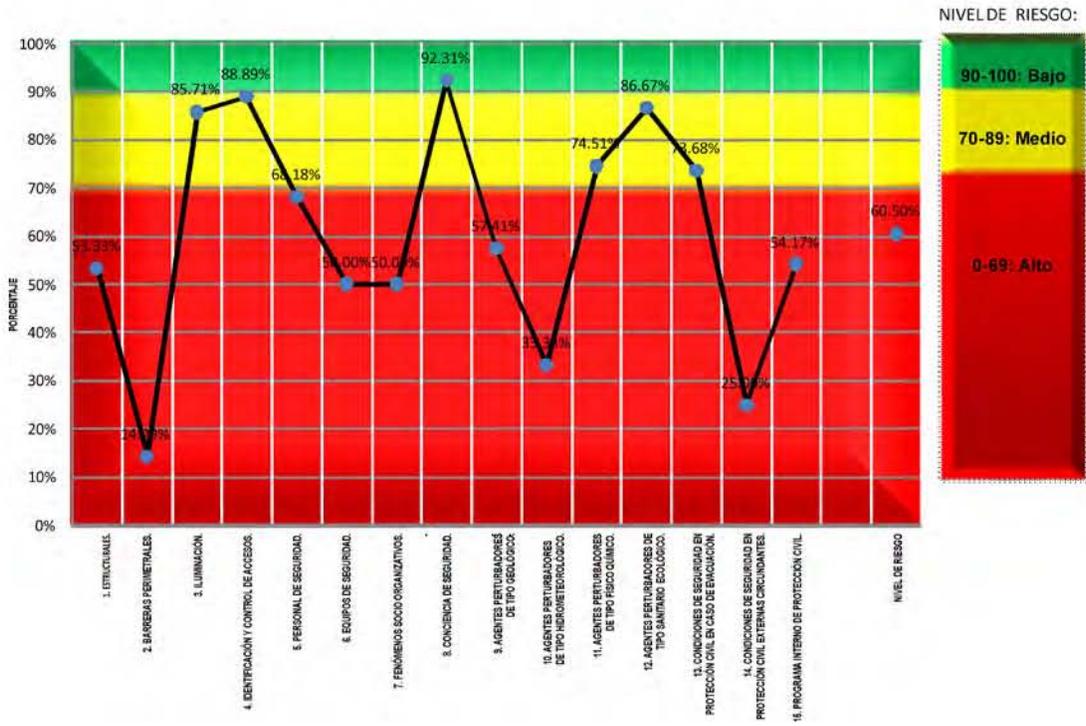
RESUMEN

1. ESTRUCTURALES.	53.33%
2. BARRERAS PERIMETRALES.	14.29%
3. ILUMINACIÓN.	85.71%
4. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS.	88.89%
5. PERSONAL DE SEGURIDAD.	68.18%
6. EQUIPOS DE SEGURIDAD.	50.00%
7. FENÓMENOS SOCIO -ORGANIZATIVOS.	50.00%
8. CONCIENCIA DE SEGURIDAD.	92.31%
9. AGENTES PERTURBADORES DE TIPO GEOLÓGICO.	57.41%
10. AGENTES PERTURBADORES DE TIPO HIDROMETEOROLÓGICO.	33.33%
11. AGENTES PERTURBADORES DE TIPO FÍSICO -QUÍMICO.	74.51%
12. AGENTES PERTURBADORES DE TIPO SANITARIO -ECOLÓGICO.	86.67%
13. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN PROTECCIÓN CIVIL EN CASO DE EVACUACIÓN.	73.68%
14. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN PROTECCIÓN CIVIL EXTERNAS CIRCUNDANTES.	25.00%
15. PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.	54.17%

NIVEL DE RIESGO: **60.50%**

NIVEL DE RIESGO: ALTO

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN DE RIESGOS



Anexo 5.



GUÍA DE APLICACIÓN DEL LOGOSÍMBOLO INSTITUCIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DICIEMBRE DE 2003
NUEVA EDICIÓN

SEGURO SOCIAL



1944

1943



1945



1960



1973



1983



1992

1943. Nace el Seguro Social en México por decreto presidencial. Su imagen es identificada como SEGURO SOCIAL.

1944. Surge el símbolo del Instituto, dándole presencia a las actividades de una institución pionera de la seguridad social en México. Fue diseñado por Salvador Zapata a propuesta del entonces director general del Instituto, Lic. Ignacio García Téllez.

1945. Aparecen ya como un conjunto visual el símbolo, el logotipo IMSS y el lema "Seguridad para todos".

1960. En la Unidad Independencia surge la escultura artística del símbolo institucional, conmemorando los 150 años de la insurgencia de independencia, realizada por Federico Cantú a petición del entonces director general del Instituto, Lic. Benito Coquet.

1973. Se estiliza el símbolo y se cambia el lema por el de "Seguridad y Solidaridad Social", que continúa vigente a la fecha.

1983. El diseñador Jorge Canales rediseña el logotipo institucional, respetando la identidad que hasta ese momento se manejaba; y aparecen dos variantes más: el logotipo vertical y el horizontal.

1992. Se adecuan sus proporciones y se modifica la tipografía del lema en las tres versiones.



Esta guía tiene como propósito servir de apoyo para la aplicación de la Norma que establece las disposiciones para la reproducción y aplicación del logotipo del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El objetivo es lograr la unificación e identificación plena de nuestra Imagen Institucional Gráfica, a través de la correcta aplicación y uso del logotipo con las normas aquí establecidas.

Significado del logotipo

En el primer nivel aparece el águila, la cual representa la fortaleza y la vigilancia del pueblo mexicano para brindar protección a los trabajadores y a sus familias, como sugieren las alas que cubren la figura de la madre y su hijo que a su vez simboliza a la comunidad histórica vigente. En un segundo nivel se percibe la ternura materna, el calor humano y la naturalidad; es interesante el efecto que expresa la mano sosteniendo la criatura que es tan grande como un nido. Finalmente en la base del símbolo aparecen con caracteres energéticos las siglas IMSS (logotipo) y con tipografía más pequeña SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL (lema).

Importancia de mantener el logotipo

Es importante conservar el logotipo institucional en todos los soportes de comunicación, tanto internos como externos, debido a que se transmiten con su fuerza simbólica los valores emblemáticos acuñados a través de los años por la institución.

4

COMPONENTES DEL LOGOSÍMBOLO



Simbolo

IMSS

Logotipo

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Lema

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Designación Institucional

Simbolo

Es el elemento gráfico que presenta la filosofía institucional. Tiene un diseño de fácil captación, memorización, contenido simple y sobriedad en su conjunto.

Logotipo

Está representado por las siglas "IMSS" (Instituto Mexicano del Seguro Social) formado con tipografía institucional.

Lema

Constituido por la leyenda "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL" en tipografía institucional.

Designación institucional

Está representada por el nombre que nos constituye: "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"; usando tipografía institucional.

5

TIPOGRAFÍA INSTITUCIONAL

A B C D E F G
H I J K L M N
Ñ O P Q R S T
U V W X Y Z

Óptima Bold

La familia tipográfica debe ser "Sans Serif" o "Palo Seco" denominada en los catálogos internacionales gráficos y electrónicos como "Óptima Bold" y "Ottawa Bold".

Este tipo de letra debe utilizarse en mayúsculas en el logotipo, la designación y el lema institucional.

6

VARIANTES DEL LOGOSÍMBOLO



Logosímbolo



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Logosímbolo vertical



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Logosímbolo horizontal

Son el resultado de la integración de los componentes de la imagen en conjuntos visuales indivisibles.

Logosímbolo básico

Reúne al símbolo, logotipo y lema.

Logosímbolo vertical

Agrupado de arriba hacia abajo y de manera centrada, al símbolo, a la designación institucional y al lema.

Logosímbolo horizontal

Compuesto por símbolo, así como por la designación institucional y el lema, que se ubica a su derecha. Deben respetarse siempre las proporciones del símbolo, la tipografía, el puntaje y los espacios establecidos.

7

ÁREA DE RESTRICCIÓN



Logosímbolo básico



Logosímbolo vertical



Logosímbolo horizontal

Para la adecuada legibilidad del logosímbolo, éste siempre debe estar rodeado por un espacio donde no interfieran otros elementos gráficos.

Logosímbolo básico

En este logosímbolo, el espacio de restricción se mide por la referencia "a" que equivale a una de las seis partes de la altura total en que se divide el logosímbolo.

Logosímbolo vertical

En esta variante el espacio se mide por la referencia "b", que es igual a la altura de la letra de la designación institucional.

Logosímbolo horizontal

El área de restricción se representa por la letra "c", que equivale a la altura de la letra de la designación institucional.



Logosímbolo básico



Logosímbolo vertical



Logosímbolo horizontal

El método fotográfico es el recomendado para reproducir cualquiera de las tres variantes del logosímbolo al tamaño que se requiera. Siempre debe reducirse o ampliarse en copias bien definidas, para evitar deformaciones.

Reproducciones restringidas

Básico

El tamaño mínimo para reducirse es de 2.5 cm de altura. En caso de requerir un tamaño menor, el lema deberá suprimirse.

Vertical y horizontal

En los casos de estas variantes el tamaño mínimo permitido es aquél en donde el símbolo mida 9 mm de altura.



Logosímbolo básico



Logosímbolo vertical



Logosímbolo horizontal

Esta hoja ha sido incluida con el propósito de que sirva como base para la reproducción fotográfica del logosímbolo, ya que guarda la exacta proporción de los elementos en sus tres variantes. Se recomienda conservarla para que de ésta se obtengan las reproducciones necesarias para sus distintas aplicaciones.

En los casos en que la reproducción del logosímbolo se realice en computadora, la Coordinación de Difusión, de la Coordinación General de Comunicación Social cuenta con disquetes del logosímbolo digitalizado en sus tres variantes en archivo TIF, solicítelo a la Coordinación General Regional o Delegacional.

También está disponible en la página de Internet del IMSS www.imss.gob.mx (Portal de Comunicación Social) y en Intranet.

10

COLOR



Verde institucional pantone 561 100 %



Negro 100 %



Bianco

El color es una parte esencial en nuestro sistema de imagen institucional.

Color institucional

Verde *PMS 561 al 100%
561 "U" para papel mate
561 "C" para papel brillante

En los casos en que por diseño o necesidades técnicas no se utilice el verde institucional, podrá utilizarse el color blanco o el negro al 100%.

*PMS: (Pantone Matching System) sistema universal empleado como catálogo para la obtención de los diversos colores.



Con áreas institucionales

La vinculación entre las áreas y las variantes del logotipo se hará tipográficamente, respetando sus respectivas proporciones, alineación y áreas de restricción.

Con instituciones externas

La institución, en el desempeño de sus funciones, celebra convenios y trabajos con diversas dependencias del Sector Salud, con Gobiernos de los Estados, con organismos públicos descentralizados, paraestatales y privados, teniendo que vincular los diferentes logotipos, escudos o logotipos; para lo cual se establece que el logotipo básico es el que debe usarse para estos casos.

No se deben utilizar las variantes del logotipo vertical ni el horizontal.



Sustituir el lema por área institucional



Logótipos especiales para aniversarios



Repetir el logotipo



Sustituir sus elementos



Modificar sus proporciones



Modificar envoltorio

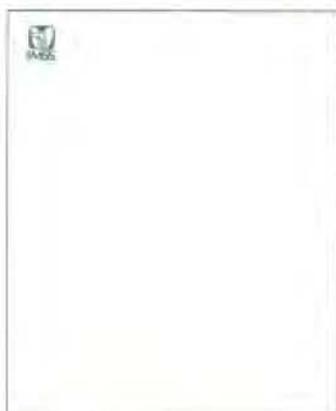


Cambiar ubicación del logotipo



Símbolo de un color y logotipo de otro

Modificar, alterar o usar indebidamente el logotipo y sus variantes propicia la confusión, el desorden y la falta de coordinación de la institución. La presentación de las aplicaciones incorrectas tiene por objeto mostrar lo que **NO** se debe hacer al utilizar el logotipo y sus variantes.



Papelería básica

Las aplicaciones del logotipo en papelería básica del Instituto son numerosas y variadas, las principales son: hoja membretada, tarjeta de presentación, tarjeta de acuerdo, hoja monarca, sobres, tarjeta intermedia, de atentos saludos, folders, portadas y blocks.

Variante del logotipo:

Básico, vertical u horizontal.

Color:

Verde institucional
PMS 561



A



B



C

Publicaciones e impresos

Son medios de difusión que se elaboran con el propósito de proporcionar información específica a un público determinado. Dicha información puede referirse a eventos culturales y recreativos, conferencias, seminarios, cursos de capacitación, campañas de salud, resultados de investigaciones y, en general, cualquier tipo de contenidos informativos de interés para los derechohabientes y los trabajadores del Instituto.

Algunos ejemplos son: carteles, revistas internas, desplegados de prensa, anuncio exterior, libros, anuarios, manuales y formatos.

Variante del logotipo:

Básico

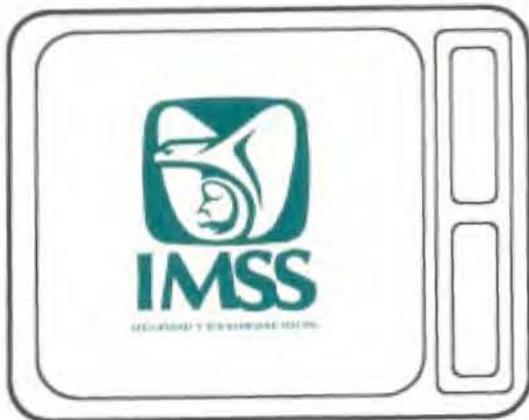
Para créditos en cuarta de forros utilizar el logotipo horizontal como se ilustra en el ejemplo C.

Color:

De acuerdo con el diseño, por orden de jerarquía: verde institucional PMS 561, blanco o negro.

15

APLICACIONES DEL LOGOSÍMBOLO



Vehículos de apoyo administrativo, ambulancias, automóviles para funcionarios, camionetas autobuses para transporte de personal, etc.

Variante del logotipo:

Básico

Color:

Verde institucional para el logotipo, designación institucional, tipografía y franjas decorativas. La tipografía será blanca en caso de que esté sobre la franja de color.

Televisión:

Utilizar el logotipo básico sin alterar las proporciones que guardan entre sí los elementos que lo integran.

16

APLICACIONES DEL LOGOSÍMBOLO



Uniformes y ropa:

El logotipo se utiliza también en los uniformes que se identifican al personal de la institución, como médicos, enfermeras y laboratoristas, así como en toallas, sábanas y batas que se utilizan en sus instalaciones, y en uniformes deportivos, entre otros.

Variante del logotipo:

Básico

Color:

Verde institucional, y en caso de que la ropa sea verde, utilizar el blanco.

Nota:

Para cualquier duda o consulta sobre los aspectos contenidos en esta Guía, favor de comunicarse al teléfono: 52 11 20 22; al fax: 52 11 16 20 o acudir a la Coordinación de Difusión, de la Coordinación General de Comunicación Social ubicada en Tokio 92 colonia Juárez, México, Distrito Federal.